LA PRENSA

AÑO XXIV—Nº 8294 — BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO DE 1893 — Director: [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE ONRUBIA COMPAÑIA de comedia española—Bajo la direccion del primer actor don José M. Prado—Agosto 2—Un drama nuevo.

TEATRO SAN MARTIN—COMPAÑIA Ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown—Funcion todas las noches—Domingos y dias de fiesta dos funciones.

TEATRO DE LA COMEDIA—EMPRESA Orejon—Gran compañía cómico-lírica española de zarzuela—Hoy 2 de Agosto—El dúo de la africana—El retiro—El marquesito—El dúo de la africana.

TEATRO DE LA ZARZUELA—PIEDAD entre Paraná y Uruguay.—Empresa: Pastor y Cs.—Hoy 2 de Agosto—Los baturros—Dos canarios de café—Término medio—Don Dinero.

TEATRO APOLO — EMPRESA ANONIMA—Gran Compañía Cómica Lírica—Agosto 2—Filippo—El sueño de una noche—El estilo es el hombre—Como está la Sociedad.

FOLIES FORLET GRAN COMPAÑIA de Opera Italiana—Agosto 3—Faust.

TEATRO ALHAMBRA — COMPAÑIA de zarzuela española—Agosto 2—La cola del Diablo—2º acto id—Baile—Chateau-Margaux.

COLUMBIA SKATING RINK—AGOSTO 2—Gran noche de moda—Invitaciones especiales para señoras.

TODAS LAS NOCHES—EN LA CANcha Moreno se juegan grandes partidos de pelota, iluminados con luz eléctrica, hoy se disputará un interesante partido á las 8 1/2 p. m. j22v23a

FRONTON BUENOS AIRES—MIERcoles 2 de Agosto de 1893.—V. Elicegui y Pío contra Tacolo y A. Olaso, á sacar todos del 7. Se expenden entradas para la 2ª y 3ª quiniela á ps. 0.50.

SALIDA DE VAPORES

LA PLATENSE FLOTILLA CO. LD. Salidas de los vapores de la Dársena Sud hasta el Domingo 6 de Agosto.

DIAS	A las 9 p. m. Para Montevideo	A 11 a. m. Concordia, Salto y escalas	A 1 p. m. Rosario, Paraná, Santa Fe, Corrientes, Asuncion y escalas
Domingo 30	—	Minerva	Olympo
Lúnes 31	Cosmos	—	
Mártes 1	Eolo		
Miércoles 2	Saturno	—	
Juéves 3	Eolo	Cosmos	—
Viérnes 4	Minerva	—	
Sábado 5	Eolo	—	
Domingo 6	—	Minerva	R. Paraná

Agencia, 25 de Mayo 174—J. Murray [illegible], administrador general.

CARRERA DEL PARAGUAY—10 0/0 de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Mercedes» y «Olimpo». Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Juéves; de Asuncion para Buenos Aires los Domingos; de Buenos Aires para Montevideo los Domingos. Se recibe carga para Posadas.—Estevan D. Russo, 287 Reconquista 289.

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA—Vapores-correos—subvencionados por el Gobierno Español—Servicio entre el Rio de la Plata y Europa—Capitan Jesus Lopez—Las salidas de este puerto serán el dia 2 de cada dos meses, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros, así como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y demás puntos importantes de España—El magnífico vapor:

Ciudad de Cádiz

saldrá de este puerto el 2 de Agosto de 1893. Por mas informes ó datos ocurrase á sus agentes Antonio Lopez y Cía., calle Alsina 750—Nota. Se expiden pasages de venida de todos los puertos y ciudades de España.

AVISOS NUEVOS

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PREsente y el porvenir Belgrano 1.94 1p

ALQUILASE UNA PIEZA MUY BIEN amueblada, Esmeralda 986. a2v3

ALQUILASE UNA CASITA, SANTA FE 2871. 1p

AMA DE LECHE SE NECESITA PAra criar en casa del niño, Montes de Oca 203.

ADIVINA POR LAS CARTAS Y POR las líneas de la mano, Viamonte 1122. 1p

AUX BEAUX ARTS—ARTICULOS DE fantasía, artes y novedades, Lavalle 622

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda, Cangallo 963. 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA SIN hijos, Europa 1132, para criar afuera. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con ó sin pension, Cerrito 1076. 1p

ALQUILASE AMUEBLADA UNA LINda pieza, 25 de Mayo 655. a2v3

ALQUILANSE PIEZAS, VENEZUELA 469, altos. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda en casa de familia, Esmeralda 83 1p

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS amueblados á la calle, Artes 444. 1p

APARADOR OFICIAL BUENO SE necesita, Rio Bamba 582. a2v3

A LA CALLE PIEDAD 2410, SE VENde espléndidos muebles, casi de balde.

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA con 1 ó 2 camas, Esmeralda 1035. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con pension en 55 pesos, Santa Fé 1556.

APRENDIZ CAMISERO SE PRECISA calle Piedad 665. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, Cuyo 821. a2v3

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre, Arenales 1721. 1p

ALQUILASE LA CASITA GARAY 679, tratar Chile 602. 1p

ALQUILASE UNA PIECITA AMUEblada, Rodriguez Peña 582. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, Buen Orden 76 altos. a2v3

AMA ESPAÑOLA CON LECHE DE 5 meses se ofrece primeriza, Gral. Mansilla 7. a2v4

APARADORAS BUENAS SE NECESItan, se les pagará bien, Europa 1932, dep 3. a2v3

AMA ITALIANA DE 3 MESES, PRIMEriza, se ofrece Cochabamba 1217, altos. a2v4

ALQUILASE UNA PIEZA PARA UN hombre solo en casa decente, Piedras 972. a2v3

ARMAZON, MOSTRADOR Y VIDRIEra de poco uso se vende, Tacuarí 552. a2v4

ATENCION—VAQUILLONA DURham grande, nacida y engordada á pesebre se vende; ocurrir Arenales 1335. a2v4

ALQUILASE UNA SALA Y ANTESAla en casa de familia, único inquilino, Sarandí 346. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON DErecho á cocina á un matrimonio sin hijos, Santiago del Estero 980. 1p

AMA DE LECHE CON BUENAS RECOmendaciones se precisa Moreno 957, de 11 en adelante. 1p

AMA DE LECHE ABUNDANTE SE ofrece, calle Chabrera 780 entre Bulnes y Salguero. a2v3

ALQUILASE 2 O 3 PIEZAS BIEN amuebladas y balcon á la calle Cangallo 1433, hay cocina. a2v3

ALQUILASE UNA CASA DE FAMILIA decente una sala con antesala y demás piezas amuebladas con pension, Moreno 1159. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA PARA hombre solo ó matrimonio sin hijos Defensa [illegible], piso 2. 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA PARA criar en su casa un chico de 9 meses, Piedras [illegible]. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA y otra pieza con ó sin muebles y con buena pension, casa de familia, Victoria 1778. 1p

AMA ITALIANA CON LECHE FRESca se ofrece para criar afuera calle Pozos [illegible]. 1p

AGENCIA DE COLOCACIONES—SE [illegible] Rio Bamba 871. 1p

ALQUILASE LA CASA ANCHORENA [illegible] tiene 7 piezas, es de altos, las llaves en la esquina. Ocurrir para tratar Entre Rios [illegible]. 1p

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS amuebladas para hombre solo ó matrimonio [illegible] 1p

ALQUILASE UNA ELEGANTE SALA [illegible]

A[illegible] PIEZAS O DEPARTA[illegible]

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLAdas por 20 pesos al mes, hombres solos, Alsina 1237. a2v3

ALQUILASE UNA CASA DECENTE de 10 habitaciones y cloaca, Dorrego [illegible] tratan razon Venezuela 1558. a2v4

ALQUILASE UNA SALA RICAMENte amueblada y una piecita [illegible], Libertad 1258. a2v4

AMA DE LECHE ITALIANA, TIENE leche de un mes, jóven de 22 años, Zeballos 1834. a2v4

ALQUILERES—ALQUILANSE CASAS y negocios de 3, 4, 5, 6, 8, 10 á 52 piezas, de 40, 50, 60, 70, 80, 90, 120, 200 hasta 700 ps., Salta 338.

ALQUILASE LA ESQUINA LAPRIDA 406, á media cuadra del mercado de Abasto, con gas y aguas corrientes. a2v3

A 14, 17 Y 20 CTS. EL PIE CEDRO, nogal, tipá, pacará, etc., aserrado. Piedad 2123. 1p

ATENCION—PUERTAS VENTANAS y rejas nuevas y usadas, baldosas á 5 cents. Piedad 2123. 1p

A $20 FIERRO DE CANALETA INGLES nuevo, maderas baratas de toda clase, Piedad 2123. 1p

A LAS FAMILIAS, OCASION—BIOMbos japoneses para dormitorios desde 15 ps.—Ichi-Ban, Cangallo 875. 1p

A LOS QUE SE CASEN Y NECESIten muebles, compren en Cangallo 1131, mas baratos que en remate. 1p

ALQUILASE SALA Y ANTESALA bien amuebladas con pension á personas decentes, Santa Fé 1516. 1p

ALQUILASE CASAS Y NEGOCIOS A todas direcciones de 3, 4, 5, 6, 25 á 48 piezas y de 30, 40, 60, 100, 700 á 1000 ps. Tacuarí 414.

ALMACEN UNICO EN LAS 4 ESQUInas y posicion inmejorable, lo vende el balanceador público, F. Sese, Moreno 2494. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda con balcones á la calle para caballero, Perú 82?. 1p

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFREce para criar en su casa, leche buena y abundante, Tucuman 342, Pieza 1? 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA amueblada para los caballeros con pension, Corrientes 1878 esq. Callao 1p

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO de 2 piezas, cocina y recibimiento altos, Artes 983, por 9 ps. a2v3

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, Chacabuco 707. No hay papel. a2v3

AMA CON LECHE DE 5 MESES SE ofrece para criar en su casa, Chile 1076, pieza 9.

AMA JOVEN ESPAÑOLA SE OFRECE para criar en su casa, leche abundante, Europa 5?4 pieza 8. 1p

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE, para criar afuera, de 40 dias, edad 22 años, Misiones 28, 2 departamento 1p

ALQUILASE SALA Y ANTESALA para escritorio, hombre solo ó matrimonio sin hijos, Belgrano 431. a2v4

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA Junin 23, departamento 8, para criar en su casa.

ALQUILASE 1 PIEZA BIEN AMUEblada, para un señor solo, en casa de confianza familia, Corrientes 1095. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA CON PENsion, en casa de familia vasca española, Tacuarí 443, altos, nº 9 1p

ALQUILASE UNA CASA PARA NEgocio esquina Córdoba y Bermejo, [illegible]. a2v3

AVISO, PUERTAS, VENTANAS Y REjas nuevas y usadas se venden, Rivadavia y Pringles á 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre. 1p

ARQUITECTO CONSTRUCTOR—MIguel A. Bonnetti, planos, construccion de obras y cloacas, precios módicos, Larrea 47?. 1p

AMA SE OFRECE, CON LECHE FRESca y abundante, para criar en su casa, Piedad 2800. a2v3

ALQUILASE UNA SALITA SIN MUEbles en casa de familia [illegible]. 1p

ALQUILANSE PIEZAS Y SALONES amueblados para familias y hombres solos, con pension ó sin ella, Corrientes 833 y 832, altos. a2v11

ALMACEN SE ALQUILA UNO, MAIpú 378 cómodo, con gas y agua, hay 4 grandes vidrieras á la calle, ocurrir Corrientes 712. 1p

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece para criar en casa del niño, con leche fresca de un mes y medio, edad 24 años, Europa 2755. a2v3

AMA JOVEN ROBUSTA ITALIANA con leche de 2 meses y abundante, se ofrece para criar afuera con buenas recomendaciones y buen sueldo, Cangallo [illegible]. 1p

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS sin muebles, con ventanas á la calle para matrimonio sin hijos ó personas solas, Santa Fé 814, primer piso. a2v3

A PLAZOS UN TERRENO BOULEvard [illegible] 442, escritorio 1. a2v4

ALQUILASE SALA, ANTESALA Y otra pieza mas en casa de matrimonio sin hijos á otro matrimonio solo ó persona sola. Unico inquilino, Buen Orden 1237 altos, no hay papel. 1p

AMAS LA AGENCIA DE AMAS DE Irene Gay partera se mudó de la calle Libertad 1176 á la calle Corrientes 1579 donde encontrarán colocacion en casa rica. 1p

ALQUILANSE SALA Y DORMITORIO á la calle é interior, amueblados y con pension para matrimonios ó familias, Rivadavia 1032 altos. 1p

AGRICULTURA, INGENIERO AGROnomo práctico en el país, con buenas referencias se ofrece para establecimiento agrícola en esta ú otra provincia—M. M. Belgrano 3433.

ATENCION—EN EL CORRALON CAlle Güemes 1386, Palermo, siempre hay un buen surtido en maderas usadas, puertas y ventanas, zinc de canaleta, etc. 1p

AVISO—SE VENDEN UNAS MESAS de mercado con sus fierros y ancho necesarios; tambien se venden algunos útiles de carpintería, Estados-Unidos 1377. a2v4

ALQUILASE EN CASA DE CORTA familia respetable, dos habitaciones bien amuebladas para caballero solo y de respeto, Santa Fé 1007. 1p

ARMAZON, VIDRIERAS, CAJONES de yerba, azúcar, etc. etc., 14 cajoncitos para muestras y una estiva, se venden, Bolívar 1889, esquina Juncal. 1p

ALQUILASE A CABALLERO SOLO ó matrimonio sin hijos, una ó dos piezas con ventanas á la calle. 338 Piedras, 3º piso, izquierda, no hay papel. 1p

ALTO—POR 12, 14 Y 18 PESOS SE empapelan piezas papel de varios colores, hechura con cola especial, pintura y blanqueo á precios módicos, Lorea 364—Pedro Sacchi. 1p

ALMACEN 3000 PS. SOBRE LA CAlle Piedad cerca á San Martin, esq. lo vende el balanceador público José F. Leoni, Victoria 845, altos, Teléfono 1219. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA y antesala ricamente amueblado para matrimonio sin hijos ó caballeros solos con pension Corrientes 1810 esq Callao. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA decente una sala y dormitorio á la calle y otra pieza interior amueblada y con pension, Lavalle 884. 1p

AL COMERCIO Y AL PUBLICO SE avisa á todos los que necesiten empleados de cualquier clase dirigirse á la Colonizadora Argentina, Maipú 725. Se recomienda solamente gente de confianza. 1p

AMAS—A LAS SEÑORAS Y A MI NUmerosa clientela participo que he trasladado mi agencia de amas de leche de la calle de Libertad 1176 Corrientes 1579 donde espero me seguirán favoreciendo como siempre. 1p

ATENCION QUIEREN CURARSE DE las enfermedades venéreas, pasen por el consultorio médico Charcas 1893, pues garante la cura en pocos dias por un procedimiento especial, consulta 1 á 3. 1p

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE por mutuo y amigable convenio, dejo de pertenecer á esta casa, Sr. Sebastian Lalosa, desde el dia 30 de Junio ppdo.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1893.—Lapuente y Guinea. a1v4

ALTO—SE VENDEN 500 CHAPAS DE zinc algo quemado, alfajía pino tea á 12 cts. metro, 800 idem de machimbre 1x6 spruce, á 8 el pie, tabla de 1x12 á 8 ps. caños y canaletas de zinc á 50 cts metro, Güemes 1390, Palermo. 1p

AMANTE LA VERDAD—EN NINGUna otra parte del mundo se cura el dolor de muelas sin sacarla en 3 minutos, sin incomodidad, garantido por siempre. Profesor Devietras, Méjico 1141. 1p

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIrecciones de 2 á 40 piezas y de 20 á 1000 ps. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad. Datos completos Registro universal de alquileres, Cangallo 442, oficina 5, de 8.30 á 5 p.m.

ATENCION SEÑORAS! POR MEDIO de un procedimiento nuevo y radical se extirpa todo pelo mal colocado con absoluta seguridad de no volver más. Dirigirse al Sr. Oscar Stromerstedt, Cerrito 5?0. 1p

ATENCION TAPICEROS

ATENCION TAPICEROS: POR UN MES solamente liquidacion de todos los artículos de pasamanería á precios de costo. Cangallo 690.

ATENCION—POCO DINERO DE 3 A 4,000 pesos de capital se vende un almacen de comestibles y bebidas, situado en una esquina, bien parage central y paga muy poco alquiler. Por mas informes dirijirse á la calle Ayacucho 1348. a2v4

ALQUILASE UNA CASA DE ALTOS nueva con 10 habitaciones, cocina, cuarto de baño y 2 w c, con gas y aguas corrientes en toda la casa, á un paso del boulevard Santa Fe, calle de Anchorena 1471. Para tratar y las llaves Paraguay 2231. 1p

ALQUILASE EN ALMAGRO POR 70 ps una casa cómoda de 5 piezas, servicio, gas, aguas corrientes, patio y fondo, hay que comprar los muebles, pocos y modestos, los que no tienen interés [illegible] no incomodar. Por datos Bulnes 281. 1p

A LOS CALVO; OJO—SE HACE NAcer pelo donde hoy ha existido y se corta la caida del pelo en 3 dias, garantiendo buen resultado, [illegible] el dinero, cuando tenga resultado pago, Bolívar ?38, de 12 á 5 p. m. 1p

AVISO A LOS QUE TENGAN LAS cloacas tapadas. Se destapan sin dañarlas absolutamente en nada, á precios módicos. Dirigirse R. R., [illegible]. [illegible] 1p

A LOS COLECCIONISTAS DE SELLOS Se vende un ejemplar rarísimo en perfecto estado, R. R. H. Bolívar 1858, de 9 estrellas oblilerado, [illegible] marcado en los catálogos europeos con 80 francos, ocurrir de 8 á 11 a.m. Venezuela 2205, Valdez. 1p

ALERTA PICHINCHEROS QUE EN la calle Belgrano 2692, encontrarán un surtido en general de materiales usados de construccion como chapas, zinc de canaleta, tirantes, tablas de 1x12, de pulgada, machimbre, tejas, puertas, ventanas, etc. No olvidan, Belgrano 2692

AL COMERCIO—HOMBRE FORMAL de 30 años conociendo el español, alemán y francés y todos los trabajos de escritorio, desea encontrar empleo en alguna casa de comercio, puede dar referencias de primer órden. Dirigirse H. C. S. Lavalle 740. a2v4

ALQUILASE UNA CASA QUINTA con 9 habitaciones y [illegible] terreno, tambien sirve para cualquier fábrica, con 3 años de contrata, [illegible] de Santa Fe. Mas datos Laprida 406, de 8 á 11 y de 1 á 3. a2v3

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLIco haber vendido al señor Lázaro Lasentain el despacho de bebidas sito en la calle Necochea 147, el que tenga algun reclamo debe hacerlo antes de los tres dias, pasado dicho término no se tendrá en cuenta—Agosto 1º 1893—Juan Bove. a2v4

ATENCION—RICO JUEGO DE SALA Luis XVI, [illegible] terciopelo y felpa de seda [illegible] 1p

A LOS QUE QUIERAN HACER REGAlos de buen gusto y poco dinero, les recomendamos el «Bazar del Globo», [illegible] Perú y Chacabuco.

AL COMERCIO—AVISO HABER VENdido [illegible] Agosto 1º [illegible] a2v4

A LA TIENDA INGLESA Y RIO DE la Plata, Libertad y Charcas. [illegible] 1p

A LA REVOLUCION—BELGRANO [illegible] Azúcar París 0.60 kilo [illegible] 1p

AVISO HOY MIÉRCOLES 2 A LAS 7.45 de la noche, en mi casa 968 Piedad 968 [illegible] 1p

ALQUILERES

ALQUILANSE HOY 125 CASAS Y 45 locales para negocios con gas, aguas corrientes, pisos madera, cloacas, etc. [illegible] Datos completos en la oficina general de alquileres, San Martin 142, escritorio 20. Horas de 8 á 6 p.m. Teléfono 612. 1p

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECcion [illegible] calle Venezuela [illegible] dirigida por la profesora diplomada señora de Valdez [illegible] clase de labores, corte, confeccion de ropa blanca, vestidos, trajes, corsés, flores, ropa blanca y bordados en general, etc., garantizo lo el más brillante éxito en pocas lecciones. A las niñas pobres gratis dos veces por semana. 1p

AL COMERCIO AVISO HABER COMprado á Pedro Laporte su confitería sita calle Rivadavia 1903, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1893—Francisco Bertola—OTRO. Al comercio aviso haber vendido á Francisco Bertola el negocio de confitería sita calle Rivadavia 1903, los que consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1893—Pedro Laporte. a2v4

AL GRAN BARATILLO—CANGALLO 1402 y Uruguay—Almacen, bazar y quincallería, siempre más barato que ningun otro; no puede con nosotros la revolucion de la campaña como se ve—Azúcar cuadritos París 0.66 kilo, id París Say Pilé 0.65 id, id París y Ca. 0.60 id, id refinada de Tucuman 0.53 id, id tucumana 3ª 0.35 id, escobas 0.20, 25 y 30 una, arroz verdadero Carolina 0.38 kilo, id Piamonte 0.30 id, id Glacé 0.25 id, id Bremen 0.20 id, grasa caracú La Negra y Margarina 1.90 tarro, jabon á 0.25, 0.40 y 0.50 la doble, bacalao de Escocia 0.85 kilo, almidon francés Remy 0.80 id, Coquete 0.85 id, chocolate Seminario 0.70 libra, Golondrina 0.75 id, Menier 0.90 id, Godet 0.80 y Menier legítimo 2 ps., anís 1.40 botella, del Carabanchel 0.90 y 1.00 peso botella, coñac fino á 1.00, 1.20 y 1.50 id, fariña de palo del Brasil 0.20 kilo. Especialidades en tees, cafées y aceites baratos y garantidos á no ser, recibidos de vuelta, peso garantido sin falta ni de un grano (neto).—Velas esteáricas á 0.28, 0.33 y 0.75 de salon el paquete, platos piedra 2 pesos docena, copas y vasos 1.20, 1.80 y 2 pesos id, trigo de Chile pisado á 0.20 kilo, maiz pisado, arroz de maiz y alberjas á 0.15 id, aceite el verdadero Puget francés 5 pesos 1/4 arroba garantido—y es «La Estrella», Cangallo 1402 y Uruguay 195. 1p

A LAS FAMILIAS!!—SIEMPRE MAS barato!—Esmeralda 340—Comestibles, conservas, fiambres, vinos, licores, dulces, etc. ¡á precio de remate!—Fíjarse en el peso de los artículos de Esmeralda 340; Todo á kilos de 1000 gramos. Obsérvese bien el peso y nótense las calidades.—Ricos mercaderías y baratas, porque en la gran venta está la utilidad.

En el periódico semanal «El Diablo Rosa», se publican los precios corrientes de Esmeralda 340, á quien lo solicite se le enviará gratis todos los domingos.

Quesos bola tipo Holanda	2.70	uno
Azúcar Paris Say Pilé	0.70	kilo
Azúcar Habana	0.56	»
Azúcar rubia	0.35	»
Aceite cocina Kiss	2.65	lata
Rico vino priorato	3.15	damaj.
Vino tinto Petit Bourgogne Kiss	4.50	»
Vino francés Dussaud (0.75 bot.) y	9.00	»
Dulces surtidos de Noël	0.60	tarro
Fiambres desde 5 ps hasta	0.35	kilo
Arenques en sal 0.20 y ahumados	0.15	uno
Peras y manzanas al natural	0.25	tarro
Dulce membrillo Godet	0.65	caja
Arroz Carolina 0.40 y Bremen	0.30	kilo
Pasas uva moscatel	0.60	»
Café á 4.25, 3.50, 4, 2.20 y	1.60	»
Té económico	3.00	»
Siete aceites importados desde 6.25 á	3.00	lata
Bacalao Noruega	0.65	kilo

Y mil artículos mas á precio de remate y todo garantido y bien pesado, Esmeralda 340. 1p

BIEN INVERNADA UNA VAQUILLOna Durham, nacida y creada á pesebre, se vende ocurrir Arenales 1335. 1p

BELLAS ARTES Y MILES DE NOVEdades. Especialidad para regalos, Lavalle 622. 1p

BALANCES, INVENTARIOS, LIQUIdaciones, arreglo de libros atrasados ó mal llevados. Dirigirse á R. Brunetti, Andes 153. 1p

BORDADORA ESPAÑOLA, BORDA en blanco y artístico se hacen ajuares de novia y da lecciones en su casa á precios módicos, Chacabuco 643. 1p

BAJO EL ORO—SE VENDE UN DORmitorio completo de matrimonio de poco uso, una alfombra, 1 sofá, sillones, sillas de sala y espejo grande. Todo se vende por ausentarse sus dueños para Europa á un precio módico. Al mismo tiempo se alquilan las piezas, Charcas [illegible], frente á los Tribunales. a1v3

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Tacuarí 443. a2v4

COUPÉ EN BUEN USO DE CUATRO asientos se vende, 2a. Lima 307, de 12 á 5.

COCINERA SE NECESITA, PIEDRAS 609. a2v3

COCINERA ESPAÑOLA, MUJER FORmal se ofrece, conoce su obligacion, Perú 860. 1p

COCINERA SE PRECISA, MORENO 1981. 1p

COCINERA SE NECESITA CON CAMA Lima 247, despues de las 10. 1p

CUADROS ORIGINALES BRONCES, etc, garantidos, ocurrir Lavalle 622. 1p

CASAS HAY SIEMPRE DISPONIBLES para alquilar de 30, 40 á 700 ps. Tacuarí 414.

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se necesita, Arenales 942. 1p

COCINERA, MUJER SOLA, PARA 3 personas se necesita, Méjico 1733. 1p

COCINERA EXTRANGERA PARA TOdo servicio con cama se necesita, Cerrito 1042.

COCINERA JOVEN SE PRECISA, 25 de Mayo 741, dep. 8. 1p

COSTURERAS VISTERAS PARA PAntalones de hombre se necesitan, Piedad 565.

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE sin cama, Rivadavia 1378. a2v3

COCINERA DEL PAIS MUY FORMAL se ofrece sin cama, Piedras 938. 1p

COCINERA SOLA, CON CAMA SE NEcesita, Santiago del Estero 9?1. a2v3

COCINERA SE NECESITA UNA, OMbu 28. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Av Alvear 1414 esq Bustamante. 1p

COCINERA O SIRVIENTA CON CAMA se necesita, Callao 615, tienda 1p

CASA SE COMPRA DE 15 A 20 MIL pesos Recalde y Cía, Chacabuco 90. 1p

COCINERO SE PRECISA, TUCUMAN [illegible]. 1p

COCINERA ITALIANA SE OFRECE, Cuyo 144. 1p

COCINERO ESPAÑOL DE PROFESION se ofrece Lorea [illegible]. 1p

COCINERA CON O SIN CAMA SE NEcesita, Pozos 263. a2v4

COCINERA SE OFRECE UNA VASCA, Méjico 1112. 1p

CASA ESQUINA PARA NEGOCIO Y familia se alquila Perú y E. Carlos. a2v3

COCINERA SE NECESITA, VIAMONTE 640. 1p

COCINERA REPOSTERA SE OFRECE una buena sin cama, Cerrito 1780. a2v4

COCINERA PARA CORTA FAMILIA se precisa con cama, Andes 2?. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA CON cama y que ayude al servicio, Andes 5? 1p

CASA SE ALQUILA UNA BONITA Paraguay [illegible] 1p

COBRADOR SE OFRECE, DEPOSITO efectivo. Escribir R. P., posta restante.

COCINERA SE NECESITA PARA FAmilia [illegible] a2v4

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE, [illegible] 1p

COCINERA Y SIRVIENTA SE NECESITA una, tratar San Juan 1076. 1p

COCINERA JOVEN SE NECESITA, [illegible] 1p

COCINERA SE NECESITA URUGUAY [illegible] a2v4

COCINERA CON O SIN CAMA SE NEcesita, [illegible]

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, [illegible] 1p

COBRADOR ZAPATERO SE NECESIta [illegible]

COCINERO O COCINERA SE NECESITA Piedras 113 1p

COCINERA SE NECESITA, 25 AV. ALvear [illegible], ocurrir de 8 á 12 a.m. a2v4

COCINERO ITALIANO SE OFRECE que sabe su obligacion, Lorea 24. 1p

COCINERA SE NECESITA, COMBATE [illegible] 1p

COCINERA SE NECESITA EN LA CAlle [illegible] 950, se pagará buen sueldo. 1p

COCINERO REPOSTERO DE OFICIO se ofrece Junin 740 1p

COCINERO REPOSTERO DE PROFEsion se ofrece Corrientes [illegible] 1p

COCINERA SE NECESITA FAMILIA inglesa, 25 de Mayo 75. 1p

COCINERA SE OFRECE UNA ITALIAna, [illegible] 1p

COCINERA CON CAMA Y BUENA REcomendacion se precisa, Belgrano 1921 a2v4

COCINERA SE NECESITA PARA CORta familia que sepa bien su obligacion, Cerrito 1174. 1p

CASA PARA NEGOCIO Y FAMILIA se alquila, esquina Estados Unidos y [illegible] en los altos. 1p

CASITA PARA ALQUILAR SITUADA Junin 14?, tres piezas grandes [illegible] alquiler 120 ps. [illegible] a2v4

COCINERA FRANCESA SE OFRECE con cama, pide pieza para el marido, Suipacha 561. 1p

COCINERA Y ALGUN OTRO SERVIcio se necesita, Centro América [illegible] pieza para el marido. 1p

COCINERO REPOSTERO DE PRIMER órden trabaja bien y muy aseado con recomendacion se ofrece, San Martin 307, tienda. 1p

CABALLERIZO SE OFRECE, CON recomendaciones, para casa particular, Cuyo 3002. 1p

CASA CÓMODA, SANA Y NUEVA, PAraguay 2448 se alquila. Tratar San Martin 142 escritorio 17 de 1 á 5. a2v3

COBRADOR SE OFRECE CON GARANtía efectiva, Venezuela 3370 V Papaleo, pieza 29. 1p

CASAS PARA ALQUILAR HAY MAS de 170 desocupadas de 20 á 1000 pesos. Registro universal de alquileres, Cangallo 442, oficina 5.

COCINERA PARA DOS PERSONAS con cama, estrangera, se precisa, Artes 1335. Sueldo 40 ps., ocurrir de 10 á 2. 1p

COCHERO PRACTICO EN SU OFICIO con buenas recomendaciones se ofrece, Piedad 1355. a2v4

COCINERO ESPAÑOL HOMBRE FORmal se ofrece con buenas recomendaciones, S. José 476. a2v4

CORREDOR CON GARANTIAS SE precisa en la fábrica de corbatas de Luis J. Orgeas, Rivadavia 2106. a2v3

CIGARREROS OFICIALES SE NECEsitan en la fábrica La Magnolia, Chacabuco 775. a2v7

CORREDORES SE NECESITAN VArios, para diferentes casas de negocio, Maipú 725. 1p

COCINERAS, MUCAMAS, SIRVIENtas muchachas, se necesitan 25 de Mayo 250 y no se cobra comision. 1p

CONFITERIA ESQUINA, BUENA clientela, alquiler barato y contrata larga, se vende, ocurrir Moreno 2494. 1p

COCINERA SE NECESITA PARA TOdo el servicio de una corta familia, Cangallo 1350. a2v4

CASA SE ALQUILA, ARENALES 2631 entre Ecuador y Anchorena, de 8 piezas, moderna. 1p

COCHE—SE VENDE UNA BERLINA con solo 3 meses de uso, por la mitad de su precio. Dirijirse Ayacucho 960. 1p

CASA VIEJA CON GRAN TERRENO 14x85 se vende central, urgentemente, datos Suipacha 1110, de 8 á 12. 1p

CASAS SE COMPRAN Y SE VENDEN en todas direcciones, Suipacha 1110, de 8 á 12 a.m. 1p

COSTURERA SE NECESITA UNA buena para casa de familia, Maipú 341, 1er. piso á la izquierda. a2v3

COCINERA FRANCESA SIN CAMA con buenas recomendaciones se ofrece, Viamonte 925, pieza 6. a2v4

CALLE SUIPACHA 1361, SE NECESIta una mucama para acomodar y planchar, que pueda presentar recomendaciones. 1p

COCINERA O COCINERO QUE CONOZcan bien su oficio y tengan buenas recomendaciones, se necesita Arenales 1098. 1p

COCINERA SE PRECISA QUE SEPA su obligacion y con recomendacion, Moreno 1056. a2v4

COCINERA SE OFRECE, FRANCESA, sin cama, conoce bien su trabajo, por informes Libertad 976, pieza 5. 1p

COCINERO JOVEN FRANCES QUE sabe bien su obligacion se ofrece Paraguay 1660. a2v3

COCINERA SE NECESITA UNA BUEna extranjera para el servicio de una corta familia, Cangallo [illegible]. a2v4

CASITA SE ALQUILA PARA CORTA familia á una cuadra de Santa Fé, calle 35 A. núm. 589. Para tratar Cangallo 1281. a2v3

COCINERA BUENA CON CAMA QUE sabe bien su obligacion se necesita para casa de dos personas, se paga buen sueldo, Paraná 1175 a2v4

CASA—SE ALQUILA POR 10 MESES la casa nueva y comodísima, calle Florida 663. Para verla y tratar de una á dos de la tarde. a2v4

COCINERA FRANCESA DE PROFEsion se ofrece con buenas recomendaciones, sin cama. Inútil es ir á buscarla si no se paga buen sueldo, Belgrano 784. 1p

COCINERA DE PROFESION Y CON muy buenas recomendaciones se ofrece; inútil venirla á buscar sino pagan buen sueldo, Suipacha 419 bajos. 1p

COCINERA FORMAL SE NECESITA que sea sola para ir al campo y para todo servicio de un matrimonio solo, buenas recomendaciones se exigen. Ocurrir Zeballos 229. a2v4

COCINEROS DE PROFESION SE OFREcen dos, uno italiano y otro español, hombres formales con recomendaciones y competencia en postres, pastelería y repostería, Charcas 1430. 1p

CASITA BARATA SE VENDE A DOS y media cuadra de Entre Rios 7 varas y media de frente por 52 de fondo; para verla de 1 á 3 Venezuela 2049. a2v4

COCINERA QUE QUIERA HACER LA limpieza de fuera se necesita con buenas recomendaciones, Charcas 945, para tratar de 12 adelante, buen sueldo. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA una con buenas recomendaciones y que conozca bien su oficio, se paga buen sueldo, Méjico 2262. a2v4

CINCO MIL PESOS ORO SE NECESItan en pacto de retroventa sobre propiedad en la capital por un año se paga el 1 ojo, ocurrir Larrea 1046. 1p

COCINERA Y TAMBIEN UNA MUCHAcha para el servicio de una corta familia se necesitan, Pozos 763. Es inútil se presenten sino son personas solas y con cama. 1p

CASA POR 5.400 PESOS SE VENDE una muy buena á 1 y 1/2 cuadra del Mercado Devoto, 10x38, 4 lindas piezas, para tratar Lorea 767. 1p

CASAS HAY VARIAS EN VENTA EN todas direcciones y de diferentes precios que producen el 11 y 12 0/0 de renta Recalde y Cía. Chacabuco 90. 1p

CAMAS

CAMAS CON ELASTICOS DESDE PS. 215 m/n. Surtido nuevo en Buenos Aires—Baratti hermanos, Cangallo 190. 1p

COCHERO SE NECESITA UNO SUELdo 30 ps. casa, comida y ropa, aunque no sepa las calles no importa, se exigen recomendaciones de su competencia y honradez, dirigirse Paraguay 200. 1p

COCINERO SE OFRECE CON SU SEñora y un chico de 4 años para familia ó casa de negocio para la ciudad ó campaña el hombre para cocinero repostero pastelero y la mujer para lavar y planchar la ropa, dirigirse M. de Oca 444, lechería. 1p

DAMAS ELEGANTES Y DE GUSTO visitar la casa Lavalle 622. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno bien práctico, Bolívar [illegible] a2v4

DINERO AL 1 0/0 POR FINCAS EN la capital se ofrece [illegible] Victoria 442 escritorio 1. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece práctico y con recomendaciones, Buen Orden 1550. 1p

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL ramo de tienda por mayor y menor desea colocarse en campaña. Alsina 243. 1p

DEPENDIENTE JOVEN PRACTICO [illegible] 1p

DEPENDIENTE PRACTICO EN EL despacho de cigarrería se precisa Entre Rios [illegible], con buenas recomendaciones.

DEPILACION DE PELOS MAL COLOcados, [illegible] Cerrito 570. Oscar Stromerstedt. 1p

DEPENDIENTE PRACTICO VENDEdor [illegible] Independencia [illegible] 1p

DEPENDIENTE PRACTICO PARA CA[illegible] 1p

DEPENDIENTES APRENDICES SE necesitan [illegible] 1p

DEPENDIENTE DE TIENDA, JOVEN [illegible] se precisa, Moreno [illegible] a2v4

DINERO, SE NECESITAN DIEZ MIL y 5 mil hipoteca y 40 mil pesos, retroventa, [illegible] 1p

DINERO, DOY CUALQUIER CANTIdad en hipoteca, Piedad 1694, de 8 á 1 y de 2 á 6. Galeano. 1p

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno de 17 á 20 años que tenga recomendaciones de su conducta, Chacabuco 591. 1p

DEPENDIENTE PRACTICO PARA casa de cambio y comisiones y que tenga buenas recomendaciones de su conducta, se precisa Rivadavia [illegible]. 1p

DEPENDIENTE QUE HA SIDO EMpleado en varios escritorios y últimamente de encargado en una fábrica, solicita ocupacion, Méjico 670. 1p

DINERO: FRUTO DE LAS ECONOmías de una pobre se ha perdido en la calle Belgrano de Entre Rios y Salta. Se gratificará al que lo devuelva en la calle Belgrano 2237. a2v4

DOLOR DE MUELAS POR FUERTE que sea desaparece con el Wotan. El frasco 1 peso por correo 1.?0. Farmacia calle Entre Rios 492. 1p

DR. EDMUNDO REYNAL O'CONNOR de la Facultad de Medicina de Paris
Consultas de 1 á 4
437 — CALLE SUIPACHA — 437 j14 perm.

DOCTOR RICARDO GUTIERREZ
Director del Hospital de Niños
Asiste á domicilio
Consultas de 1 á 3 de la tarde
1410 Calle Juncal 1410 v3a

DEBILIDAD DEL ESTOMAGO, DIFIcultad de digestion, pobreza de sangre, enfermedades nerviosas se curan con el peptonato de hierro del Dr. Baralis. El frasco pesos 1.20 por correo 2 pesos. Depósito Farmacia calle Entre Rios 492. 1p

DOCTOR MUÑOZ ROMARATE DE las clínicas de Paris. Afecciones de la piel, venéreo y sífilis. Curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarro de la vejiga. Moreno 1181, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 1p

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, Esmeralda 552—Alberto di Giovanni.

ENCUADERNADOR Y DORADOR que sepan trabajar en libros en blanco, se necesita Cuyo 1158. a2v3

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON de lujo, Belgrano 1279. Se garante el completo éxito Enrique Holst Escritorio Sgo. del Estero 617.

ESCUELA DE BAILE, BELGRANO 1412. Enseñanza completa de todos los bailes de sociedad, F. Brum ocurrir en la misma. 1p

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 184, de A. Constante, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Nacional y Opera. v30

ENCUADERNADORES APRENDICES y pone-pliegos para máquinas de rayar se necesitan, Lima 1277. 1p

EXPOSICION Y VENTA PERMANENte de mayólicas, terra cota y mil chucherías, Lavalle 622. 1p

EPILACION ELECTRICA, CURACION infalible de pelos mal colocados, Cerrito 570, Oscar Stromerstedt. 1p

ESTAMPILLAS COLON Y 1 1/4 CTS. provisorios, se compra cualquier cantidad, ofertas con precios A. N. casilla de correo [illegible]. a2v4

ENFERMOS DE LOS OJOS—DOCTOR Aribarren, de las clínicas de Madrid y de Paris. Horas de 1 á 3 p. m. Consulta gratuita á las 11 a. m. Moreno 882. 1p

ENFERMEDADES DE LA MUJER, tratamiento especial para curar rápidamente las inflamaciones de la matriz, ulceraciones, flujo blanco, causas frecuentes de la esterilidad constitucional ó accidental en el Instituto médico de la calle Maipú 149. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

EX-PROFESOR DE LOS COLEGIOS comerciales de Paris, se compromete á enseñar en 2 meses, lectura, caligrafía y las 4 reglas, en 3 meses teneduría de libros por partida doble, cálculos mercantiles y correspondencia comercial; en 6 meses con métodos fáciles de conservacion, francés, inglés y español. Lecciones á domicilio y en casa, á precios módicos, de 7 á 10 p. m., mártes, juéves y sábados—G. Bernard, 839 calle Belgrano.

FOGUISTA O MAQUINISTA SE OFREce, Perú 1272. 1p

FARMACEUTICO SE OFRECE COMO socio, con trabajo personal, ó alquilaría una botica, para tratar, Belgrano 1941. a2v4

FOTOGRAFO — UN JOVEN DESEA colocacion sabe retocar é imprimir, ocurrir calle Moreno núm. 877, á las iniciales C. A. a2v3

GALLOS PUROS RAZA FRANCESA Houdan se venden garantidos y aclimatados en el país. Son hijos de padres comprados por el vendedor en el criadero de Houdan. Dirijirse Santa-Fé 760. a2v4

INSTITUTRIZ DE FRANCES, PIANO Y solfeo se ofrece, Lavalle 1074. 1p

INSTITUTRIZ INGLESA, UNA SEÑOra se ofrece para dar lecciones de piano, inglés y francés. Dirigirse bajo las iniciales L. P. á casilla 1239. 1p

INSTITUTRIZ INTERNA O EXTERNA maestra de instruccion superior; profesora de labores, francés, dibujo, pintura, solfeo y nociones de piano y poseyendo diplomas y recomendaciones que garantizan su competencia se ofrece; dirigirse Entre-Rios 460. 1p

JUEGO COMPLETO DE COMEDOR DE poco uso se vende, Suipacha 174. a2v4

JOVEN ESPAÑOLA SE OFRECE PAra el servicio de un matrimonio solo ó de corta familia, entiende de cocina y desea pieza para el marido, Esmeralda 942. 1p

JARDINERO DE PROFESION, FRANcés, casado, sin hijos, de 4 años en el país, recomendaciones, busca colocacion en casa particular ó capataz de jardinería. Dirijirse á A. S. hotel del Chapon fin 25 de Mayo 370. 1p

LUSTRADORES SE NECESITAN Méjico y Chacabuco, cuchería. 1p

LUSTRADORES DE MUEBLES, SE ofrecen para casas particulares, precios módicos, por correo Artes 818. 1p

LECCIONES TEORICO-PRACTICAS, individuales, para contador público, por A. Dighero, contador público, Cuyo 1670. v30

LECCIONES DE INGLES, FRANCES alemán y contabilidad por profesor que prepara para el comercio y los viajes, dirijir cartas á casilla correo 1151 1p

LECCIONES PARTICULARES POR profesor francés, asignaturas del colegio nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, Escribir V. D. Rodriguez Peña 128 1er piso.

LECCIONES POR 10 PESOS MENSUAles se enseña la teneduría de libros comercial, industrial, bancaria, etc. etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía. Dirigirse A. Dighero, contador público, Cuyo 1670. v30

LA PRIMITIVA SOCIEDAD ANONIma para la fabricacion de bolsas de arpillera lonas y otros envases—Se avisa á los señores tenedores de certificados, que por resolucion del Directorio, se les concede hasta el dia 16 del corriente, como último plazo, para que concurran á la Administracion de esta Sociedad, calle Defensa 138 altos, á fin de proceder á la conversion de sus certificados conforme á lo resuelto en la última asamblea, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á lo que determina el artículo 9 de los estatutos, una vez vencido dicho plazo.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1893. El Secretario. a2v16

MOZO DE ALMACEN SE NECESITA Chile 1097 de 15 á 17 años. 1p

MUCHACHA DE 12 AÑOS SE PRECIsa para acompañar una niña, Cangallo 1545.

MUCAMO SE NECESITA CON RECOmendaciones, Callao 1185. a2v4

MUJER SE NECESITA PARA EL cuidado de una [illegible], Belgrano 2139 1p

MOZO SE NECESITA UNO, MORENO [illegible]. 1p

MUCAMA SE NECESITA PARA EL servicio de una familia, General Guido 474.

MUCAMO SE NECESITA PARA POCA familia, R. Peña 431 1p

MUCAMA SE PRECISA CON CAMA Tucuman ?47, primer piso. 1p

MUCAMA SE NECESITA UNA PARA todo servicio, San José 3?3, altos. a2v4

MUCAMA SE NECESITA EN LA CAlle Pueyrredon 50 entre Artes y Cerrito. a2v3

MUCAMA Y COCINERA CON CAMA se necesita Santa Fé [illegible]. 1p

MUCHACHA SIRVIENTA SE NECEsita, Av Alvear 1414 esq Bustamante.

MUCAMO QUE SEPA COCINAR CON recomendaciones, se precisa Belgrano 2538 1p

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 14 á 16 años para peon, Córdoba 2400

MUCAMA SE NECESITA CON BUEnos informes, Independencia 97?. 1p

MUCAMA SE OFRECE, JUJUY [illegible]. 1p

MUCAMA SE PRECISA QUE SEPA su obligacion, [illegible] a2v4

MUCHACHO PARA MUCAMO SE NEcesita, [illegible] Victoria [illegible] a2v4

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 Á 14 años [illegible], sastrería 1p

MUCHACHO DE 12 AÑOS PARA ALmacen [illegible] 1p

MUCHACHO PARA ALMACEN SE necesita de 12 á 16 años, San Juan 1500. a2v3

MUCAMA PARA EL SERVICIO DE una corta familia, se necesita Libertad 1284. a2v4

MUCAMA SE NECESITA UNA PARA el trabajo de adentro solamente, Ombú 28. a2v3

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS se ofrece ella mucama y él cocinero sin cama, Salguero 578 a2v3

MAGNIFICO TERRENO SE ALQUILA para quinteros, Rivadavia y boulevard La Plata, tratar Santa Fé [illegible]. 1p

MUJER FORMAL SE NECESITA PAra cocinar á dos personas, se dá pieza y sueldo, Artes 1334 a2v3

MUCHACHA SE NECESITA PARA cuidar un nene de 2 años, Gran Chaco 509, Caballito. a2v4

MUCAMA DE COMEDOR MAITRE d'Hotel se ofrece con recomendaciones, Lavalle 1027 a2v3

MUCAMA SE OFRECE UNA JOVEN española sabe cumplir con su obligacion ocurrir Cuyo 3027. 1p

MUCAMA SE NECESITA, QUE SEpa servir la mesa, para una corta familia, Belgrano 1373. a2v3

MUCHACHO COMO DE 14 A 16 AÑOS se necesita para el servicio de corta familia, Perú 71?. 1p

MUCAMA SE NECESITA UNA PARA todo servicio, se pagará buen sueldo, Victoria 1263. 1p

MUCAMA DE COMEDOR SE PRECIsa una extranjera, Santa Fé 4935. Maldonado, sueldo 30 ps. a2v4

MATRIMONIO ITALIANO PARA LA campaña se necesita, Santa Fé 4901, se pagará tramway para ir á tratar a2v4

MUCHACHA DE 13 A 14 AÑOS SE necesita para el servicio de corta familia, Defensa 1246. a2v3

MUCAMA FORMAL SE NECESITA, es inútil que se presente si no tiene recomendacion, Cangallo 461 altos. a2v4

MUCAMA SE NECESITA UNA BUEna para corta familia, Maipú 382, 2do piso, alto. 1p

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE necesita, Artes 634, con habitacion y buen tratamiento. a2v4

MUCAMA EXTRANJERA QUE NO sea española, precisase con recomendaciones Santiago del Estero 351. 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIJOS ella para cocinera ó mucama y él mucamo ó portero, se ofrece Juncal 1491 pieza 32. 1p

MECANICO SE NECESITA UNO QUE sepa trabajar en la fragua y en el torno, Piedad 30 8. a2v4

MATRIMONIO SE NECESITA COCInera y mucamo con recomendaciones, Balcarce 353. 1p

MATRIMONIO SE NECESITA QUE sepa bien su obligacion, el marido para cochero y la mujer cocinera, Brasil núm. 871. a2v3

MUCAMA SE NECESITA PARA TODO servicio con buenas recomendaciones, 25 ps. de sueldo, Viamont 666, entre Florida y Maipú. a2v4

MUCHACHA SE OFRECE PARA MAtrimonio ó corta familia, entiende de cocina sin cama, calle 60 A 266 entre Ascuénaga y Andes. a2v3

MATRIMONIO FORMAL ESPAÑOL se ofrece para portero y mucama, con buenas referencias de su conducta, Chacabuco núm. 668. 1p

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJO se ofrece, el cochero ó portero y ella mucama, sabe zurcir y planchar con recomendaciones, en la carbonería Juncal 2133. 1p

MUCHACHO DE 16 AÑOS SE OFREce para lavar patios ó peon de cocina ó caballerizo, ocurrir calle 92 nº 193, Barracas al Norte. a2v3

MUCHACHA SE OFRECE PARA COcinar, para un matrimonio ó casa de poca familia, tiene buenas recomendaciones, Belgrano 1372, altos. 1p

MUCAMOS BUENOS SE NECESITAN tambien matrimonios de primera clase para el campo, cocinera y jardinero ó quintero, sueldo ps. 80 ó mas. Colonizadora Argentina, Maipú 725.

MUEBLES PARA SALA, DORMITOrio y comedor, espejos, camas, roperos lavatorios, mesas, sillas y otros objetos mas baratos que en ninguna otra parte se venden, Lima [illegible]. a2v4

MUCHO HACE LA VERDAD—EN ninguna otra parte del mundo se cura el dolor de muelas sin sacarla, en 3 minutos, sin incomodidad, garantido por siempre. Profesor Devietras, Méjico 1141. 1p

MATRIMONIO SOLO SE OFRECE [illegible] como mucamo de comedor ó portero, ella mucama ó niñera, [illegible] Libertad [illegible] 1p

MUJER RECOMENDADA SE NECEsita una buena y trabajadora, con cama, para el servicio de un matrimonio, y una niña de 9 años. La casa es pequeña y tranquila y la ayudará en sus quehaceres una muchacha de 12 años y una de 9. Gozará de buen trato de sus patrones y [illegible] exigirán buen servicio [illegible]. Ocurrir Santa Fé 760, de 9 a. m. á 9 p. m. a2v4

NIÑERA DE 13 A 14 AÑOS SE PREcisa Maipú 687. 1p

NEGOCIO—MOSTRADORES, ARMAzones, brazos para gas completamente nuevos, vidrierías etc, se vende á precio conveniente como para tienda y mercería, [illegible] si hay interés con rebaja sobre precios de balance. Por informes á General Lavalle 482. a2v4

NOVEDADES LITERARIAS—EL INfierno del Dante, traduccion en verso, con comentarios, General Bartolomé Mitre . . . $ 5
Viage de un maturrango, Bathata, con ilustraciones . . . » 1.60
Apariencias, por F. Gamboa, escena de la vida y costumbres mejicanas . . . » 4
Finanzas de la Administracion de la República Argentina, F. Seeber . . . » 4
Mi cura de agua, Seb. Kneipp, 2 tomos, con ilustraciones . . . » 4
Recopilacion de leyes y disposiciones fiscales de la República del Paraguay, Rafael C. Vallejos, 2 tomos . . . » 16
El Cielo y la Tierra, ó sea un poco de todo, por Juan Barés . . . » 3
Memorias póstumas, del General José M. Paz, 3 tomos tela . . . » 40
Albums de sellos, últimas ediciones. Gran surtido de ps. 1 hasta . . . » 40

Librería y casa editora de Jacobo Peuser, San Martin 200, Buenos Aires. 1p

OFICIAL SASTRE SE PRECISA TRAbajo todo el año, Bolívar 877. Terrigno. 1p

OFICIAL MUEBLERO Y MEDIO SE precisan, Entre Rios 266. 1p

OFICIAL CARPINTERO SE PRECISA Belgrano 662. 1p

OFICIAL SASTRE REGULAR SE PREcisa, Brasil 1132. 1p

OFICIAL RECUADRADOR SE NECEsita, Lorea 364. 1p

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS se precisa Chacabuco 328. a2v3

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita buena. Estados Unidos 819. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno bueno, Larrea 914. 1p

OFICIALES GASISTAS SE NECESItan, Maipú 367. a2v4

OFICIALES TORNEROS EN MADERA se precisan Córdoba 2719. a2v4

OFICIAL BARBERO SE NECESITA Rivadavia 5317. 1p

OFICIALES DE MAQUINAS DE CARpintería se precisan, Córdoba núm. 2719. a2v4

OFICIALES ALBAÑILES SE NECESItan para ferro-carril, buen sueldo, urgente, Paseo de Julio 714 1p

OFICIALAS CIGARRERAS PARA hacer cigarrillos á máquina se precisa Salta 477. 1p

OJALADORA DE CAMISAS FINAS para trabajar en la fábrica se necesita Esmeralda 274. a2v3

OFICIALA POR DIA PARA COSER en casa de familia se necesita una, Cerrito 110. 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, calle Charcas 1429, es inútil presentarse si no es bueno. 1p

OJO—SE VENDE UNA BARBERIA Y muebles por no poderla atender, Coronel esquina Mansilla. 1p

OFICIAL Y UN MEDIO OFICIAL PEluquero se precisa pagándoles buen sueldo, Suipacha 920. a2v3

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, que sepa su obligacion, se prefiere español. Perú 521. 1p

OFICIAL DE BARBERO PERSONA formal desea entrar como compañero de peluquero ó colega de las mismas condiciones, dirigirse calle Talcahuano núm. 1105—Rodriguez.

OJO PELUQUEROS SE VENDE LA peluquería calle Rivadavia núm 1918, teniendo que ausentarse para Europa el dueño de la misma. 1p

OJO LICORISTAS — TERCEROLAS, cuarterolas y barriles, litros, damajuanas y demás útiles para una pequeña fabricacion de licores se venden, Europa 1232. a2v3

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno que sepa bien la obligacion, se pagará el sueldo á la par de las principales casas de la ciudad. Perú 913. a2v3

OFICIAL SASTRE BUENO Y QUE SEpa cortar, es inútil se presente si no reune esas condiciones, si es bueno se le interesa en la casa, que cuenta con bastante clientela y capital, tiene 10 años de existencia, B. al Sud, Mitre 567, Estrella Argentina a2v4

PINTORES DE LETRAS SE NECESItan, Piedad 383, 2do. piso. 1p

PEON QUE ENTIENDA ALGO DE pinturería se precisa, Cuyo 1480. 1p

PEON DE FARMACIA SE NECESITA, 25 de Mayo 83. a2v5

PEONES DE QUINTA SE PRECISAN, Caseros 2124. 1p

PENSION EN CASA DE FAMILIA SE da á precios módicos, Victoria 562, altos. 1p

PROFESORA DE PIANO DA LECCIOnes en su casa y á domicilio, Lorea 451.

PIANO BOISSELOT VENDESE BARAto, está como nuevo, E. Rios 429. 1p

PIEZA SIN MUEBLES SE ALQUILA 1er patio, Méjico 479. 1p

PONE PLIEGOS PARA MAQUINAS de rayar se necesitan, Cuyo 1158. a2v3

PIANO RIQUISIMO DE OCASION SE vende, Santa Fé 1900. a2v28

PEON DE QUINTA QUE SEPA ARAR para estancia se necesita Rivadavia 1367. a2v8

PEONES SE NECESITAN BAQUEAnos para cuidar de animales á bordo, hasta Brasil, 25 de Mayo 252, agencia. 1p

PLANCHADORA FRANCESA SE ofrece para casa particular ó hotel, señora Malartiga, R. Peña 75. 1p

PROFESORA DE SOLFEO, PIANO, francés y labores, dá lecciones en su casa y á domicilio, Venezuela 480 altos. 1p

PERRO FOX, TERRIER, SE PAGA 50 ps. por uno bravo para el campo, Chacabuco 243. a2v4

PEON CARPINTERO Y DOS MUCHAchos baqueanos en licorería se necesitan, Cangallo 2364/60. a2v3

PIANOS COMPRANSE A LAS FAMIlias pagándolos bien. Dirijir carta casilla correo 1561. 1p

PLANCHADORAS SE NECESITAN buenas oficialas, se les pagará bien si saben su oficio, Maipú 746. a2v4

PLANCHADORAS MUY BUENAS DE camisas nuevas se necesitan para el taller El Siglo XX, Rivadavia 593, se pagan buenos precios. a2v6

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala para encargarla del taller, se prefiere francesa, inútil que se presente si no sabe su obligacion, Uruguay 326. a2v3

PLANCHADORAS SE NECESITAN muchas para camisas blancas y trabajo seguido todo el año y bien pago, en la fábrica de camisas, Entre Rios 559. a2v3

PIEDAD 1648 SE VENDE UNA MAquina para destapar cloacas y tres bancos de fierro para plantas á un precio sumamente barato. a2v4

PELUQUERIA SE VENDE A UN PREcio módico, alquiler barato y mucha clientela. La vende su dueño por no poderla atender, Rivadavia 2814, plaza 11 de Setiembre. 1p

PIANO DE CONCIERTO SE VENDE uno espléndido marca Gaveau por la mitad de su valor, por ser urgente la venta, casa de comisiones, Artes 726. a2v3

PLANCHADORAS SE PRECISAN BUEnas oficialas y medias oficialas, para planchar camisas de hombre, nuevas y usadas, es inútil se presenten si no saben su obligacion, Pichincha [illegible] a2v4

QUINTERO O JARDINERO SE OFRECE, dirijirse Córdoba [illegible]. 1p

REGIA Y HERMOSA CASA SE VENde con urgencia, por ps. 25.000, construccion sólida y á todo confort, materiales de 1ª calidad, azoteas maderas duras, pisos pino tea, de los patios zócalo y baldosillas mármol, 12 piezas con sus cielo-rasos ricamente decorados y las piezas empapeladas, gran baño con lavatorio, [illegible] y w. c., gran cocina, piezas de servicio y jardín, campanillas eléctricas, estatuas de bronce, artefactos de gas, etc.; etc., en la calle Arenales entre Bustamante y Gallo; para tratar en la misma. a2v4

SE PRECISA UN OFICIAL BLANqueador, Viamonte 1453. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UNA familia italiana, Bolivar 427. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra corta familia. Chacabuco 1176. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA Bolivar 853. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ITAliana, Rivadavia 284, bajos. a2v3

SE NECESITA UNA MUCAMA SE prefiere española, Santa-Fé 3711. a2v4

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 12 años, con recomendaciones, Cangallo 1256.

SIRVIENTA SE NECESITA RECOMENdada Arenales 1788. a2v4

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA COser en casas de familia, Lorea 1919. a2v4

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años, Rodriguez Peña 420. a2v3

SE COMPRAN PIEZAS Y GALPONES de madera y zinc, Guemes 1288. 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOla, Balcarce 372. 1p

SE ALQUILA UN GALPON PARA HErreria ó para otro negocio, Salta 2376. 1p

SE ALQUILA UN ESCRITORIO PEqueño, Victoria 1227. 1p

SIRVIENTA SE PRECISA PARA POCO trabajo, Uruguay 383. 1p

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TOdo servicio, E. Rios 976. a2v4

SE VENDE LA BARBERIA CON BUEna clientela, Rioja 788. a2v4

SE VENDE UN JUEGO DE SALA DE seda, Estados Unidos 2563 a2v4

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SE necesita, Venezuela 2920 a2v3

SE VENDEN: 1 CAMA CAMERA DE madera y 1 de niño por 30 ps. Viamonte 2517.

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOla, formal, Junin 834 a2v4

SE VENDE EN TREINTA PESOS UN casal de perritos Bulldog, Venezuela 634 a2v4

SIRVIENTE DE COMEDOR SE NECEsita, Arenales 1037 a2v4

SE COMPRAN MUEBLES USADOS DE toda clase, San José 204 a2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CAbrera 314. a2v4

SE NECESITA UN PEON DE LICOREria, práctico, con referencias, Paseo 345. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA SIN CAMA para matrimonio solo. Estados Unidos [illegible]

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA para escritorio, Defensa [illegible] a2v4

SE ALQUILA PIEZA SIN MUEBLES, 1er patio, Méjico [illegible] 1p

SIRVIENTA JOVEN SIN CAMA SE necesita Alsina 16[illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE, Chacabuco 610 a2v4

SE PRECISAN COSTURERAS, SARANdi 625. 1p

SIRVIENTA PARA POCO SERVICIO se necesita [illegible] 42 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA, CHACABUco [illegible] 1p

SE PRECISAN OFICIALAS PLANCHAdoras, Montevideo [illegible] 1p

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON [illegible]

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOLA [illegible] 1p

SE VENDE UNA BARBERIA, RIVADAvia [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UN matrimonio [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA, [illegible] 1053 a2v4

SE PRECISA UNA SIRVIENTA [illegible]

[illegible]

SE NECESITAN OFICIALAS PARA guarnecer [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible]

SE NECESITA UNA COCINERA PARA una panaderia [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORmal [illegible]

SE OFRECE UN MUCAMO PARA EL comedor [illegible]

SE ALQUILA UN NEGOCIO CON 3 piezas [illegible]

SE VENDE UN BUEN CABALLO PAra solo y en yunta, ocurrir Moreno 1329 a2v3

SE VENDE EL NEGOCIO DE BEBIda muy bien situado, ocurrir Lorea 13[illegible] a1v3

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA, que tenga buenos informes, Solis 1[illegible] a2v4

SE NECESITA UNA BUENA OFICIAla bordadora sobre seda, B. Pellegrini 264, pieza 40. a2v4

SIRVIENTA Y UNA MUCHACHA de 10 á 12 años se precisa, Ayacucho 448 a2v4

SE OFRECE UN FOGUISTA QUE SAbe desempeñar su obligacion, Cangallo 240 a2v4

SEÑORA FORMAL DESEA CUIDAR un niño ó niña de despecho en su casa, calle Estados Unidos 1872, pieza 10 1p

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS comodísimos á la calle, sin muebles, 2 piezas y cuarto de baño, por 35 ps., Suipacha 1307. 1p

SE NECESITA UNA BUENA APRENdiza de modas, trabajo todo el año, Piedad 147. a2v3

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para acompañar un señor en el coche, Belgrano 2591. 1p

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO solo, con cama, se necesita Montevideo 157, altos. 1p

SE PRECISA MEDIO OFICIAL SAStre que cumpla bien su deber se le pagará buen sueldo ocurrir Perú 913, pieza 21. a2v3

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL con un niño para una persona sola o matrimonio, Independencia 1682. a2v3

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada para señor solo, casa de familia, Piedad 1684. 1p

SE OFRECE UNA SIRVIENTA CON un chico de 5 años, entiende algo de cocina, Venezuela 2199. a2v3

SE OFRECE UNA SEÑORA JOVEN REcien llegada para sirvienta con pieza para el marido Pueyrredon esquina Pringles 215. a2v3

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo ó matrimonio sin familia, Viamonte 626. a2v4

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos en casa de familia francesa, Lavalle 644. a2v3

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA planchadora de profesion, se paga 1,60, Corrientes 1209. a2v4

SE VENDE UNA HERRERIA EN BUEN sitio, Méjico 2103 esq Rincon, con galpon y contrata de 5 años. a2v3

SE VENDE UNA GRAN MAQUINA para coser lonas y bolsas, ocurrir Tacuari núm. 1449. 1p

SE NECESITA UNA BUENA PRIMERA para un taller, 79 Perú, A la ciudad de Londres. a2v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa planchar y lavar con recomendacion, Lavalle 1118. a2v4

SIRVIENTA, ESTRANGERA QUE SEpa cocinar para poca familia, Corrientes 1344, altos. a2v3

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser sistema wilson en perfecto estado, Chacabuco 926. 1p

SE ALQUILA UNA LUJOSA CASA con 10 piezas y toda clase de comodidades y quinta de frutales al fondo, Tucuman 2172. a2v3

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE almacen práctico y que posea el inglés Moreno y Tacuari, almacen inglés. a2v3

SIRVIENTA SE NECESITA UNA QUE sea estrangera y que sepa algo de cocina, para el servicio de matrimonio, Esmeralda 64. 1p

SE VENDE UN YUNTA DE CABAllos colorados de coche, con mansos, sanos y [illegible] Rodriguez Peña 1769. [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra muy corta familia, teniendo buenas referencias se le pagará buen sueldo, Florida 260. a1v4

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada en casa de familia inglesa, con gas y demas comodidades, Corrientes 709. a2v7

SE ALQUILAN PIEZAS CON SALA A la calle, juntas ó separadas, ocurrir de 11 m. á 2 p. m. Paseo 37. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA FRANCEsa para cuidar criaturas de un año arriba, calle Andes 407. a1v3

SE ALQUILA UN PRECIOSO LOCAL con una pieza ó más, Independencia 1357, en la misma darán razon y en Victoria 1227. 1p

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COcina se necesita una, si tiene marido se le dá pieza, Caridad 490. 1p

SE VENDE UN CARRO DE VIA CON un caballo y montura, en 200 pesos, Azcuénaga 1673. a2v3

SIRVIENTA SE PRECISA PARA SERvicio de matrimonio corto, Gran Chaco 453, Caballito a2v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra una planchadora y se le enseñará á planchar, Belgrano 880. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA cuidar un niño de despecho, con buenas recomendaciones, San Juan 1655, pieza 3. 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE italiana para criar en su casa, ocurrir Brasil 633, pieza 6. a2v4

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo, con balcon á la calle, Artes 838. a2v4

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda con uso de gas y baño, familia inglesa, Esmeralda 5 6. a2v4

SE ALQUILA UNA CASA DE SEIS piezas, San Juan 767, las llaves al lado y para tratar Victoria 2769. a2v4

SE ALQUILA EL ALMACEN SITUAdo Cuyo 244 entre 25 de Mayo y Paseo de Julio, tratar Salta 70, altos. a2v3

SE PRECISAN OFICIALES BARBEros que sepan su obligacion y para el campo, Corrientes 1249. a2v4

SE NECESITA UN PEON DE COCIna es inutil que se presente si es de malas condiciones, es para fonda, Lorea [illegible] 1p

SE PRECISA UN MATRIMONIO, LA mujer para la cocina, el hombre para los mandados, Florida 4[illegible] 1p

SIRVIENTE O MUCHACHA, SUELDO 25 pesos puede dormir en casa ó afuera se precisa, Alsina 1021 a2v3

SE OFRECE UN JOVEN PARA MUcamo ó portero con buenos informes dirigirse a M. L. Suipacha 800, almacen 1p

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS con balcon á la calle para escritorio ú hombre solo, Rivadavia 7[illegible], altos. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, ES INUtil presentarse sin recomendaciones, Viamonte [illegible] 1p

SE NECESITAN BUENOS CARPINTEros de obra blanca, muebleros y lustradores, Carmen 223 1p

SE ALQUILA UN LINDO LOCAL apropiado para negocio [illegible] a2v4

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL para todo servicio y que sepa [illegible] a2v4

SE DESEA ALQUILAR EN UN PARAje [illegible] a2v4

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL [illegible] 1p

SE ALQUILA CASA CENTRAL PARA [illegible] Zeballos 446 [illegible] a2v4

SE OFRECE UN JOVEN PARA EL SERvicio [illegible] a2v4

SIRVIENTA DE 18 Á 25 AÑOS, CON [illegible] 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA ITALIAna [illegible]

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE familia decente [illegible] a2v4

SE ALQUILA EL PISO ALTO DE LA [illegible] a2v4

SEÑORA TOSCANA LLEGADA DE Europa [illegible] 1p

SE ALQUILAN EN CASA DE FAMIlia [illegible] 1p

SE VENDE UN DESPACHO DE VInos y bebidas [illegible] Moreno 364 [illegible] a2v3

SE ALQUILA LA PRECIOSA CASA Arenales 25[illegible], con 7 piezas [illegible] precio 230 ps, para tratar Araoz 4016. a2v3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE sepa un poco cocinar para el servicio de dos personas, se desea vasca, francesa ó italiana, lo principal que sea muy limpia y con buenas recomendaciones. La casa tiene una linda pieza para sirviente y mucha comodidad, 2131 Santa F[illegible] a2v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO DEcente con recomendaciones ó garantia el marido para cobrador, corredor ó empleado de confianza y la señora que es modista y entiende lenceria y corte en blanco prefiere costura con otros quehaceres de casa menos en la cocina. Dirigirse por carta ó personal J. Robledillo, Belgrano 2219. a2v4

TENEDOR DE LIBROS R. BRUNETTI ha mudado su estudio á la calle Andes 153.

TREINTA Y DOS PS. MIN 3 PIEZAS corridas se alquilan, Billinghurst 1380. a2v4

TERRENO DE 10X35 PASANDO CAllao ó Entre Rios, se desea comprar, informes Independencia 2544 L. M 1p

TOS, RONQUERA, ASMA, CATARRO, se curan perfectamente con el jarabe pectoral de la Virgen. El frasco 1 ps., por correo 1.80, farmacia Entre Rios 492. 1p

TENEDOR DE LIBROS—ALFREDO Digbero, contador publico, Cuyo 1870, Cooperativa telefónica 749, ofrece sus servicios profesionales. v30

TENEDOR DE LIBROS R. BRUNETti, Andes 153, se encarga de la contabilidad de casas de comercio á industria, balances, inventarios, liquidaciones, arreglo de libros atrasados o mal llevados, á precios equitativos. 1p

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA formal y muy práctico, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, balances, etc. Referencias de primer órden. Moreno 1275. 1p

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENdiendo un estudio completo sobre la contabilidad comercial, industrial, bancaria, etc etc., cálculo mercantil, correspondencia y caligrafia, se enseña por 10 pesos mensuales. El estudio es teórico-práctico, individual, dirigido personalmente por A. Digbero, contador público, Cuyo 1870, Cooperativa telefónica 749. v30

UNA PERSONA DECENTE SE OFREce para costurera de hotel ó llavera de señores solos, Maipú 812. 1p

UNA SEÑORA FORMAL DESEA COlocarse para cocinera, con recomendacion, Talcahuano 153, sin cama. a2v4

UNA SEÑORA PUEDE GANAR POR lo menos 150 pesos mensual tomando una agencia con especialidad, precio 100 ps. por carta Rio Bamba 871. 1p

VEINTE MIL CORBATAS DE ULTIMA moda se liquidan por fin de estacion en la fábrica de Rivadavia 2186. a2v3

VENTA O ALQUILER—SE VENDE O se alquila la casa amueblada A La Gran Bretaña calle Maipú 341, 1er. piso á la izquierda, frente á Folies Forlet. Tiene 10 piezas ricamente amuebladas y dá de renta de 250 á 300 ps. por mes. Es un negocio seguro y que el dueño se deshace de él por tener que ausentarse con urgencia del país. a2v4

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE PRECISA, CORrientes 1353. a1v2

AMA DE LECHE SE NECESITA, SE paga buen sueldo, Gallo 1440. a1v3

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN casa, que sea joven y de leche fresca, se precisa, Tucuman 1810. a1v6

AMA DE LECHE SE NECESITA PERO que sea buena y abundante, se paga bien, Boulevard Viamonte 93, Caballito. a1v3

COCINERA CON CAMA SE PRECISA Rivadavia 2112. j29v2a

COCINERA SE NECESITA UNA BUEna, Lavalle 1370. a1v6

COCINERA CON CAMA Y QUE SEA sola se necesita, Méjico [illegible] a1v6

COCINERA SE NECESITA, SANTA FE [illegible] a1v3

COCINERA Y MUCAMA SE NECESIta con cama, Chile 2032. a1v2

COCINERA CON CAMA SE NECESITA para corta familia, Montevideo 1220. a1v2

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Jujuy 586. a1v2

COCINERA PARA TODO SERVICIO de un matrimonio solo se precisa, Bolivar 1072. a1v2

COCINERA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita, Cochabamba 2341. a1v3

COCINERA SIRVIENTA CON CAMA Y recomendacion se necesita, San Juan 1102. a1v3

COCINERA CON O SIN CAMA SE PREcisa en la calle Charcas 1677, es inútil presentarse sin recomendacion. a1v3

COCINERA SE NECESITA QUE COCIne bien, con cama si tiene marido se le dará cuarto, Santa Fé 2307. a1v2

COCINERA SE NECESITA UNA MUY buena, es inútil se presente si no conoce bien su profesion, Cerrito 1239. a1v2

COCINERA DE PROFESION CON MUY buenas recomendaciones, se precisa con urgencia, se le pagará buen sueldo, Moreno 1428. j31v2a

COCINERA ESPAÑOLA DE 25 A 30 años se necesita para poca familia, calle Maipú núm 931. Se le pagará buen sueldo. a1v3

COCINERA EXTRANGERA CON CAma que sepa su obligacion para el servicio de dos personas se precisa, ganará buen sueldo, Moreno 1495. j31v2

COCINERA Y MUCAMA—SE NECESIta una cocinera italiana (Genovesa) y una mucama. Es inutil presentarse sin certificados de buena conducta, Cangallo 1150. j28v7a

COCINERA CON CAMA PARA EL servicio de una persona sola que conozca bien su oficio y tenga buenas recomendaciones se necesita, Viamont 1334.

COCINERO O COCINERA EXTRANjera, buena y aseada se necesita, General Hornos 1490 frente á la plaza Herrera, Barracas al Norte a1v3

JOVEN PARA LA LIMPIEZA DE UNA confitería se necesita, Defensa 878 a1v2

MUCAMA SE NECESITA—RIVADAvia 3011. [illegible]

MUCAMAS Y NIÑERAS SE NECESITA, Brasil 533 a1v

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE sepa su obligacion, Belgrano [illegible] a1v2

MUCHACHA SE PRECISA, ALSINA 864 a1v2

MUCAMA SE PRECISA, ALSINA 864. [illegible]

MUCAMA SE NECESITA, LIMA 11[illegible], para corta familia a1v

MUCHACHO SE PRECISA UNO BUEno de 14 á 25 años Paraguay 1640 a1v

MUCHACHA DE 10 Á 12 AÑOS PARA sirvienta se necesita, Andes 904 a1v2

MOZO PARA TODO SERVICIO SE necesita, Suipacha 1025. a1v1

MUCAMA SE NECESITA, RIVADAvia 1487 a1v2

MUCAMA Y NIÑERA SE PRECISAN, ocurrir Cuyo [illegible] a1v

MUCAMA NIÑERA SE NECESITA, Callao 926 a1v5

MUCHACHA SE NECESITA PARA los trabajos de casa, Tucuman 884. a1v

MUCHACHO DE 12 AÑOS PARA SIRviente se necesita Belgrano [illegible] a1v2

MUCAMA MUJER FORMAL SE NEcesita, Arenales [illegible] a1v2

MUCHACHA SE NECESITA PARA matrimonio solo, calle San José 171 j31v2a

MUCAMO DE COMEDOR SE NECEsita uno en la Avenida Alvear núm [illegible] a1v

MUCAMA EXTRANGERA CON REcomendacion se precisa, Santa Fe [illegible] a1v

MUCAMA FORMAL ASEADA SE NEcesita Viamont [illegible] Se dará buen sueldo

MUCHACHA DE 12 Á 15 AÑOS SE precisa para poco servicio, Piedad 1495. a1v2

MUCAMA DE COMEDOR PARA CORta familia se necesita Venezuela [illegible] a1v2

MUCHACHA FORMAL SE PRECISA para el servicio de un matrimonio, Maipú [illegible] altos. a1v2

MUCHACHO QUE SEPA LIMPIAR [illegible]

MUCHACHO O MUCHACHA SE NEcesita para el servicio de poca familia [illegible] a1v2

MUCHACHA PARA SERVICIO DE un matrimonio se necesita [illegible]

MUCHACHO DE 12 Á 14 AÑOS SE necesita solo para el servicio de una casa, Alsina [illegible] a1v

MUCAMA FORMAL Y ASEADA SE necesita, Viamonte 1730, se dará buen sueldo. a1v2

MUCHACHA DE 12 Á 15 AÑOS CON recomendacion se precisa Independencia [illegible] a1v

MUCHACHO DE 16 Á 20 AÑOS SE necesita para almacen [illegible] italiano con buenas recomendaciones, Florida 1184 a1v2

MUCAMA SE PRECISA PIEDRAS 1446, inútil se presente si no sabe su obligacion. j30v2

NIÑERA DE 14 A 16 AÑOS SE NECEsita, Zeballos 281 j29v4a

PEONES SE NECESITAN 2 QUE SEpan leer y tengan buenas recomendaciones en la droguería Nacional, Cuyo 1127. a1v2

PEON DE ALMACEN QUE SEPA HAcer algo de comida para los dependientes, se necesita Artes 806. a1v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CANgallo 1109 a1v6

SIRVIENTA SE PRECISA, MUJER formal, Rivadavia 3189. a1v5

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA sueldo 25 ps, Paraguay 1162 a1v

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA una corta familia, Uruguay 356. a1v

SE NECESITA UNA SIRVIENTA MEjico 459. a1v3

SIRVIENTA SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones, Chacabuco 1144. a1v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA VIcente Lopez 347 a1v3

SIRVIENTA SE NECESITA, SAN CARlos 384. a1v3

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, Méjico 1190. a1v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA un matrimonio solo, Arena y Rioja 335. j1v6

SE PRECISA UNA MUCAMA-NIÑEra, Cuyo 1157 a1v3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA un matrimonio solo, Victoria 1445. a1v2

SE NECESITA UNA COCINERA O UN matrimonio sin hijos, Araoz 4018. j30v4a

SIRVIENTA SE NECESITA, INDEpendencia 1969. j31v3

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO SERvicio se precisa, Paraná 582. j3v2

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años y una sirvienta, Tacuari 420. j31v2

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE un matrimonio solo se necesita, Salta 1209. a1v3

SIRVIENTA, MUJER O MUCHACHA se necesita, se prefiere estrangera, R. Peña 459. a1v3

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA cocinar se necesita para una señora con dos chicos, ocurrir Chile 1878. a1v3

SIRVIENTE SE NECESITA HOMBRE solo de 50 años arriba y con recomendaciones de su conducta, Moreno 1631. a1v3

SE NECESITA UNA AMA DE LLAVES para un señor solo, Cangallo 832, altos derecha. a1v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA UN peon de cocina y un mozo de almacen, Piedad 217. a1v2

SE PRECISA UNA MUJER PARA TOdo servicio, que entienda algo de cocina, Charcas 1046. a1v3

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, Europa 1152, pieza 1, darán razon. a1v3

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, para ayudar en la limpieza de un patio, ocurrir Viamonte 776. a1v3

SE PRECISA UN MATRIMONIO FORmal, la mujer que sepa cocinar y el marido para la quinta, ocurrir Córdoba 1332. a1v3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA el servicio de una persona sola, 1910 Estados Unidos. a1v2

SE NECESITA UNA BUENA LAVANdera y un peon para repartir ropa, Libertad 681. a1v2

SE NECESITA UNA BUENA SIRVIENta para todo trabajo de una corta familia, Paraná 1289. a1v3

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UN matrimonio sin hijos, Corrientes [illegible], tercer piso. a1v6

SIRVIENTA EXTRANGERA PARA muy corta familia sin hijos se precisa, Solis 735, altos. a1v2

SE PRECISA UNA SEÑORA FORMAL para todo servicio y para muy corta familia, Belgrano 2734. a1v4

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE de 3 á 4 meses para criar en su casa, Victoria 2029. a1v2

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA servicio de corta familia; se paga bien sueldo, Zeballos 1489. a1v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA FORmal que sepa algo de cocina, para familia corta, Alsina 3056. a1v2

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PAra todo trabajo, Rincon núm. [illegible] a1v3

SIRVIENTA CON BUENAS RECOMENdaciones se necesita en la Avenida Alvear 4[illegible] a1v3

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE DE 10 MESES SE ofrece, para informes Ayacucho 448. j31v3

AMA DE LECHE SE OFRECE DE 5 meses, italiana, Cuyo 2158 pieza 127 a1v3

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa, leche fresca, Juncal 1991 pieza 20 a1v2

AMA ITALIANA SE OFRECE CON LEche fresca para criar en su casa, E. Unidos 2912. j31v2

AMA DE LECHE ITALIANA PRIME[illegible]

[illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORA OFICIALA Y MEDIA se precisan, Santiago del Estero [illegible] a1v3

APARADOR SE PRECISA, EUROPA 3250. a1v

APARADOR O APARADORA QUE tenga máquinas, se precisa Montevideo 1212 a1v3

ATENCION—SE PRECISAN VEINTE oficialas cigarreras, Corrientes 1362. a1v5

APRENDIZ TIPOGRAFO CON BUEnas recomendaciones se necesita en la librería Cuyo 1701. j31v2

CIGARRERAS A MAQUINA SE NECEsitan, Constitucion 1874. a1v3

CARPINTERO SE NECESITA UNO EN la fábrica, Piedad 3038. a1v3

CORTADORAS DE CAMISETAS DE punto hacen falta en la calle Callao 342. a1v3

DEPENDIENTE JOVEN PARA BOPEria se necesita, Victoria 1808. a1v3

CONSEJO ESCOLAR DE LA CAPITAL 10º Distrito—Se avisa á los maestros diplomados que existen vacantes dos puestos de Sub-preceptor en la Escuela nº 8 del 10º distrito. Las solicitudes serán presentadas en la Secretaria, calle Santa Fé 1510—El Secretario. j31v2a

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 12 años práctico se necesita, Entre Rios 907. a1v2

DEPENDIENTE SE NECESITA UN joven para escritorio, ocurrir 25 de Mayo 25. a1v3

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMAcia, italiano se necesita, Defensa 1072 esquina Europa a1v3

DEPENDIENTE IDONEO RECIBIDO en La Plata, se necesita para la campaña, dirigirse Charcas 1280. a1v2

DORADOR SE NECESITA QUE COMprenda un poco en pintura de imágenes, no se admite andaluz ni catalan, Cuyo 1419, pintor. a1v3

DOCTOR EN MEDICINA, CON DIPLOma del país, se precisa para un pueblo importante de Santa Fe, dará informes Rufino Varela, Victoria 673. j28v4a

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO de 16 á 19 años, práctico en tienda y mercería y buenos informes. Es inutil se presente sin estas condiciones, Au Bon Marché Argentino, Victoria 7[illegible]7. a1v2

EN LA CALLE SANTA FE 1630 SE [illegible] a1v2

FUNDIDOR EN BRONCE SE NECEsita en la calle Perú num. 1181 a1v2

[illegible]

BARNIZADOR—PINTOR DE TODA clase [illegible]

COSTURERAS Y PLANCHADORAS [illegible]

COMO SOCIO ACTIVO [illegible]

COLEGIO NACIONAL [illegible]

CASA [illegible] PARA TRABAJO [illegible]

CAPATAZ DE CHARRERIA [illegible]

DIBUJANTE SE OFRECE UNO MUY [illegible]

DESEARIA DOMAR UNA [illegible]

FOGUISTA Y MAQUINISTA SE OFRECE [illegible]

JOVEN EXTRANJERO, FACULTAtivo comercial [illegible] años en el pais que sabe [illegible] y algo de otros idiomas [illegible] busca empleo ó ser socio activo de cualquier negocio ó industria. Ofertas bajo A. A. Z. 30, poste restante. a1v3

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAÑOL (método breve, Florida 480 altos. j2v2a

LAVANDERA Y PLANCHADORA ESpañola se ofrece por día para todo, Moreno 945. a1v3

MODA DE PARIS—CASA ESPECIAL de plegados á cordeon, Bolivar 1192. j27v1a

MODISTA DE VESTIDOS, ESPECIAdad en ajuares de novias, Comercio 1080. a1v3

MIGUEL P LATREYTE, CORREDOR en papelería, cartonería, librería y anexos de imprenta, Méjico 1150. j19v20a

PROFESORAS FRANCESAS ENSEñan piano, violin, solfeo é idioma francés, Salta 990. j4v5ag

POLLERISTA SE OFRECE UNA PAra trabajar en su casa y tambien se encarga de trajecitos de criaturas, Zeballos 8[illegible]1. j31v2

PARA CASA DE MODAS SE OFRECE un oficial para cortar y coser, Cuyo 12[illegible]8. j31v2

PROFESOR LICENCIADO—OFRECE dar lecciones Enseñanza clásica, francés, inglés, aleman y contaduría. Escribir á F. V. Callao 1325. j13v13a

PROFESORA SE OFRECE PARA NIñas ó niños, enseña el español, italiano y piano y va á domicilio. Avisar por carta á B. Bert, Comercio 54[illegible] a1v3

REGENTE DE FARMACIA SE OFREce para la campaña, Belgrano 1099. j26v2ag

SE OFRECE UNA MODISTA PARA CAsa particular, [illegible] Chacabuco 488. a1v2

SE OFRECE UN JOVEN DE 19 Á 20 años para dependiente de escritorio con buena letra, Defensa 271. a1v3

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para planchar ó coser por día en una casa de familia, por informes Paraguay [illegible] a1v3

SE OFRECE UN NIÑO DE 13 AÑOS, [illegible] a1v2

SE OFRECE COSTURERA DE TODA [illegible]

SALDIBELT Y OLIVER REMATADOres [illegible]

TENEDOR DE LIBROS Y BALANCES [illegible]

UNA SEÑORA SUIZA SE OFRECE [illegible]

UN JOVEN ESPAÑOL CON [illegible]

[illegible]

OJO: ALQUILASE UN LOCAL PARA [illegible]

OJO ALMACENEROS SE ALQUILA [illegible]

PIEZAS AMUEBLADAS CON [illegible]

PANADERIA [illegible] ALQUILAR [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA AMUEBLAda para hombre solo [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEblada, [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas, [illegible] 731

SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS EN casa de familia decente Cangallo [illegible] a1v3

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda y otra sin muebles, núm 77 Talcahuano. j31v2

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para uno ó dos señores solos, Alsina 858 j25v2a

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA para corta familia, Suipacha 237, M. M. j30v2

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombre solo en 40 pesos, Chacabuco 978. a1v3

SE ALQUILA UN TERRENO DE NUEve varas por 18, con un comedor, Artes 833. a1v3

SE ALQUILAN SALA Y DORMITORIO bien amueblados, con balcon á la calle, Tucuman 5[illegible]9, esq. San Martin. j25v2ag

SE ALQUILA UNA SALA CON BALcon á la calle y una antesala para escritorio ú hombres solos, Alsina 939. j25v2a

SE ALQUILA EL ALTILLO DE UN DEposito situado en la calle Piedad 2381 y se venden mercaderías en calidad de depósito. j25v2a

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS amuebladas, una como para dos amigos, en casa de familia, Córdoba 20 5. j30v3

SE ALQUILA LA CENTRAL CASA, Cuyo 8 2 y 53, verla todos los dias de 1 á [illegible] la tarde, tratar Venezuela 4[illegible]0. j31v2

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS en casa de familia, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Méjico 1190. a1v

SE ALQUILA UNA SALA BIEN AMUEblada con dos balcones á la calle, Lavalle 1142. a1v2

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo á 1 cuadra de la estacion [illegible] Rivadavia [illegible] a1v

SE ALQUILA CASA QUINTA EN [illegible] frente á la estacion del F. C. [illegible] a1v

SE ALQUILA UNA SALA Y DOS PIEzas más corridas en casa particular, [illegible] a1v

SE ALQUILA UNA CASA Á PROPÓsito para un gran negocio [illegible] Corrientes 2884. a1v

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS amuebladas, con ó sin pension [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA para escritorio y un galpon en el fondo [illegible] a1v

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA CAsa [illegible] Lavalle 572. j25v10ag

SE ALQUILA UNA LINDA SALA Á [illegible] para hombre ó hombres solos en [illegible] j27v31

SE ALQUILA UN GRAN GALPON CON [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA CALLE [illegible] tiene 6 piezas y dos patios [illegible] Tacuari 832 [illegible] a1v3

SE ALQUILA UNA ESQUINA CON [illegible] Reconquista [illegible]

[illegible]

AVISAMOS AL COMERCIO HABER [illegible] el almacen [illegible]

BENIGNO CARO DE VILA, BALANcista [illegible] Tucuman 491, altos. [illegible]

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, España y demás países de Europa, [illegible] Piedad 925, se compra plata en barra [illegible]

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, [illegible] Londres, Paris [illegible] Piedad 111, frente á la Bolsa. Comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata acuñada y en barras. a31-nerin

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del país, calle Reconquista 31[illegible] [illegible]

NO MAS QUIEBRA. DIRIJIRSE Eduardo 861 Corrientes de 9 á 11 a. m. j20v6ag

SE AVISA AL COMERCIO Y AL PUblico que yo abajo firmado he comprado la parte de la panadería, Guemes 1143-49, que gira bajo el nombre social de Angel Pomario y Cia siendo la parte comprada por mí del señor Julio Farmucho, socio del activo y pasivo de Angel Pomario, todos los que tengan algun reclamo que hacer lo harán dentro de 3 dias contando de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1893—Fernando Toccalino. a1v3

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

CAÑOS, MAQUINAS PARA ENROScar caños, fierros y tornillos, se vende, 440 Perú. a1v6

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles de todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Cia, Perú 440 á 450. s1-perm

CAMPO: OJO ESTANCIEROS, ARTIculos de cuero crudo, como ser, lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general etc, monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida en estos tan escasos artículos «A las 3 Bolsas» Cuyo 316 al llegar á 25 de Mayo. o8-perm

J. VALLET, EMBOTELLADOR, AVISA á su clientela en general que tiene 300 tercerolas de aguardiente vacías, Maipú 754. a1v3

MUEBLES SE VENDE UN BUEN dormitorio y un buen comedor, Salpacha 727. a1v3

MAQUINAS PARA ENROSCAR TORnillos, fierros y caños, precio módico, 440 Perú. a1v6

MANUAL DE FONOGRAFIA TAQUIgráfica se halla en venta en las principales librerías. j22v[illegible]

MOTORES A GAS "OTTO" SE VENDE á precios reducidos, Walker y Stom, 195 San Martín altos.

MUEBLEROS Y CARPINTEROS DE la ciudad y campaña, se vende una cantidad de adornos ó maderas de varios [illegible] vende muy barato, por mas informes, San Juan 1668.

NO MASCANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones, [illegible] restaurador del cabello, preparado por J. Robson, Tucuman 236 y 238.

NO MAS CALVOS NI CASPA CON LA agua de N. Robson de Bruselas, [illegible] éxito es la mejor garantía de su efecto, preparado por J. Robson, calle Tacuarí 236 y 238.

OCASION—SE VENDE UNA LINDA máquina fuerza de 1 1/2 caballos, para [illegible] Barracas al Sud [illegible]

RIELES DE TODA CLASE SE VENDE por L. F. Ferrario [illegible]

SE VENDEN PUERTAS INGLESAS [illegible] con sus marcos [illegible] San Martín 596.

SE VENDE UN ARMAZON Y MOStrador como para confitería [illegible] Rivadavia 2680.

SE VENDEN LOS UTILES DE UN taller de [illegible]

SIERRA SIN FIN MARCA [illegible]

VENTA DE ANIMALES

[illegible]

CABALLOS, YUNTAS Y [illegible] adiestrados [illegible]

SE VENDE UN [illegible]

SE VENDE UNA YUNTA [illegible]

[illegible]

AL MAS ALTO PRECIO [illegible] ropa de hombre [illegible]

ATENCION A BUENOS PRECIOS [illegible]

ATENCION A BUENOS PRECIOS [illegible]

ATENCION LIBROS NUEVOS Y USADOS [illegible] Argentina, librería [illegible]

COMPRAS—A LAS 3 BOLSAS CUYO 316. Se compran [illegible] cueros, planos, armas, libros, muebles [illegible] mercaderías [illegible] correo.

FOTOGRAFOS — SE QUIERE COMprar una linterna mágica [illegible] 1497

LICORREROS — SI ALGUNO QUISIERA vender una fábrica de [illegible] departamento 14

MUEBLES, MENAGES, PIANOS, SE compran, Europa 1153 [illegible]

MOBILIARIOS COMPLETOS, ARTIculos de lujo y de fantasía [illegible] de mayor valor al contado [illegible] mobiliario completo en casa de familia [illegible] Gral. Lavalle 367 esquina Esmeralda.

SE COMPRA UN REPARTO DE CIGArrero, boulevard [illegible]

SE COMPRA UN CARRET[illegible] [illegible]

SE COMPRA UNA CASA DE [illegible] Señores [illegible]

SE NECESITA COMPRAR UNA MAquina á vapor de [illegible] caballos en Buenos Aires Rosario ó Santa Fé [illegible] Rivadavia 1963.

CAMBIO DE DOMICILIOS

AVISO AL PUBLICO—LA FABRICA Argentina de paraguas y bastones, Florida [illegible] se muda en la misma calle [illegible]

DR ENRIQUE F. DEL ARCA HA trasladado su consultorio á la calle Tucuman 604. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. j25v15a

PERSONAS BUSCADAS

AVISO—HABIENDOSE LIQUIDADO la casa de Augé frères armeros de Paris, se avisa á las personas que tengan armas depositadas para componer, pasen á retirarlas antes del 15 Agosto próximo, pasada dicha fecha no tendrán derecho á reclamo.—Buenos Aires, Julio 29 93. j29v15a

A LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos depositados en el sepulcro de don Juan Vasquez en el Cementerio del Norte (Recoleta), se les ruega tengan á bien retirarlos en el término de 30 dias contando desde la fecha, vencido dicho término serán depositados en la fosa comun.—Buenos Aires, Julio 11 de 1893. j11v15a

AVISO A TODOS LOS QUE TENGAN deudos depositados en la bóveda que fue de Doña Jacinta Perez de Lozano, hoy de mi propiedad (Recoleta), los trasladen dentro del improrogable término de 10 dias, contados desde hoy. Pasado dicho plazo, procederé á reducirlos, por cuenta de los interesados, en la forma prevenida por las ordenanzas municipales.—Buenos Aires, Julio 31 de 1893.—A. M. de Schuabel. a1v10

BAUTISTA MONLEZUN, DOMICILIAdo en Punta Arenas (República de Chile), desea saber el paradero de Juan M. Bonnet, maestro albañil, se ausentó del Azul en Setiembre de 1891, agradecerá á las personas que conozcan á dicho señor, tengan á bien darle noticias á la direccion arriba indicada. j18v4a

CEMENTERIO DEL NORTE — POR reposicion del sepulcro, los que tengan deudos en la bóveda de D. José Basaizalupps en dicho cementerio, tengan á bien sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado ese tiempo serán *sepultados en el osario general*, por las llaves preguntar por Andrés Poraundoni en el mismo Cementerio.—Buenos Aires, Julio 8 de 1893. j8v13A

GENOVEVA GALLEGO DE TOUZ desea saber el domicilio de Don Juan Tonno, dirigirse Buenos Aires 178. j31v4

CEMENTERIO DEL NORTE — LOS que tengan deudos en la bóveda de D. Gerónimo Castañeto *hermanos*, en dicho Cementerio en la seccion 1ª núm. 22, sepultura 1ª, tengan á bien sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado ese tiempo serán sepultados en el Osario general, por las llaves de la bóveda ocurrir calle Zeballos 1075.—Buenos Aires, Julio 1ro. de 1893. j v0a

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHAcabuco—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesion del 25 del pasado, se llaman por el término de 6 meses á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay, á quienes les concedió el P. E. terrenos en esta localidad, ó á sus actuales propietarios, para que se presenten á tomar posesion legal de los referidos y exhibir los títulos ó justificativos de propiedad; bajo apercibimiento que de no efectuarlo en dicho término, se procederá al arrendamiento de esas tierras en beneficio de esta Municipalidad.—Chacabuco, Setiembre 10 de 1892.—Enrique Puig, secretario. a5-perm

JOSE ARTIGAS, GRATIFICARA A quien suministre noticias respecto á José Artigas, estanciero español, fallecido por el año 83 en [illegible] Artigas [illegible] en Camarones, Brasil, el año 70. Quien pueda dar informes, diríjase á los señores [illegible] y Sequeira, Pasaje [illegible] 3178

RESTOS—SE PIDE A LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de Don Juan Hil, en el cementerio del Norte, se sirvan retirar los restos dentro del plazo de 30 dias de la fecha: de lo contrario serán depositados en el osario general, Belgrano 2385. j18v31a

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Julio Muzzi por asuntos de familia, ocurra á Ramos Mejía á José Filippini. j30v2

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE Pedro Sordelli que estaba trabajando en Giles, Perú 161, Carlos Castilla. a1v3

SE HACE SABER A LOS QUE TIENEN deudos depositados en la bóveda de D. Bernardo Cánepa y D. Domingo Carzolio en el Cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias, pasado dicho término serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 17 de 1893. j18v22a

SE AVISA A LA FAMILIA DE DON José [illegible] Guerrico, fallecido el año 1878 y trasportado el año 1880 de San Antonio de Areco y depositado en una bóveda, antes del señor Guerrico, que debe retirar dichos restos en el término de treinta dias. Cuyo 1443.—Julio 4 de 1893. j5v10a

SE AVISA A LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de la familia de Galeano, hoy de José Arenco, en el Cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias de la fecha. Por las llaves [illegible]

SE RUEGA A LAS PERSONAS QUE [illegible]

SE AVISA A TODOS LOS QUE TENgan [illegible]

[illegible]

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

CENTRO DE COMERCIO—ASAMBLEA general ordinaria.—La Comision directiva de este Centro tiene el honor de invitar á sus consocios á la Asamblea ordinaria que se celebrará el 7 de Agosto á las ocho p. m. en el local social Piedad 566, de acuerdo con los arts. 27 y 34 de los Estatutos. Orden del dia:—(Art. 33 incisos 1º, 2º y 3º)—1º Memoria presentada por la Comision directiva. 2º Nombramiento de seis vocales en reemplazo de los señores [illegible] Olivera, [illegible] Traverso y Zubiaurre, y tres suplentes en reemplazo de los señores Zwanck, [illegible] y Moss y Olivera que han pasado á titulares. 3º Designacion de tres miembros para componer la comision de cuentas. 4º Nombramiento de nueve miembros para constituir el Tribunal de Paz (art. 43).—Buenos Aires, Julio 14 de 1893.—Antonio Lanusse, presidente—Ernesto Lalanne, secretario. j27v7a

CAJA DE DESCUENTOS 173 RECONquista 179.—Asamblea general ordinaria. De acuerdo con los artículos 28 y 23 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 10 de Agosto próximo, en el local del Banco á las 4 p. m.—Orden del dia: 1º Lectura del acta de la sesion anterior. 2º Lectura del balance y memoria presentada por el Directorio. 3º Resolver por la asamblea sobre la liquidacion del Banco á que se refiere la memoria del Directorio. 4º Nombramiento de tres Directores titulares en reemplazo de los señores Antonio Lanusse, J. B. Mignaquy y Martin de la Torre, de cuatro suplentes y de dos síndicos, por haber estos señores terminado su mandato.—Nota. Se recuerda á los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en el Banco con diez dias de anticipacion.—Buenos Aires, 25 de Julio de 1893.—El Secretario. j25v11a

EL COMERCIO—COMPAÑIA NACIOnal de seguros—De acuerdo con lo que dispone el art. 36 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en sus oficinas, Piedad 343, el dia 7 de Agosto á las 4 p. m. Orden del dia—1º Consideracion de la Memoria y aprobacion del balance general. 2º Sancion de la distribucion de beneficios. 3º Eleccion de dos electores titulares en reemplazo de los Sres. Juan B. Mignaquy y Luciano Landera, un suplente en reemplazo del señor Manuel Z. Rojas, síndico en reemplazo del Sr. Ernesto Lalanne y síndico suplente, del señor Antonio Podestá.—Nota—Los Sres. accionistas deberán retirar con anticipacion al dia señalado, las respectivas tarjetas de entrada.—El Gerente. j27v7a

SOCIEDAD ANONIMA LA CURUMAlan—No habiéndose depositado suficiente número de acciones para que pueda tener lugar la asamblea general ordinaria de accionistas convocada para el 28 del corriente mes, se convoca nuevamente á asamblea general para el dia 2 de Agosto de 1893, á las 2 p. m. en el local de la Compañía calle 25 de Mayo 51. Esta asamblea tiene por objeto: 1º Aprobar el balance y memoria correspondiente al ejercicio vencido, Marzo 31 de 1893. 2º Elegir 8 Directores titulares y 3 suplentes. 3º Nombrar Síndico y determinar su remuneracion. Se hace saber á los señores accionistas que siendo esta la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de los presentes. Las acciones podrán depositarse en las oficinas de la Sociedad hasta el dia 31 del corriente mes.—Buenos Aires, Julio 20 de 1893—El Secretario. j21v3a

FABRICA NACIONAL DE CALZADO. No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea extraordinaria de esta Sociedad del dia 29 de Julio, se cita nuevamente á los señores accionistas á una asamblea extraordinaria para los mismos efectos ya anunciados para el dia 3 Agosto á las 8 1/2 de la noche. Se considerará legalmente constituida esta nueva asamblea cualquiera que fuese el número de acciones representadas.—Buenos Aires, Julio 31 de 1893—El Directorio. a1v3

HIGHLAND SCOTCANNING CO. LD. —El Sr. Daniel Hill, representante de los tenedores de obligaciones de esta Compañía, se halla debidamente autorizado para recibir en su oficina 655 calle Piedad en esta ciudad, ofertas de comprar para su propiedad situada entre las estaciones Espeleta y Berazategui, F. C. Ensenada, é inclusive inventarios y existencias de almacenes. La propiedad consiste de 152 hectáreas de terreno libre de todo gravámen, y la importante fábrica que existe allí y la que está provista con una maquinaria completa para el negocio de conservacion de carne, conteniendo entre ella talleres de hojalatería, instalaciones para alumbrado eléctrico, usina de gas, galpones, tramways etc. Además tiene 447 casas y casillas, cerca ó un hotel, una excelente casa de habitacion con extenso jardin y varias pequeñas casas. Entre las existencias de almacenes figuran 1500 toneladas de carbon de piedra, rieles para tramway, hojalata, jabones, cascos, [illegible] sal, [illegible] y toda clase de piezas para máquinas y artículos de almacenes en general y cuyo valor [illegible] Existe también un pescante á vapor de 20 toneladas [illegible] en buen estado. Instalaciones completas para un laboratorio químico, 2 juegos de maquinaria para [illegible] frigoríficos sistema Hall, toda la propiedad está bien cuidada y en excelentes condiciones. Se recibirán ofertas y darán listas de existencia en la oficina calle Piedad 655 hasta el dia 7 de Agosto próximo [illegible] j27 7 g

SOCIEDAD ANONIMA "LA CANAL[illegible]" [illegible]

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE [illegible]

LICITACION COMISION DE LAS obras de salubridad de la capital.—Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la provision de arena, pedregullo y piedra con destino á los nuevos filtros en el establecimiento Recoleta. El pliego de condiciones y muestras podrán verse en las oficinas de la comision, Rivadavia 1255, los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas se abrirán el dia 1º de Setiembre á las 2 p. m.—Buenos Aires, Julio 30 de 1893.—El secretario. j30v30a

LICITACION — COMISION DE LAS Obras de Salubridad de la Capital. Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de dos secciones de los nuevos filtros proyectados en el Establecimiento Recoleta. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Comision para ser abiertas el dia 17 de Agosto á la 1 p. m., en presencia de los interesados que quieran asistir al acto. Serán escritas en formularios especiales que entregará la Secretaría de la Comision, conjuntamente con una copia del pliego de condiciones y cómputo métrico de las obras proyectadas, mediante el depósito de cien pesos moneda nacional, que se devolverá á los que presenten propuestas acompañadas de dichos documentos. Cada proponente debe acompañar á su propuesta un recibo de depósito en el Banco de la Nacion Argentina á la órden del Presidente de la Comision por la suma de ps. 5440 en dinero efectivo equivalente al 1 ojo del valor de las obras proyectadas, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley de Obras Públicas. Acompañará igualmente un sello de cinco pesos como reposicion de la primera foja de la propuesta y para cada una de las fojas subsiguientes un sello de un peso. Los planos y pliegos de condiciones relativos á las obras podrán verse en las oficinas de la Comision, calle Rivadavia 1255, todos los dias de 1 á 4 p. m. Las propuestas que no se presenten acompañadas del certificado de depósito antes mencionado, con el papel sellado correspondiente en los formularios respectivos ó que los hicieran con enmiendas ó raspaduras, no se tomarán en consideracion. El proponente á quien se adjudique las obras, aumentará el depósito en el Banco de la Nacion Argentina al 5 ojo del importe total del contrato en garantía de su fiel cumplimiento. La Comision podrá entregar al contratista, si le conviniere, el plantel que ella posee, compuesto de 2 locomotoras, 80 wagones y 3 kilómetros de via. Los proponentes indicarán en sus propuestas si piensan usarlo, mediante el alquiler mensual de ps. 250 m/n por cada locomotora y ps. 15 m/n por cada wagon; debiendo el contratista devolver en estado satisfactorio de conservacion todo lo que le fuere facilitado. El plantel existe en el sitio de la obra, donde puede ser inspeccionado. Si el adjudicatario no se presenta á firmar el contrato dentro del plazo fijado en el pliego de condiciones, perderá el depósito del 1 ojo antes mencionado.—Buenos Aires, Julio 17 de 1893—El Secretario. j18v10a

LICITACION — COMISION DE LAS Obras de Salubridad de la Capital.—Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de las obras domiciliarias en los edificios de la Universidad, Museo Nacional, Archivo, Facultad de matemáticas y Biblioteca Nacional, de acuerdo con los planos, pliego de condiciones y presupuesto, aprobado por decreto del P. E. de fecha 16 de Junio ppdo, los que estarán á la vista de los interesados en la Inspeccion general de cloacas, Rivadavia 1256 de 12 á 4 p. m. Las propuestas se presentarán cerradas en la secretaría de la Comision el dia 31 de Agosto de 1893 á las 3 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Julio 31 de 1893. —El secretario. a1v1st

PRESTAMOS

DINERO EN HIPOTECA Y PACTO de retroventa hay para dar en pequeñas y mayores cantidades, A. F. Alvarez, Piedad 383, escritorio 14 y 15. j30v3a

AVISOS BANCARIOS

BANCO DE LA PROVINCIA—SUCURsal Magdalena. Habiendo resuelto la liquidacion de la sucursal de este establecimiento en la Magdalena, se hace saber á los depositantes que deberán retirar sus depósitos, en certificados dentro del plazo de 30 dias de la fecha, vencido el cual serán transferidos á esta casa central, los que no se hubiesen extraido.—La Plata, Mayo [illegible]—93.—El Secretario.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata, Piedad 494, Capital autorizado pesos [illegible] Reservas al 31 de Diciembre de 1892 pesos [illegible] oro sellado.

SE ABONA

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata, Reconquista 200, entre Piedad y Cangallo. Capital realizado $ 10,000,000 moneda nacional.

SE ABONA

Depósitos en cuenta corriente 1 % sin interés [illegible]

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA [illegible]

BANCO DE CREDITO TERRITORIAL [illegible]

BANCO [illegible] NACIONAL [illegible]

BANCO HIPOTECARIO [illegible]

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sud. [illegible]

Capital suscrito [illegible]

Fondo de reserva [illegible]

Responsabilidad ulterior [illegible]

Cambios sobre [illegible] Rio de Janeiro, Santos, San Pablo [illegible] España y Italia [illegible] principales de Europa, Estados Unidos y del Brasil.

ABONA	M/N	Oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 ojo sin interes	
Por depósito á retirar con [illegible] dias hasta ps. 50,000	1	2 ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso hasta ps. 50,000	4 1/2	4 ojo
Por depósito á plazo fijo de 3 meses fijo	4 1/2 ojo	4 ojo
Por depósito á mayor plazo	convencional	
COBRA		
Por anticipos en cuenta corriente	10 ojo	10 ojo

Buenos Aires, Julio 1º de 1893. M. B. [illegible], gerente interino.

BANCO DEL COMERCIO — [illegible] 1884. Calle San Martin esquina Piedad.

Capital realizado [illegible]

Fondo de reserva [illegible]

" " Prevision [illegible]

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares.

Recibe depósito de dinero á la vista y á plazo fijo.

Admite en depósito con libreta sumas que no bajen de 5 pesos.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Hace cobranzas por cuenta ajena.

Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.

Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos [illegible]

Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre Inglaterra, España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica [illegible] órdenes telegráficas [illegible] pago en los mismos paises.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los pueblos [illegible] ciudades y pueblos de Francia, [illegible] ciudades y pueblos de Italia, [illegible] principales de España [illegible] Portugal, Alemania, Bélgica, Países Bajos, [illegible] así como también sobre Montevideo, Rosario, Rio IV, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Con[illegible]

ABONA	M. legal	Oro sellado
Depósito en cuenta corriente	1 ojo	convencional
A plazo fijo de 30 dias	[illegible]	"
Id id de 60 dias	4	"
Id id de 90 dias	5	"
Por depósitos con libreta despues de [illegible] dias que no bajen de 10 pesos	5	"
COBRA	M. legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	10 ojo	11 ojo convencional
Descuentos letras y pagarés		

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los sábados [illegible] p. m.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1893—Ivan [illegible], gerente.

BANCO DE CREDITO REAL—ASAMblea de accionistas.—Se avisa á los señores accionistas que el 14 de Agosto próximo tendrá lugar la asamblea general ordinaria anual, para considerar la memoria del Directorio y demás asuntos comprendidos en la siguiente Orden del dia: 1º Lectura del acta de la asamblea anterior. 2º Lectura y consideracion de la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1892 á 1893. 3º Continuacion de la realizacion del activo del Banco y disminucion del capital hasta ps. 2.000.000, como lo ordenaron las dos asambleas anteriores. 4º Remuneracion al Directorio. 5º Eleccion de tres miembros titulares y seis suplentes. 6º Eleccion del Síndico y su suplente. De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, cinco dias antes de la asamblea los accionistas presentarán sus acciones en Secretaría para obtener el boleto de entrada.—Buenos Aires, Julio 29 de 1893.—El Secretario. j30v13a

AVISOS VARIOS

COLOMBIA AL GRAN PALACIO EL mas lujosamente amueblado en Buenos Aires, clientela de lo mejor, se cobra mas barato que en cualquier hotel, se da pension por separado, paraje el mas envidiable, Florida 278. j13v4a

CONSEJO NACIONAL DE EDUCAcion—Los sueldos, alquileres y demás gastos de las escuelas de la capital por el mes de Junio, se abonarán en la forma siguiente:

Distrito 1º al 6º el dia 2 de Agosto próximo
" 7 " 9 " 3 "
" 10 " 12 " 4 "
" 13 " 15 " 5 "

El pago principiará á las 10 a. m.—Tesorería, Julio 31 de 1893.

DIRECCION DE [illegible] Tierras y Agricultura.—Museo de Productos Nacionales.—Se invita á los agricultores, hacendados é industriales á remitir al Museo de Productos Nacionales (Perú 272) [illegible] los productos de sus industrias respectivas, y á los que actualmente los tienen allí y se encuentran detenidos á remitirlos. La direccion se hará cargo en las estaciones de los ferrocarriles en esta capital y en los depósitos [illegible] de los artículos que se le remitan, previo aviso dirigido al Museo, y sin la menor erogacion para el transporte á este establecimiento ó para sus instalaciones. La direccion estimula el interés que resulte de este género de exposiciones, y llama la atencion sobre las ventajas económicas que [illegible] el progreso de las industrias nacionales, siendo de competencia recíproca esta exposicion visitada mensualmente por mas de mil personas de todos los gremios.—J. Luis [illegible]. j18v4

FERIA EXPOSICION EN EL AZUL—organizada por la Sociedad Rural. Los dias 27 ó 28 de setiembre de 1893. Oportunamente se publicarán los premios que han de discernirse á los expositores de los mejores productos. Para informes al secretario Sr. Ruperto [illegible] Azul.

GIROS SOBRE MONTEVIDEO, [illegible] Rio de Janeiro, Londres, Paris, Burdeos, Bajos Paises, España é Italia.—[illegible] Piedad 311 frente al Banco [illegible] comunicacion telegráfica directa con su casa de Montevideo. Se compra plata [illegible]

LOTERIA DAMAS DE CARIDAD Se avisa á los tenedores de billetes premiados en el sorteo del 7 de Mayo [illegible] en la administracion, Belgrano 486 [illegible] a1v1

PARA VENDER A COMISION SE [illegible]

ROTISSERIE FLORIDA, ALMUERzos [illegible]

RIVER PLATE [illegible]

SALAS [illegible] CARRERAS [illegible]

LA PRENSA

[illegible]

[illegible] LAS INTERVENCIONES

[illegible]

Cámara de Diputados para votar intervenciones para ninguna situacion oficial provincial.

Es todo un acontecimiento político trascendental.

¿Esa doctrina es una contrariedad para el desarrollo del programa que ha desarrollado el Gabinete como norma de su conducta respecto de la política y de los Gobiernos locales?

Considerado ese programa en su naturaleza, en su purismo principista, en sus direcciones constitucionales lógicas, sostenemos la respuesta negativa.

La reaccion, en su concepto fundamental, se dirige á vigorizar el espíritu popular como fuerza política reconstructora y como *fuente originaria* del Poder público, *sobre* la base de la soberanía local.

La intervencion federal, llevada con la bandera de la forma republicana de gobierno, á los efectos de defenderla y de restablecerla, es uno de los caminos sin duda alguna para realizar aquel desideratum nacional, pero, no es *el único*.

La intervencion federal es un procedimiento: la materia de la reaccion es el pueblo, la vivacidad de su alma, su interés por la cosa pública.

Pero, por lo mismo que aquella es un procedimiento para encaminar las cosas en un sentido determinado, no es un elemento sustancial é indispensable: no es el único recurso para reabrir los comicios y devolver su legitimidad al Poder público.

El Gabinete ha declarado reiterada y solemnemente su absoluta prescindencia de todo interés partidista; en consecuencia, la autorizacion para intervenir en las Provincias no es esencial para su accion, que se cierne en una atmósfera superior á la que respiran los combatientes.

El Congreso decide que se confíe á las espontaneidades populares libres la solucion del problema, lo que importa alejar de esas controversias al Poder federal y situar al Gabinete en una posicion despejada, desde la cual debe dejar que el drama se desarrolle bajo los esfuerzos y las inspiraciones del pueblo de cada Provincia.

El Congreso pudo votar cualesquiera de las formas de intervencion presentadas en el debate, en ejercicio de sus facultades constitucionales; pero pudo tambien negarlas, lo que importa el fallo de los litigios por el Congreso mismo, directamente.

Se le podrá inculpar poca prudencia en el uso de sus atribuciones, pero no negarle el derecho con que ha resuelto las cuestiones de San Luis, Santa Fé y Buenos Aires, negándoles el concurso y apoyo de la intervencion nacional. Esta es una de las formas constitucionales de dirimir los conflictos provinciales, porque la Nacion posee la facultad, pero no la obligacion de intervenir. Es esta la verdadera doctrina que rige la materia.

No sabemos por quiénes y con qué miras se hizo circular la voz de que el Ministerio intervendria con ó sin leyes autoritativas del Congreso. Ni por un instante hemos dado asidero en el espíritu á esa especie, porque sería un atentado que arrancaría á la política ministerial de las amplias rutas de los principios y del derecho.

Los alcances principistas de la doctrina negatoria de las intervenciones proclamada bajo la presion de la gran crisis política, comprenden á pueblo y Gobierno; ellos señalan al Gabinete una posicion clara y definida, desde la cual no debe, ni puede interrumpir el desenvolvimiento del interesantísimo debate popular que preocupa intensamente á la Nacion.

La doctrina que examinamos tiene la virtud de propender á soluciones completas, porque con ella la lucha se desenlazará con vencedores y vencidos, y por lo tanto, se facilita la reconstruccion de Poderes perfectamente caracterizados, con bases y con capital popular propios.

Que los sacrificios por el momento pueden ser mas costosos por ese procedimiento ¿quién lo duda? Pero en cambio acabaremos de una vez con las expectativas sin términos y con las eternas incertidumbres.

El Gobierno debe ser ejercido por los que demuestran en la lucha mayorías ciudadanas, que los creen y los sostengan democráticamente.

Oimos hablar del año 20 y de otras lúgubres reminiscencias históricas, á propósito de los sucesos del dia: el espectro de la disolucion nacional, del país devorado por la anarquía, es evocado por la literatura terrorífica. Los pueblos abandonados á sus propias fuerzas por la sancion de ayer, es un espectáculo que inspira pavor á algunos.

Pero, esas son mistificaciones ó falsos mirajes de la historia desde un presente que todavía no se comprende ó no se quiere comprender.

[illegible]

con pasiones ardientes, al propio tiempo que con notable serenidad de espíritu.

A una Nacion con razon pública probada y que ha adquirido el alto grado de desarrollo físico y de cultura moral é intelectual que ostenta, no se le puede tener el miedo que inspira [illegible] cuando se pone de pié con el designio de mejorar con sus propias manos la práctica de sus instituciones fundamentales.

Una Nacion como esta, que tiene comprobada su prudencia y su amor á la paz, así como hoy su energía consciente para gestionar el imperio de sus leyes, tiene derecho perfecto á la confianza que le otorga la doctrina negatoria de la intervencion nacional en los debates que la preocupan.

La barbarie primitiva no puede reproducirse en esta tierra, y menos cuando la política y las acciones de guerra se desarrollan bajo la direccion de estadistas conocidos y de los representantes de las últimas generaciones salidas de las Facultades científicas.

No nos amedrentemos delante de las expansiones de la libertad, que avasalla vicios vergonzosos, cuando reaparece acompañada y garantida por tan altos auspicios.

El Gabinete nacional ocupará su sitio propio propendiendo á aplicar en toda su fuerza y rigorismo la doctrina autonomista extrema que acaba de prevalecer en el Congreso. No interrumpa el desenvolvimiento lógico del solemne drama. La conciencia pública es una realidad y ha de prevalecer. Tengamos fé en nuestro país, porque es digno de ella.

Nos inspira un temor inquietante la sola idea de que el Ministerio se lance impulsado por el calor del debate parlamentario, en nombre de atribuciones administrativas subalternas delante de los fundamentales principios constitucionales que afecta el voto del Congreso contra la intervencion.

No hemos hablado todavía al pueblo y á los partidos de los deberes que les impone esa doctrina, que los obliga fuertemente á ser patriotas, razonadores y prudentes en cada una de sus decisiones: dejamos virgen el punto para otro dia.

No se abandone la línea de los principios y la Nacion salvará gloriosamente todos los escollos.

CARTA DE JULIO [illegible]

(Especial para LA PRENSA)

EL VIAJE DE M. CARNOT—EL TRIBUNAL [illegible] EN LA CUESTION PANAMÁ [illegible] DOS CARDENALES—LA INAUGURACION [illegible] ESTATUA DE [illegible]—EL DISCURSO [illegible] UN ANARQUISTA, CANDIDATO Á LA ACADEMIA [illegible] COMEDIA FRANCESA EN LONDRES—EL [illegible] ALEMAN.

Paris, Junio 20 de 1893.

Dos acontecimientos que hubieran podido hacer algun ruido, no lo han hecho. El viaje del Presidente Carnot se ha aplazado por enfermedad. El tribunal de apelacion ha anulado, por falta de fundamento, el fallo que condenaba á los señores Lesseps, Marius Fontana y Eiffel.

Se supo la indisposicion del presidente, cuando éste se vió en la necesidad de aplazar la recepcion del general Dodds. Esta indisposicion, sin adquirir un carácter alarmante, se ha agravado hasta el punto de hacer imposible el viaje á Bretaña.

Este viaje que comprendia en ocho dias la visita á cinco grandes departamentos y varias ciudades importantes, hubiera sido abrumador para un hombre sano. De todos modos M. Carnot no hubiera visto bien la Bretaña.

Es una provincia de gran valía y que exige tiempo para ser comprendida y admirada, pero la Bretaña le hubiera visto y de esta visita hubieran resultado bastantes ventajas para la República.

L'Ile et Vilaines, las Cotes du Nord, el Loire inferior y el Finisterre, están ahora unidos. Por lo que, si los diputados son republicanos, los senadores tienen un matiz menos acentuado.

El consejo general del Loire inferior, es reaccionario. La mayoría republicana es muy débil en Saint Brieuc. El Finisterre está dividido tanto en las Cámaras, como en su consejo.

Por lo que toca á Murbihan, es el último refugio de la reaccion. El viaje de M. Carnot no la hubiera disminuido, pero hubiese llevado una parte de los opositores á los demás centros.

No hay que pensar mas en ello. Todo ese torbellino de funcionarios y soldados, cruzando la península con gran aparato, hubiera dado animacion y alegría.

Bajo este punto de vista, el contratiempo es sensible.

En cuanto á M. Carnot, acabo de enviar á su casa por noticias. Me responden que está mejor.

Algunas semanas de calma absoluta en los grandes bosques de Fontainebleau, acabarán de restablecerle.

El fallo del tribunal de casacion estaba previsto. Sin embargo, M. Cottu, cuya [illegible] no se creía bastante seguro del resultado, para constituirse preso.

El resultado final de este gran proceso [illegible] á nadie. La [illegible] está olvidada, pues se había gastado [illegible] y por lo tanto ya no se preocupa de él.

[illegible] bien ha quedado satisfecha al ver [illegible] á Fernando de Lesseps. [illegible] notificado el fallo y el público [illegible] visiblemente esta conducta.

[illegible] el enorme aturdimiento de haber procedido á la persecucion despues de la prescripcion adquirida.

[illegible]

[illegible] nos hace falta.

La Academia [illegible] su rincon, [illegible] que un poquito.

[illegible] Alfonso Leroy ha creido conveniente ponerse en primera fila en nombre de la democracia.

¿Quién es Alfonso Leroy? Ha sido estravagante por sí mismo, ó por delegacion de Marius Tournade y Lisbonne? Yo lo consideraría como un comparsa, puesto que antes no se hablaba de él y tampoco ahora, mientras que Marius Tournade y Lisbonne, el coronel Lisbonne, coronel de la Commune, conservan sus glorias inmaculadas.

Un dia, Lisbonne alquila una antigua diligencia relegada á un patio desde la creacion de los ferrocarriles, la engancha á cuatro rocinantes, hace subir á ella á Le Roy y á Marius Tournade, junto con una quincena de anarquistas. Salen de la calle [illegible] Petits hotels para venir á parar á mi casa, en la plaza de la Magdalena.

El público, al ver á Lisbonne que había divertido, se amontonó inmediatamente en mi puerta.

Al entrar en mi gabinete, con gran asombro mio, á Tournade á quien no conocía y á quince compañeros igualmente desconocidos.

Tournade pasó por delante de Le Roy vestido con un traje de fantasía, que despues supe era un vestido de general brasilero.

Le Roy no dijo nada, pero Marius Tournade ha hablado mucho con buen humor, riendo y gesticulando y preguntándome si no era ya tiempo que el socialismo tuviera su representacion en la Academia.

Le he contestado que la Academia no tenia en cuenta las opiniones y que examinaba las obras de M. Le Roy, cuando estuvieran hechas.

Bajaron despues á la habitacion M. Meilhac que vive en la misma casa y continuaron su expedicion.

Siento que se haya concluido por prenderlos, so pretexto de que turbaban la paz pública. No han alborotado en mi casa y no siento un cuarto de hora de conversacion, durante todo lo pasado con cortesía.

La procesion estaba todavía en mi casa, cuando me telefonearon desde el *Temps* para saber lo que había.

Alcibíades era un profundo filósofo, y para que la República ateniense se ocupara de él, no encontró cosa mas espedita que cortar la cola á su perro.

Dios no quiera que presente á V. como un acontecimiento de la misma clase el paseo á Londres de la comedia francesa.

La comedia francesa no es una compañía de cómicos de la legua haciendo sainetes.

Es una compañía selecta, que no representa sino las obras del repertorio y las mas bellas de Víctor Hugo, Dumas, Sardou, Meilhac, etc.

Lo que triunfa en Londres en este momento, es, pues, el arte francés en su mas bella forma, y yo llamo á esto una victoria nacional. Hace 25 años nos esforzamos en hacer la misma acogida á Shakespeare.

La explicacion de nuestra apatía general por todo lo que pasa entre nosotros, es que no fijamos nuestra atencion sino en las elecciones alemanas.

Estas acaban de girar en gloria del socialismo militar, del socialismo revolucionario.

Esperamos que no sucederá lo mismo entre nosotros, por mas que los pronósticos sean muy malos, al menos por lo que toca á Paris.

El jóven Emperador ha visto desde el primer dia la fuerza del socialismo aleman. Y no es él solo el que está amenazado por el advenimiento de esas capas nuevas: es su imperio, su reinado: son los reyes sus aliados y las repúblicas sus enemigas.

No se ha querido dar desde el principio una justa parte á las reivindicaciones del trabajo y ahora no es una parte lo que reclama. Quiere todo.

JULIO SIMON.

DESDE CHICAGO

LAS INSTALACIONES—LA CUESTION DEL DOMINGO—EL CONVENTO DE LA RÁBIDA—EL EDIFICIO DE KRUPP.

Chicago, 1º de Junio de 189[illegible]

Sr. Director de LA PRENSA

Un mes hace que la gran Exposicion abrió sus puertas al público, y las secciones de muchos paises no se han inaugurado aún. Sin embargo, los trabajos de instalacion tocan ya á su fin, y en quince dias mas, habrán estos terminado, quedando todo definitivamente instalado, lo que no dejará de influir de una manera favorable sobre el golpe de vista general de cada departamento, los cuales van adquiriendo forma y colorido propio, habiéndose ya removido los cajones y expuéstose los distintos productos en elegantes escaparates.

Con la retirada del invierno, con sus nevadas y ciclones, y la vuelta de la primavera, con sus dias hermosos, la gente acude en mayor número á gozar de las delicias que ofrecen, á mas de los edificios y las cosas en ellos expuestos, los lagos artificiales y jardines de la Exposicion, bellos lugares desde los cuales, ya sea sentado en un banco, si se está en los jardines, ya sea en una góndola ó lancha eléctrica, si se está en los lagos, se pueden contemplar, en cualquiera direccion que se fije la mirada, hermosos y palaciales edificios, cuyos contornos hablan al espíritu, educando y levantándole.

Curioso es, pues escuchar los argumentos de aquellos que desean, por motivos religiosos, que la Exposicion permanezca cerrada los domingos. «Este es un pais cristiano, dicen, y el domingo debe guardarse», olvidando, estos oficiosos defensores de su Dios, que al cerrar la Exposicion, cierran la única puerta por donde se puede ver á Dios en Chicago, puesto que allí están expuestas las obras del hombre, que es el agente mas activo que hasta la fecha ha tenido Dios en la tierra.

Las puertas de la Exposicion fueron abiertas el domingo pasado, á pesar de la ley del Congreso Nacional que lo prohibe. Lo que ha ocasionado la formacion de un [illegible] para que en adelante no se repita esa infraccion de lo dispuesto por el Congreso el cual, al donar á las autoridades de la Exposicion la suma de pesos 2.500.000, estatuyó que lo hacia bajo la precisa condicion que permaneciera aquella cerrada los domingos.

Posteriormente, sin embargo, el Congreso dictó una nueva ley, por la cual la suma de pesos 750.000 para el pago de los jurados, se dedujo de la suma originariamente donada á la Exposicion, cuyas autoridades consideraron entonces que el contrato primitivo habia sido violado, y que estaban, por lo tanto, justificadas en proceder como lo hicieron, abriendo, despues de algunos detalles de trámite, las puertas de la Exposicion el domingo.

En esta semana los abogados de una y otra parte han alegado sus razones en pro y en contra de la apertura, la Corte Federal de este distrito ha anunciado que el juéves de la semana entrante dictará su fallo definitivo sobre esta intrincada é importante cuestion que afecta tantos intereses.

No hay duda que la opinion pública recibirá con júbilo un fallo favorable á la apertura de la Exposicion los domingos, aunque será difícil que la Corte encuentre los justificativos legales necesarios para inducirla á fallar en ese sentido, [illegible] que las autoridades de la Exposicion reintegrasen á los 2.500.000 donados por el Congreso.

Una de las grandes curiosidades de la Exposicion, es sin duda la exacta reproduccion del convento de la Rábida, dando frente al Lago Michigan. Hasta los detalles del terreno han sido fotografiados, se puede decir, y el que ahora se acerca al convento, lo hace contemplando el mismo panorama que viera Cristóbal Colon cuando llamó á sus puertas y fué recibido por el padre Marchena, cuatro siglos ha.

Leyenda se ha tornado esa visita, porque ella significó para Colon, el punto de apoyo que andaba buscando para clavar la pica y saltar al Nuevo Mundo. A no haberlo hecho, años quizás hubieran pasado antes que el mundo viera esa hazaña, llevada á cabo, probablemente, por algun navegante cuyo nombre no habria sido Cristóbal Colon.

Lleno está el convento de cuadros sobre la vida del arrojado explorador, y de mapas é instrumentos que revelan el grado de adelanto á que habia llegado la ciencia de la geografía y de la navegacion, cuando Colon hiciera su primer viaje. Otros mapas dan á conocer la ruta de sus exploraciones así como los dominios que poco á poco fueron agregándose á la Corona de España, gracias á los esfuerzos de aquellos que le siguieron despues.

A pesar de los servicios prestados á la humanidad, no faltan detractores del carácter de Colon, en estos tiempos en que se analiza el móvil de toda accion humana. Al lado de libros que ensalzan su memoria, se ven otros que critican sus actos, en la misma biblioteca del convento, que ha tratado de reunir todo lo notable que se ha escrito sobre Colon.

Cercano al convento, templo de la fé, á cuyo poder el mundo debe muchos de sus progresos, Krupp ha levantado el templo de la fuerza, y en un espacioso y elegante edificio, ha reunido una coleccion de sus armas de guerra, que llaman justamente la atencion, una vez que representan los últimos adelantos de la ciencia militar, en los ramos á que se ha dedicado esa conocida casa.

Allí están todos sus cañones, desde los mas chicos hasta los mas grandes, y allí están tambien las enormes corazas que han atravesado, atestiguando su poder de penetracion.

Cual una potencia de primer rango, ha levantado edificio propio, colocando el nombre de Krupp, á su entrada, lo que ha bastado para que la gente lo visite en mayor número que la que se dirige al histórico convento. La fé pierde prosélitos, mientras que la fuerza los gana, en estos tiempos de desnudo positivismo. Cuando la fé tenia cañones, sucedia lo contrario.

JUAN S. ATWELL.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

CONTRA LAS INTERVENCIONES

JUSTIFICACION DE LAS REVOLUCIONES DE SANTA-FÉ, SAN LUIS Y BUENOS AIRES

IMPORTANTE SANCION

Desde antes de mediodía se agrupaban á la puerta del Congreso gran número de personas impacientes por ocupar un asiento desde el que pudieran presenciar la sesion de la Cámara de Diputados, cuya importancia y trascendencia eran conocidas.

[illegible] se abrió la puerta de los palcos, [illegible] algunos de los que se encontraban [illegible] no sin sufrir los consiguientes [illegible] empujones y apreturas. Era [illegible] una vez traspuestos los umbrales [illegible] cada uno se llevaba las manos [illegible] dirigiéndose al mismo [illegible] de satisfaccion por [illegible] mayor triunfo para lograr [illegible]

[illegible] entonces fueron muy [illegible] de los que quedaron [illegible] fué aumentando [illegible] apoderándose [illegible] hasta que la policía los obligó á replegarse, dejando libre el tránsito por el centro de la calle y ocupando las veredas en número no menor de 2.000 personas.

Mientras tanto, la comision de negocios constitucionales se reunía en la Biblioteca del Senado, y con el concurso de muchos diputados acordaba, en mayoría, aconsejar el rechazo en general del proyecto del Senado. Por su parte, el Dr. Lastra firmaba otro, aconsejando la intervencion á los efectos del inciso primero del artículo 6.

Resuelto ya este punto, así como el relativo á la cuestion de privilegio que se dejaba de lado en atencion á la gravedad de las circunstancias, se dió principio á la sesion.

Sobre tablas fué aprobado el despacho sobre el privilegio de Cámara iniciadora, dándose cuenta enseguida del que aconsejaba no sancionar los proyectos del Senado.

Sr. Olmedo—Fundando el despacho de la mayoría de la comision, dice que esta piensa que las intervenciones no deben decretarse sin un exámen prévio y razonado hecho por el Congreso.

En cuanto á la provincia de Buenos Aires, desde que el Gobernador declara que no la necesita, porque cuenta con elementos mas que suficientes para restablecer el órden, no se debe intervenir.

Por lo que hace á San Luis y Santa Fé, la mayoría de la comision cree que no es conveniente dictar intervenciones para cambiar unas situaciones oficiales por otras. Si ellas no cuentan con el apoyo de los pueblos, dejarlas que perezcan en la embestida de esos mismos pueblos oprimidos y rebelados contra la opresion.

No es la revolucion del pueblo la que es temible, sino las asonadas de cuartel.

Sr. Lastra—Funda el despacho de la comision en minoría. Pensó primero en que ese despacho fuera simplemente la aceptacion del proyecto del Senado, pero deseando conciliar opiniones, ha formulado un despacho autorizando á intervenir en forma que determina el art. 6º de la Constitucion en su inciso 1º.

Explica el alcance de este inciso y dice que en este momento no se trata de una solucion referente á una Provincia, sino de una cuestion nacional, cuya gravedad y cuya importancia á nadie se ocultan.

Sr. Beracochea—Esto ya es un triunfo, señor presidente....

Viene ahora á la consideracion de la Cámara, un nuevo proyecto en sustitucion del que sancionó el H. Senado.

La mayoría de la comision aconseja el rechazo de este proyecto.

Si esta opinion de la mayoría de la comision, reuniera la mayoría de los sufragios de la Cámara, habria tambien triunfado la opinion que sostuve en la sesion anterior, de que no debe ir intervencion en este caso á las Provincias, y no irá la intervencion, y sucederá lo que es una aspiracion popular.

Y digo que es una aspiracion popular, señor, porque es la aspiracion del partido radical al cual tengo el honor de pertenecer, y que creo que es la mayor del pais.

Esa aspiracion del partido radical está inscripta en su programa que en cuanto sea posible, no debe intervenirse en las cuestiones domésticas de las provincias.

Si este despacho de la mayoría de la comision, pues, se adapta á las opiniones que manifesté en aquella sesion, consecuente con estas, he de votar por el despacho de la mayoría.

¿Qué razones, señor, pueden abonar este *desideratum* que en este momento persigue de una intervencion á las provincias?

Es indudable, señor, que no puede sostenerse *á priori* que las intervenciones son buenas ni que las intervenciones son malas, como muy bien decia el señor Ministro de la Guerra en las sesiones del congreso de 1877.

Las intervenciones pueden ser buenas ó pueden ser malas; en algunos casos son necesarias, de estricta necesidad, [illegible] son buenas en los principios [illegible] aun que puedan ser malas sus resultados, pero por regla general son malas siempre que son innecesarias y se dictan por razones de utilidad simplemente.

Estas, que [illegible] en ninguna de estas dos tesis extremas, porque [illegible]

He [illegible] la República Argentina, señor presidente, son muchos mas los males que han producido que los bienes que han dado á la sociedad.

Ninguna cuestion argentina puede decirse que se haya resuelto por la intervencion.

Lo que han hecho las intervenciones ha sido serenar los espíritus aparente y momentáneamente, hacer ver por la superficie de las cosas que volvia á su quietud lo que habia salido de él, pero han dejado en el fondo de las sociedades y de los pueblos, adonde han ido, mayores gérmenes de perturbacion.

Y si se necesitara autoridades para comprobar la verdad de estos hechos históricos, podria citar muchísimas autoridades de estadistas argentinos y de hombres que han emitido la misma opinion ocupando la presidencia de la República, como el general Sarmiento en 1868 que decia:

«Van los mismos jefes nacionales que van con la intervencion, no pueden sustraerse á la sugestion de los partidos, y no van á ser elementos de órden, sino elementos de continuo desórden».

¿Es que yo dudo, señor presidente, cuando me opongo al envío de la intervencion, en este momento, de la sinceridad y del patriotismo de las sanas intenciones de los honorables cinco Ministros que están sentados en las bancas del Ministerio?

¿Cómo podria dudar, señor presidente?

Además de la amistad personal con que me honran algunos de ellos, están sus antecedentes bien conocidos en el pais.

Esos cinco Ministros, puede decirse, que son el gaje mas eficaz que pueda ofrecerse al pais.

Pero, señor presidente, yo estoy discurriendo como legislador, no en un pais regido por un sistema parlamentario, sino en un pais regido por un sistema presidencial. ¿Y cómo puedo contribuir á que se dicten leyes fundadas en la bondad y patriotismo de hombres que están transitoriamente en el Ministerio?

Yo no puedo contribuir á que se dicten leyes fundadas en el patriotismo, en los buenos móviles de los cinco Ministros, cuando es la política, señor presidente, la que debe prevalecer, y yo he presenciado en el transcurso de pocos dias en esta administracion,—y no lo digo como un cargo, porque quisiera que no vibrase en mis labios una sola palabra de reproche para nadie—he presenciado, decia, que el señor Presidente, en el término de pocos dias, ha mandado Ministros á esta Cámara que han sostenido los programas y las opiniones mas contradictorias.

El señor Presidente mandaba un dia á su Ministro del Interior, Dr. Escalante, y desenvolvia un programa que habria envidiado Rivadavia; y actualmente la palabra elocuente del señor Ministro del Interior y del señor Ministro de la Guerra, nos han desenvuelto un programa que se encierra en la letra y en el espíritu de la Constitucion,—pero esos dos programas son contradictorios y son de un mismo Presidente.

Y en un gobierno presidencial, cuando pasan estas cosas, yo no puedo dictar leyes fundadas solamente en el patriotismo de hombres cuya permanencia en el Ministerio, para mí, no está asegurada.

¿La intervencion qué iria á hacer á las provincias en este momento?

¿Qué demanda la intervencion, qué la justifica?

Se me dirá: el Gobierno federal no puede mirar indiferente que ardan dos, tres, cuatro provincias, las catorce provincias.

Pero recordando algunas palabras del Ministro de la Guerra en la sesion del Senado, rebatiré victoriosamente este aserto.

El señor Ministro declaró que sin las intervenciones tenia el Gobierno federal medios constitucionales para hacer guardar el órden.

No necesita, pues, que se le autorice á intervenir.

Lo que hasta ahora ha habido, son movimientos parciales, circunscritos en las provincias.

Hasta ahora nadie ha levantado el pendon de guerra en contra del Gobierno Nacional.

Por otra parte, el partido radical no necesita que se diga mañana que el Gobierno de la Nacion le ha ayudado, siquiera sea indirectamente á conquistar las posiciones ocupadas indignamente por gobernadores impopulares.

Las leyes son permanentes.

Esta presidencia pasará.

Los señores Ministros se retirarán á sus casas, despues de hacer todo el bien que creo que son capaces de hacer, y entonces en ocasiones anormales, una ley de intervencion servirá, no para hacer reinar la libertad y la justicia, sino para hacer gobiernos, para hacer Congresos.

Sr. Rodríguez Jurado—Votará en contra del despacho. No comprende cómo, cuando la mayoría sostenía hace 48 horas la intervencion, la rechace ahora.

El derecho de intervenir es la garantía de la Nacion; sin él no habria ni República, y no se puede dejar libradas á las provincias á sus propias fuerzas. Esto seria la anarquía.

Sr. Castro—Explica que votará el despacho de la mayoría de la comision, y que si votó en contra del proyecto de la Cámara de Diputados en la sesion anterior, fué porque es opuesto á toda clase de intervenciones, extrañándole los aplausos que se oyeron al emitir su voto, aplausos que no busca, como no teme las imposiciones de la barra ni de nadie, pues se halla en él muy poco desarrollado el espíritu de la propia conservacion.

Cree que la política del Gabinete es un peligro para la República. Yo tenia, dice, otro concepto de esto que se llama Gobierno republicano; creía que en vez de convertirse en paladin sentimental del sentimiento público, para levantar las pasiones de una fraccion de esta Capital, tan fácil de levantar, fuese el representante del órden, el de la moderacion, el brazo fuerte que dirigiese esta sociabilidad, que la encaminase por la senda de la verdad buscando el bien de la comunidad social.

¡Pero muy lejos de eso! Ese Gobierno es un Gobierno revolucionario (risas) un Gobierno inconcebible.

Repito, yo no concibo el Gobierno si no bajo el concepto que he enunciado. Yo concibo y comprendo la revolucion que hace el pueblo, pero no concibo que los gobiernos hagan revoluciones contra los pueblos. Yo aceptaria gustoso que esos pueblos que luchan y derraman su sangre generosa, que gastan su dinero que es el fruto de su trabajo y de sus ahorros, fuesen contra las autoridades, se apoderasen del poder por su fuerza y por su valor, antes que el Ministerio haciendo política con el ejército de la Nacion á sus espaldas, ejército que ha sido dado y creado por la Nacion para otros objetos, fuese á apoyar situaciones oficiales en las provincias y fuese á castigarlas para satisfacer unas aspiraciones políticas como voy á decir, porque es preciso decir la verdad.

Estos regeneradores que se nos presentan por medio de la violencia son politiqueros de toda la vida (risas) detrás de esos actos de magnanimidad.

Sr. Ministro de la Guerra—Pido la palabra.

Sr. Castro—No señor, la palabra la tengo yo.

Sr. Ministro de la Guerra—Pido la palabra para una mocion de órden para rogarle al señor presidente que haga respetar al Ministerio por el señor diputado, no porque el Ministerio pueda temer las procacidades del señor diputado.

Sr. Castro—No las va á tener conmigo, pero las ha tenido con un senador de la Nacion á quien ha vejado vilmente el Ministerio.

Sr. Ministro de la Guerra—[illegible] no porque el Ministerio tema las procacidades del señor diputado, sino para conservar la tranquilidad que el Ministerio necesita para poner al diputado en el lugar que merece. (Aplausos y bravos).

Sr. Castro—No es capaz de ponerme en ninguna parte el señor Ministro.

Provocó este debate [illegible] todos sus conceptos, aquí como diputado y fuera de aquí como hombre, provocó al señor Ministro. (Murmullos en la barra).

Sr. Ugarte—No es posible que la barra continúe faltando al decoro de la Cámara, señor presidente.

Sr. Presidente—He prevenido á la barra que debe guardar compostura debida.

Sr. Amuchástegui—La barra está tomando parte en la discusion.

Sr. Presidente—Permítame, no necesito excitaciones de nadie para hacer cumplir el reglamento y prevengo á la barra que [illegible]

Sr. Castro—Continúa su discurso [illegible] su voto en favor del despacho de la mayoría.

Sr. Magnasco—Funda tambien su voto por el despacho de la mayoría, [illegible]

[illegible]

¿Pero es que hay que condenar las intervenciones?

Han sido [illegible] intervenciones porque se han [illegible] por los garantes de la Constitucion las pasiones partidistas.

Por qué pues entonces no pueden unirse las dos partes del art. [illegible], como he dicho, y así no estaríamos lejos de las doctrinas que es la aspiracion del Ministerio?

Se ha dicho que debia entonces intervenirse en las catorce Provincias. Está bien, que se traigan aquí las pruebas de que está cambiado el sistema republicano y gustoso daré mi voto en favor del proyecto.

El Ministerio tiene muchas ventajas sobre mí, tiene la aprobacion de la muchedumbre por su política de reparacion.

Sr. Castro—Regeneracion á palos (risas).

Sr. Magnasco—ellos halagando al pueblo con esperanzas, y yo sirviendo de yunque á los odios de todos. Yo podria hacerme popular, podria hacerme aplaudir por los que me oyen, podria recibir los abrazos de esos Ministros que me están mirando ...... si no oyera la voz del deber y no tuviera aquí dentro mi conciencia, contra la cual no puedo obrar!!!

Ahora solo puedo decir que Dios proteja al Ministerio, que Dios proteja á la República.

Sr. Almada—Funda su voto en favor de la intervencion, porque dice, citando las palabras del Ministro Dr. del Valle, «las bayonetas sirven para todo, menos para sentarse sobre ellas», y entonces, ¿el Congreso se sentará sobre las bayonetas y de brazos cruzados dejará que se hundan á balazos las Provincias, que se maten los ciudadanos sin hacer caso de ellos?

Sr. Alvarez—Funda igualmente su voto en contra del despacho de la mayoría y dice que el que siembra vientos cosecha tempestades, y los vientos hace tiempo fueron sembrados y ahora se están cosechando.

En contestacion de lo que habia dicho el diputado Sr. Castro, de que los Gobiernos no son revolucionarios, sostuvo que el Gobierno de Pellegrini si lo fué y en Mendoza hizo la revolucion.

Fundaron su voto en contra y en pró respectivamente de la intervencion los señores Gonnet y Carol.

En seguida se pone á votacion el despacho de la mayoría de la comision y resulta afirmativa de 38 votos contra 23.

Sr. Ministro del Interior—Pido la palabra.

Señor Presidente, el Ministerio, como se habrá notado, ha guardado prescindencia absoluta en el debate que ha tenido lugar, porque no ha querido ni quiere el Poder Ejecutivo que se pretenda dar á la actitud perfectamente regular que ha asumido, enviando los proyectos de intervencion ámplia, amplísima, en el sentido de los artículos 5º y 6º de la Constitucion, requerida en un caso por el Gobierno de la Provincia de San Luis y requerida *in extremis* por el Gobierno de Santa-Fé y ejercida directamente en Buenos Aires en virtud de la doctrina, del espíritu y de la letra terminantísima de la Constitucion Nacional, que el señor diputado por Córdoba, Dr. Ahumada, ha explicado con extraordinaria nitidez y con elevadísimo patriotismo; no ha querido, repito, dar á este debate las proporciones que tuvo en el Senado, por considerar que en aquella Cámara el Ministerio cumpliendo con su deber manifestó sinceramente la inspiracion patriótica que le habia guiado al enviar los proyectos en discusion.

Los señores diputados, la mayoría de la Cámara, que han concurrido con su voto á malograr esta tentativa patriótica del Poder Ejecutivo, tratando,—perdonádme la palabra,—de establecer, por medio de una forma más silogística que lógica y que científica, la razon de que no es dado, de que no es el caso de delegar facultades en el Poder Ejecutivo para el cumplimiento de las leyes, cuando las tiene escrita en la Constitucion y las ejerce diaria y constantemente con las responsabilidades políticas que consagra la misma Constitucion, y hasta con las responsabilidades ordinarias.

Los señores diputados que constituyen la mayoría, asumirán despues de oir esta breve exposicion del Ministerio, y del harmonísimo cuadro del señor diputado por Córdoba, la responsabilidad que les corresponda en las consecuencias de este su voto negativo.

En cuanto al P. E., su situacion es tan clara, tan categórica; es tan alta, tan firme, tan sólida la condicion en que se encuentra, en todo el territorio de la nacion, que nunca mas que hoy podrá afirmarse, por mi conducto, que se cumplirá la Constitucion, que se cumplirán las leyes; y que, dentro del órden de las formas constitucionales, encontrará todos los recursos legales, todos los recursos científicos para cumplir con su deber y responder franca, honrada, leal y ampliamente, ante la opinion pública que nos contempla.

La situacion es la siguiente.

Sr. Lastra—¿Me permite el señor Ministro?

Yo entiendo que, despues de la votacion de la Cámara, debe tomarse en consideracion el proyecto que he presentado, por cuanto desechado el del Senado, es el caso que la Cámara entre á considerar el proyecto de intervencion que he presentado en sustitucion de aquel.

Sr. Ministro del Interior—Tiene razon el señor diputado, bajo el punto de vista del reglamento de la Cámara.

Se lo reconozco, y lo he advertido de antemano; pero si el señor diputado quiere tener la galantería, y la Cámara tambien, de permitir que el Ministerio, aunque violando hasta cierto punto este pequeño detalle de forma, explique su actitud, yo le rogaria al señor diputado que me permitiera continuar con el uso de la palabra.

Sr. Lastra—Sí, señor. Era simplemente para recordarle eso.

Sr. Ministro del Interior—¿Me lo permite?

Sr. Lastra—Sí, señor.

Sr. Ministro del Interior—Gracias.

Sr. Olmedo—Era por esa razon que no habia querido interrumpir al señor Ministro.

Sr. Ministro del Interior—Muchas gracias, señor diputado.

Decia, señor presidente, que la situacion que nos ofrecen las tres Provincias convulsionadas ha sido materia de zozobras, de inquietudes, de consejos de prudencia, de alto sentimiento de patriotismo, desde la tribuna de ayer hasta este momento en que tomo la palabra para explicar la actitud del Gabinete.

Para todas esas zozobras, todos esos [illegible]

[illegible]

Sr. Gomez (L. M.)—Sí, que triunfe la revolucion!

Varios señores diputados—Todos somos revolucionarios!

Sr. Paz (M.)—En Buenos Aires el partido radical.

Sr. Ministro del Interior—Permítanme los señores diputados. Todos vamos á tener el derecho de hablar.

Sr. Paz (M.)—En Buenos Aires triunfará el partido radical, pero no el señor Ministro!

Ellos son los que nos van á juzgar á todos.

Sr. Ministro del Interior—Todos somos revolucionarios.

Permítanme los señores diputados. Reclamo el uso de la palabra.

Sr. Paz (M.)—Le pido perdon al señor Ministro.

Sr. Ministro del Interior—Estaria dispuesto á contestar interrupciones [illegible], pero no puedo contestar á todos á la vez.

Sr. Presidente—Aun cuando el señor Ministro permita las interrupciones yo no puedo permitirlas.

Sr. Ministro del Interior—Me complacen las interrupciones. Tengo en ello el mayor gusto, créanme los señores diputados.

Sr. Presidente—Debo hacer cumplir el reglamento, señor Ministro.

Sr. Ministro del Interior—Pero es un hombre tan inteligente, tan docto, tan dúctil que bien puede alguna vez violar el reglamento, para que los señores diputados se entiendan conmigo. (Risas).

Sr. Presidente—Permítame.

Nadie puede usar de la palabra cuando no la obtiene.

Sr. Ministro del Interior—Perfectamente.

Conste, sin embargo, que me agrada ser interrumpido por cualquiera de los señores diputados.

La situacion, pues, de la República vendrá á ser colocada en una condicion extrema por el voto de la mayoría.

Yo no le hago cargo mas fundamental ni mas importante, de mayor consideracion á esa mayoría, pero los concesionarios de ese voto.

Sr. Magnasco—¡Somos hombres! ¡Todos sabemos afrontar una situacion!

¡El señor Ministro está amenazando á la Cámara!

Sr. Ministro del Interior—Yo no amenazo.

Sr. Magnasco—¡Está amenazando á la Cámara!

Sr. Presidente—Señor diputado....

Sr. Ministro del Interior—Permítame el señor diputado.

No tengo tal ánimo, debe creérmelo sinceramente el señor diputado.

Sr. Magnasco—Pero no trata de dar lecciones á la Cámara!

Sr. Ministro del Interior—No me ponga en el caso de hacer una rectificacion de un cargo que no he hecho.

Se lo protesto y debe el señor diputado creérmelo.

Sr. Magnasco—Debe saber que está hablando fuera del reglamento.

Se lo estamos permitiendo, para evitar que pueda creer que no queremos dejarlo hablar.

Sr. Ministro del Interior—Perfectamente.

He pedido que se me permitiera, por simple galantería, explicar la actitud del Gobierno y voy á concluir brevemente, señor diputado.

No se altere, hágame el favor. (Risas).

La situacion va á ser la siguiente:

Queda resuelta en la Provincia de Santa Fé; resuelta en la Provincia de San Luis. En la Provincia de Buenos Aires el P. E. declara á la Cámara que se va á ver en el caso de continuar la ejecucion de la ley y del decreto del desarme.

Sr. Varela—Inicuo!

(Es un abuso de la fuerza!) (Manifestacion de desaprobacion en la barra).

Sr. Ministro del Interior—Permítame.

Varios señores diputados—No hay nada en debate.

Sr. Presidente—Si la barra hace demostraciones de esta naturaleza, va á ser desalojada.

Varias voces—No, es la barra.

Sr. Presidente—Yo no discuto con la barra. Encargo á la policía que saque al primero que se permita levantar la voz desde la barra.

Puede continuar el señor Ministro.

Sr. Ministro del Interior—He dicho, señor, habia concluido.

Sr. Olmedo—Pido la palabra.

Señor, asumiendo todas las responsabilidades que como diputado, como ciudadano y como hombre tengo, y que no he rehuido jamás, he dado mi voto consecuente con mis opiniones de siempre, en contra de estas intervenciones. Sé todas las responsabilidades que comparto con los que han votado en el sentido de mis opiniones, en el sentido del dictámen de la comision.

Y aunque el señor Ministro nos haga responsables á los diputados que hemos votado en este sentido de las consecuencias de este voto, yo acepto todas las responsabilidades constitucionales y legales que me quepan, pero protesto contra el cargo implícito que parece formular el señor Ministro, de que somos nosotros los que hemos traido al pais á sus condiciones actuales.

Sr. Ministro del Interior—No he dicho tal cosa.

Sr. Olmedo—No somos nosotros. En todo caso, será otra política que la que nosotros hemos hecho.

Sr. Ministro del Interior—No le he hecho tal cargo.

Sr. Olmedo—Si no lo ha hecho el señor Ministro, retiro mis palabras.

Sr. Ministro del Interior—He dicho solamente, si nosotros tenemos responsabilidades, la mayoría de la Cámara las comparte.

Sr. Ministro de Hacienda—Y entonces ¿quiénes serán los responsables, si son ustedes los que han gobernado desde tantos años?

Sr. Olmedo—Yo las compartiria con mucho placer, pero hace muchos años que no tengo influencia en el Gobierno [illegible] he apoyado medidas de este género.

Sr. Ministro de Hacienda—Ha votado por todas las intervenciones.

Sr. Olmedo—He votado por todas las que han sido procedentes.

Sr. Lastra—Pido la palabra.

[illegible]

Sr. Olmedo—[illegible]

Sr. Beracochea—[illegible]

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA recibido por los cables de la Cía. Telegráfica del Centro y Sud-América (173 San Martín)

VIA GALVESTON

LA CUESTION DE SIAM

[illegible] ZONA NEUTRAL [illegible] DEVELLE Y DUFFERIN [illegible] ARREGLO FINAL [illegible] LOS LIMITES DE SIAM—LA MISION DUFFERIN

PARIS, Agosto 1º—El tono amigable del Consejo de Ministros al aceptar la rendicion de Siam excita muchos comentarios.

Se ha declarado por hombres importantes que Francia trata de tomar medidas decisivas para asegurar que Siam lleve á cumplido efecto las condiciones del ultimátum.

Se dice que se continuará el bloqueo hasta que queden satisfechas las exigencias de Francia.

LONDRES, Agosto 1º—Un telegrama de Bangkok dice que va en aumento la intranquilidad en el pueblo.

LONDRES, Agosto 1º—Siete cañoneros franceses más han llegado á Koh Si Chang formando un total de trece buques reunidos allí.

Continúan las negociaciones pero sin adelantar, segun las últimas noticias.

Se esperan con temor las resoluciones del Gobierno francés.

El contralmirante Humann ha publicado un segundo aviso del bloqueo, que se efectuará dentro de tres dias á contar desde el sábado, y ordena que los buques de guerra ingleses «Pallas» y «Swift», actualmente en Bangkok, salgan de las líneas del bloqueo.

El ministro Pavie ha ido á Saigon.

El contralmirante Humann está bajo las órdenes directas del Gobierno de Paris.

A no ser que el Gobierno francés impida el ataque á Bangkok, parece seguro que se llevará á cabo.

LONDRES, Agosto 1º—Ha dicho en la Cámara de los Comunes Sir Edward Grey que no podia dar noticias exactas respecto al bloqueo y la ocupacion de las islas por Francia, pero creía que esta seria solo temporaria.

LONDRES, Agosto 1º—El corresponsal en Paris del *Central News* dice que ha sabido de buena fuente que la exigencia de Francia para guardar provisoriamente á Chantaboon, es considerada por esa nacion como una seguridad para que Siam cumpla las condiciones del *ultimatum* y tambien para que Siam no establezca estaciones militares en la frontera de Cambodia.

LONDRES, Agosto 1º—Esta mañana el *Standard*, afirma otra vez que á consecuencia de las representaciones hechas á M. Develle, Ministro de Relaciones Exteriores de Francia por Lord Dufferin, Ministro inglés en Paris, la cuestion de la zona neutral ha sido arreglada satisfactoriamente, y se ha convenido en que el bloqueo francés sea levantado inmediatamente.

Del mismo modo se expresa el *Times* y el *Morning Post*.

Telegramas de Paris dirigidos al *Daily News*, dicen que no se ha aclarado todavía si Francia ha aceptado ó no el sometimiento de Siam á las exigencias completas del ultimatum francés.

Nada efectivo se hará hasta que Lemyre de Villers, ahora en viaje á Siam, realice su mision en Bangkok.

Las instrucciones que se le han dado, consisten en que exija condiciones de garantía contra una renovacion de un ataque de los siameses, y que se conceda á la Francia condiciones ventajosas en pro de los franceses, que se dice serán de gran interés para el mundo financiero.

LONDRES, Agosto 1º—El *Daily News* dice que las últimas noticias de Bangkok son muy graves; que habiendo aceptado el Siam los términos del ultimatum de Francia, la persistencia de esta en sus medidas coercitivas equivaldrá á una inmotivada declaracion de guerra, si no es una abierta exigencia por la cesion de Siam.

Es imposible, agrega, para la Inglaterra, retirar los buques enviados á Bangkok con propósitos de proteccion. Nosotros no podemos ser acusados de excitar el sentimiento público en contra de la Francia, pero la moderacion es una cosa y otra es la debilidad.

El corresponsal del *Morning Post* en Paris, dice que de la conferencia bastante larga que tuvieron el lúnes Mr. Develle y Lord Dufferin resultó una cordial inteligencia que permite que Siam sea mantenido como un para-golpes entre las posesiones inglesas y francesas.

La Francia abandona los territorios cedidos sobre los cuales la Inglaterra mantiene pendientes reclamaciones en cuanto formaron parte de Burmah, antes de la caida de Thebaw.

La Inglaterra consiente en la necesidad de arreglar con exactitud las fronteras de Siam con relacion á Tonkin y Annam.

La *entente* ha sido tan completa que Lord Dufferin se volverá á Inglaterra el miércoles.

El cólera en Napoles

ROMA, Agosto 1º—El Gobierno continúa secuestrando los telegramas relativos al cólera en Napoles, pero la verdad es conocida á despecho de la negacion de los hechos aunque no sea posible dar cifras exactas.

Los diarios de Napoles no hacen mencion del cólera en esa ciudad.

El cólera en Rusia

SAN PETERSBURGO, Julio 31—Datos oficiales recien recibidos, acusan un aumento marcado en los estragos que causa el cólera en la gobernacion de Podolia, donde ocurrieron 1166 casos y 360 fallecimientos, desde el 9 de Julio hasta el 22, contra 409 casos y 122 fallecimientos en la semana anterior. En la gobernacion de Orel, de Julio 16 á Julio 22, hubo 294 casos y 191 defunciones; en [illegible], 77 casos y 19 defunciones, en Moscow, 72 casos y 21 defunciones en la misma semana. La epidemia persiste, aunque con menos potencia en la gobernacion de Viatka, Kazan, Riazan, Moscú y Smolensko.

El cólera en Italia

[illegible]

Destruccion de un edificio

[illegible]

Soldados ahogados

SAIGON, [illegible]

Arreglo amistoso

LONDRES, Agosto 1º—Despues de [illegible]

La flota inglesa en el mar de Irlanda

LONDRES, Agosto 1º—[illegible]

Despedida afectuosa

[illegible]

Agencia Havas

Zona neutral en Siam

[illegible]

Las nuevas tarifas aplicadas

BERLIN, Agosto 1º—De conformidad con [illegible] Consejo Federal [illegible] empezaron [illegible] los derechos de importacion á los productos rusos.

Política y finanzas españolas

MADRID, Agosto 1º—El Senado aprobó los proyectos financieros del gabinete Sagasta, ratificando tambien los tratados de comercio celebrados ad referendum con la Suiza, la Holanda y la Suecia.

Separacion de la Iglesia y el Estado

LONDRES, Agosto 1º—Los diputados radicales del pais de Gales presentaron en la semana entrante al primer Ministro, señor Gladstone, una memoria [illegible] sobre la necesidad de la separacion de la Iglesia y del Estado en aquella region.

El Gobierno liberal parece dispuesto á ocuparse activamente de esa cuestion.

Las elecciones en Francia

PARIS, Agosto 1º—La campaña electoral ha empezado en toda Francia y promete ser activa. Gran número de candidatos han salido ya para sus respectivas circunscripciones y están circulando folletos y programas.

Desde ahora se prevee que los republicanos moderados estarán representados en la nueva Cámara en mucho mayor número que en la antigua.

Temporal deshecho

BARCELONA, Agosto 1º—Un violento temporal se ha desencadenado sobre esta costa, acompañado de una lluvia torrencial.

No hay noticias de desgracias personales, pero muchos buques han sufrido averías de consideracion.

Disminucion de la deuda norte americana

WASHINGTON, Agosto 1º—Durante el mes de Julio, la deuda pública ha sido disminuida de 2.500.000 dollars aproximadamente.

Bandolerismo

ROMA, Agosto 1º—Telegrafían de Cerdeña que el bandolerismo continúa asolando esa isla. Las autoridades se han visto obligadas á prometer fuertes sumas en premios á los que descubran el paradero de los principales jefes de bandas, que los policianos no logran capturar á pesar de sus esfuerzos.

Minas de oro

MELBOURNE, Agosto 1º—Se han descubierto importantes yacimientos auríferos en los alrededores de las montañas Kennedy.

Levantamiento del bloqueo

PARIS, Agosto 1º—El Ministro Pavie ha informado á M. Develle, que el Gobierno siamés, ha aceptado dar todas las garantías exigidas para el fiel cumplimiento del ultimatum. En virtud de esa seguridad, el Gabinete acaba de telegrafiar al almirante Humann ordenándole levantar el bloqueo establecido.

Desaparicion de un conflicto

BANGKOK, Agosto 1º—La creacion de una zona neutral en el Alto Mekong, ha sido admitida. Todo temor de nuevos conflictos parece definitivamente apartado.

Clausura de las Cámaras

MADRID, Agosto 1º—Hallándose terminada la discusion de los principales asuntos que dependian de la aprobacion de las Cortes, se asegura que las Cámaras se separarán pasado mañana juéves.

Los derechos de aduana en oro

MADRID, Agosto 1º—El Gobierno ha resuelto desde la fecha hacer efectivo el cobro en oro de los derechos de aduana que hasta ahora se hacia en papel moneda. Esta medida ha sido adoptada en vista del alto agio del oro, que causaba erogaciones extraordinarias al tesoro español, para el pago del cupon de la deuda externa.

Marina italiana

ROMA, Agosto 1º—Se esperan grandes cambios en el alto personal de la marina italiana.

El decreto relativo debe aparecer de un momento á otro en el diario oficial.

Inauguracion de un congreso

CHICAGO, Agosto 1º—El congreso internacional de la plata, inauguró hoy sus sesiones.

Revolucion de Nicaragua

NUEVA YORK, Agosto 1º—Los telegramas de Nicaragua comunican que el órden está completamente restablecido en la República.

El Gobierno provisorio se muestra conciliante, y se cree que se organizará un Ministerio mixto, dando participacion en él á todos los partidos políticos.

Falstaff

RIO JANEIRO, Agosto 1º—La compañía lírica de la empresa [illegible], dió tambien Falstaff, obteniendo un éxito estruendoso. Todos los artistas y especialmente Cámera, Gabbi, Sottolana, Boronat, Colli y Fabri, fueron repetidas veces llamados al proscenio, así como el director de orquesta, caballero Marino Mancinelli, cuya espléndida ejecucion le valió entusiastas ovaciones.

(De nuestros corresponsales)

Temores de desórdenes—Cambios

VALPARAISO, Agosto 1º—De Santiago comunican á *El Heraldo*: «Circula la existencia que anoche ha habido un conato de levantamiento para alterar el órden. Entre los [illegible] arrestados, figuran don B. [illegible] Castro y un señor Sanfuentes. Se ha efectuado [illegible] varias casas donde han encontrado algunas armas».

—Cambio á 14 1/2.

El Gobierno de Santa Catalina se retira—Cambios

RIO JANEIRO, Agosto 1º—Temiendo que se produjeran nuevas violencias [illegible] el Gobierno del Estado de Santa Catalina, hizo entrega del Palacio al comandante militar, quien poco despues lo entregaba á su vez al Presidente [illegible] señor Hercilio Luz.

—[illegible] el diputado Valladas, secretario del mariscal Floriano Peixoto.

—Cambio sobre Londres 12 3/8.

—Soberanos 19.500 reis.

Temporal en el Plata—Rector de la Universidad—Movimiento de vapores

MONTEVIDEO, Agosto 1º—El vapor nacional «Cosmos», llegado hoy de esa, sufrió en la [illegible] pasada las consecuencias del temporal pues las olas destrozaron la rotonda, los portalones y causaron averías en los camarotes penetrando el agua hasta la bodega.

Los pasajeros pasaron una noche de verdadera angustia.

—Ha sido nombrado rector de la Universidad el Dr. Pablo De-María.

—Suspendieron viaje los vapores «Cosmos», [illegible] y [illegible]. Los vapores [illegible] y «Litoral» suspendieron su salida.

—El vapor «Asturias» no llegará hasta mañana procedente de Liverpool.

Muerte y enfermos—Temporal—Bolsa

MONTEVIDEO, Agosto 1º—Dejó de existir esta mañana el distinguido ciudadano Juan María Perez, perteneciente á una de las familias aristocráticas del pais, pues era nieto del patricio de su mismo nombre y uno de los preparadores de la independencia, miembro de la Constituyente, ministro de Estado, etc.

—Se encuentra enfermo de bastante gravedad el general Simon Martinez.

—El jefe del Estado Mayor del ejército, general Santos Arribio(?) sigue tambien enfermo atacado de pulmonía.

—El temporal ha causado grandes perjuicios en el puerto el fuerte temporal que reina desde ayer.

—En la costa sur estuvo en peligro de irse sobre la costa un buque de nacionalidad inglesa, el que fué auxiliado por el vapor del tráfico «Emperor», que lo condujo á la rada interior.

—Dos de los marineros de este buque tuvo la desgracia de caerse al agua, siendo salvados por los tripulantes del vapor precitado.

—A causa de la fuerte marejada el movimiento de carga y descarga en la aduana ha sido nulo.

—El crucero argentino «25 de Mayo» empezó á garrear, viéndose en la necesidad de cambiar de fondeadero.

—Bolsa sin importancia, la deuda consolidada se cotizó hoy en Londres á 31.

Manifestacion popular en Salta

SALTA, Agosto 1º—La manifestacion de ayer en honor de la revolucion de Julio, fué grandiosa. Inmenso pueblo aclamaba á los prohombres del radicalismo y al Dr. Del Valle. La procesion recorrió las calles, y de los balcones las damas arrojaban flores á los manifestantes. No ha habido ningun incidente desagradable, debido á la correccion y cultura de todos.

—Los acontecimientos del litoral aplaudidos por todos.

Esta policía y el cuerpo de cárceles, verdadero batallon están con el arma al brazo y acuartelados.

—Llegó anoche el Dr. Pellegrini.

Entrevista con el Gobernador de Córdoba—Su actitud política

CÓRDOBA, Agosto 1º—Tuve una entrevista esta noche con el Dr. Pizarro y pedile diera sus vistas políticas respecto de los sucesos revolucionarios ocurridos en las provincias de San Luis, Santa-Fé y Buenos Aires.

Contestóme que en su concepto asistíamos al desenlace de un período de descomposicion que él hacia mucho habia previsto, que creía que esos movimientos haciánse bajo los auspicios de la política del Gabinete. Que las situaciones de esas provincias actualmente convulsionadas, acabarian por modificarse, cediendo á esa ley de descomposicion que no era obra de los partidos políticos.

Pregúntele si no temia que produjeran se tambien en esta Provincia movimientos subversivos contra su gobierno y manifestóme que estaba tranquilo sobre el particular y tenia la seguridad de que los radicales no harian tal cosa, si bien habíasele dado aviso de que algunos caballeros de sus filas opinaban que debian producir un movimiento revolucionario.

Mi actitud en política, dijo, ya hícela conocer en el telegrama que ha visto la luz pública en el diario *El Nacional*.

Sostendré las autonomías provinciales, con exclusion de partidos ó personalismos.

Como circulase el rumor de que mañana movilizaríase la guardia nacional, pedile me dijera si era exacto tal rumor y replicóme que la movilizacion no tenia hoy objeto, pero que si mas tarde era necesaria, haria el Ejecutivo.

—Comunican de San Francisco, que despues de reñido combate entre revolucionarios y autoridades, quedaron estas depuestas y que en la colonia Rafaela tomóse preso al jefe político.

Esta noche se sacaron las armas de la policía, probablemente para reforzar las comisarías.

—El Dr. Pizarro tomó posesion del mando gubernativo provincial.

BOLETIN DEL DIA

DIA POLÍTICO

HONOR Á LOS DIPUTADOS DE LA NACION

LA SESION DE AYER

TRIUNFOS DE LA CAUSA POPULAR

EL ACUERDO DE ANOCHE

ACTITUD DEL PODER E. NACIONAL

DECLARACION DEL Dr. DEL VALLE SOBRE LOS RADICALES DE BUENOS AIRES

Capitulacion del Gobernador Cafferata

Las fuerzas de Santa Catalina

IMPORTANTES NOTICIAS

Remitimos á nuestros lectores, á la crónica de la sesion de ayer de la Cámara de Diputados de la Nacion, donde se da cuenta de la sancion con que este cuerpo ha hecho justicia á los esfuerzos populares que

en Buenos Aires, Santa Fé y San Luis, buscan el restablecimiento del órden constitucional durante tantos años alterado.

Merece un aplauso entusiasta la actitud de esa Cámara, y el pueblo se lo debe completo, sobre todo despues de la manifestacion hostil, altamente censurable, de que ayer fueron objeto algunos diputados al terminar la sesion.

Ocurrió, en efecto, que ayer se habian reunido no menos de dos mil personas en la Plaza de Mayo, frente al Congreso, esperando la salida de los diputados y Ministros.

Terminada la sesion, se creyó por la multitud que la desaprobacion del proyecto del Ministerio habia importado la reposicion de los Gobernadores de Buenos Aires, San Luis y Santa Fé—y estalló en manifestaciones hostiles contra los diputados, cuando estos acababan de resolver precisamente todo lo contrario.

En ningun caso tales manifestaciones se habrian justificado; siempre son censurables é indignas de un pueblo culto como éste—y deben desaprobarse sin reservas.

Fué necesario ayer que el ex-diputado Dr. Victor M. Molina arengase al pueblo recomendando compostura y respeto por la Cámara, que tan dignamente habia cumplido con su deber, y que el Dr. Beracochea así lo hiciera comprender á muchos ciudadanos de la numerosa agrupacion aludida—para que se restableciese el órden y se produjese la reaccion.

El Ministro del Interior habia tomado medidas para que el órden no fuese alterado y la policía cumpliese con su deber haciendo respetar á los diputados.

El Dr. Del Valle fué objeto de una gran ovacion popular, así como sus colegas de Gabinete—bien merecida sin duda, aunque no haya prevalecido su proyecto de intervencion, por la buena intencion y patrióticos móviles que los inspiran y cuya realizacion practica ha facilitado la Cámara de Diputados con la honrosa sancion de ayer, que entregamos al aplauso público.

El Dr. Del Valle, ante el pueblo que le aclamaba, dirigió entre los aplausos entusiastas, las siguientes palabras:

Señores:

El Congreso de la Nacion acaba de sancionar que no debe haber intervenciones en las provincias convulsionadas. El Congreso debe ser respetado en su carácter de poder legislativo y tambien en el de sus miembros, para mantener [illegible] que le corresponde segun la Constitucion. Los hombres que la componen pasan, pero la institucion queda y ella debe ser respetada.

Pero si el Congreso de la Nacion tiene derecho para negar intervenciones, el P. E. tiene facultades propias, y es [illegible] uso de estas que puede irse hasta el último fusil que se encuentre en brazos de los gobiernos que oprimen pueblos.

Los momentos son solemnes y por lo tanto se necesita toda la [illegible] prudencia consiguiente, y así pido el mayor respeto por el Congreso y sus miembros.

Ahora creo que el mayor servicio que podeis hacer al Presidente de la República y sus Ministros es retiraros [illegible] deliberar en calma y con la prudencia que las circunstancias reclaman.

—

Despues de la sesion de ayer en la Cámara de Diputados, [illegible] los Ministros reunirse en acuerdo [illegible] casa del Presidente de la República.

Antes de las 10 de la noche comenzaron [illegible] acuerdo, que debió ser interrumpido una vez por la salida del Dr. Del Valle, el que pasó al telégrafo para celebrar una conferencia sobre cuyos detalles y personas con quien tuvo lugar nada podemos decir.

Regresó el Ministro de la [illegible] á casa del Presidente y reanudóse el acuerdo que terminó momentos antes de la una.

Segun informes de la fuente mas autorizada, discutióse y se convino el decreto ordenando se lleve á cumplimiento el desarme de la Provincia de Buenos Aires, en conformidad á las disposiciones de la ley del 80. Mas, como ese decreto es largo y motivado, aunque ya convenido, no se acabó de redactar y firmar. Lo será hoy probablemente.

Ademas se acordó la forma en que se dará cumplimiento á esa disposicion, adoptándose todas las medidas conducentes al mas completo éxito, sin [illegible] de ningun género, pero con decidida [illegible].

Efecto de estos acuerdos se previno á la division de Santa Catalina que estuviese pronta para marchar á donde se le ordene, al primer aviso, y se preparó todo lo necesario para que, si llega el caso, se pueda poner en marcha sin dificultades de ningun género.

Durante el acuerdo tuvieron los Ministros conocimiento de que la insurreccion quedaba reducida á la Provincia de Buenos Aires, pues en la de Santa Fé habia terminado todo con la capitulacion del Gobernador Sr. Cafferata, que asegura el triunfo completo de la revolucion.

—

Anoche se dijo que el señor Julio A. Costa, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, habia llegado á esta capital en las primeras horas de la noche á bordo de un vaporcito, y del motivo de su venida se dijo que era conferenciar con altas personalidades del partido radical para convenir la entrega del Gobierno á ese partido. Otros decian que la conferencia debia celebrarla con el Ministro de la Guerra.

El Dr. Del Valle, apropósito de esta segunda version, la negó en absoluto.

En cambio, respecto á la primera, se dice que á la entrega del gobierno á los radicales, dijo:

«Seria una solucion felicísima. Evitaria la efusion de sangre y daria el Gobierno á los que lo tienen ganado por su propio esfuerzo.»

—

La noticia de la llegada del Gobernador Costa, no se confirmó.

—

Por el contrario, es negada p[illegible] que deben estar bien informados.

Pero, indudablemente, la idea de una capitulacion ó arreglo para hacer cesar la guerra y entregar el Gobierno á la revolucion radical, flota en la atmósfera oficial de La Plata.

Amigos personales y políticos del Gobernador Costa son propicios á esa solucion, considerando que la continuacion de la lucha con sus sacrificios, carece de razon de ser política.

A la altura á que llegan los sucesos y dada la honda conmocion popular de la Provincia, á nadie se le oculta que en ningun caso seria posible la continuacion del Gobierno Costa.

La cesacion de la lucha armada, pues, es la conclusion política racional y lógica de la vasta contienda.

Por todo ello, sobre lo cual se puede escribir mucho, creemos perfectamente posible el desenlace indicado, que economizaria efusion de sangre y aceleraria la pacificacion y reorganizacion de la Provincia.

—

Un miembro de la redaccion de este diario conversó anoche con uno de los Ministros del Gabinete Nacional, acerca de los sucesos del dia, y obtuvo del consejero del Presidente manifestaciones explícitas sobre dos puntos muy importantes, á saber: primero, sobre las disposiciones en que se hallaba el P. E. con relacion á los Gobiernos de las Provincias levantadas en armas, y especialmente al de la Provincia de Buenos Aires, despues de rechazado por la Cámara de Diputados el proyecto de intervencion; segundo, sobre las razones que el Ministerio tuvo en cuenta para mantener en dicha Cámara la actitud prudente y silenciosa que adoptó, sin suscitar por su parte debate alguno, ni responder á las provocaciones de que fué objeto.

Acerca del primer extremo, el Ministro expresó su opinion, de acuerdo en un todo con lo manifestado por el Dr. del Valle desde los balcones de la Casa de Gobierno á los grupos que le siguieron, luego de terminada la sesion de la Cámara, en el sentido de que era indispensable proceder inmediatamente á dar cumplimiento al decreto de desarme en la Provincia de Buenos Aires, hasta arrancar el último fusil de las manos de aquel Gobierno.

Entendia el Ministro, á quien aludimos, á la hora en que le visitaba el reporter de LA PRENSA, que tal seria la resolucion que habia de adoptarse en el acuerdo que dos horas mas tarde iban á celebrar los Ministros, en la casa del Presidente; resolucion que á su juicio era lo mas probable que se pusiera en ejecucion anoche mismo ó á mas tardar en las primeras horas de la mañana de hoy.

No menos explícito fué el Ministro en sus declaraciones sobre los motivos que habian determinado la actitud del Gabinete en la Cámara de Diputados, sobre todo despues de haberle manifestado nuestro reporter, que entre los comentarios que se hacian acerca del silencio que guardaron los Ministros durante la sesion, se decia que habia obedecido á la seguridad que abrigaban de que en esa Cámara encontrarian mayores resistencias que en el Senado y de que la elocuencia del Ministro de la Guerra no produciria el efecto que en la llamada por el Dr. del Valle, Cámara de los ancianos.

—No nada de eso se ha pensado—interrumpió el Ministro al reporter de LA PRENSA—las causas de nuestra actitud, han sido otras. El Gobierno tenia noticias de que algunos diputados iban á la sesion dispuestos á promover incidentes ruidosos y á provocar al Gabinete en todas las formas y por todos los medios. Sabia de otra parte, que en los grupos estacionados en los alrededores del Congreso habia elementos dispuestos á demostrar con hechos la irritacion popular, en el caso de que la provocacion anunciada se produjera; y como ni unos ni otros habian hecho secreto de sus intenciones, el Ministerio comprendió que era inminente un grave conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, sin ventaja para nadie y con daño del país, y se propuso no dar ni el menor pretexto, absteniéndose de tomar parte en las deliberaciones de la Cámara.

A tal grado de tension—añadió el Ministro—habia llegado la excitacion de los ánimos, que no es facil calcular las consecuencias que habria podido tener el conflicto. Aún habiendo hecho todo lo posible por evitarlo, agregó, el Dr. del Valle comprendió por la actitud de los grupos, al terminar la sesion, que podia originarse algun choque á la salida de los diputados. Precisamente por evitarlo, fué por lo que accedió á las instancias del pueblo para que dirigiera la palabra desde la Casa de Gobierno, y por esto, tambien, las primeras que pronunció fué para aconsejar á los manifestantes que guardasen al Poder Legislativo los respetos debidos.

Si el Gobierno hubiera aceptado el debate en el terreno que se pretendia plantearlo,—nos dijo por último el Ministro,—nos habriamos visto en la necesidad de hacer cargos mas graves y mas en número que los que hicimos en el Senado, y en el instante mismo habriamos podido exhibir las pruebas, pero ¿qué se habria resuelto con un debate tan irregular, ni con desencadenar la tormenta? Hemos preferido, pues, hacer lo que hicimos y que de todas suertes, el Gobierno hará que se cumpla estrictamente el decreto de de[sarme], y cesará el espectáculo de Gobiernos armados contra [illegible] situacion y las leyes para oprimir á los pueblos.

Con esto terminó la conversacion, sin que el Ministro pusiera la menor dificultad en que estas opiniones suyas se [illegible].

El General Roca—Su renuncia de la senaturia

[illegible]

—

REVOLUCION DE BUENOS AIRES

TRIUNFOS DE LA UNION CIVICA RADICAL

EJERCITOS DEL SUD, DEL OESTE Y DEL NORTE

Concentracion general hacia La Plata

EL DR. IRIGOYEN CERCA DE LA PLATA

ENTREGA DE SAN NICOLAS

CONFERENCIA CON EL DR. LE BRETON

PROCLAMA DEL DR. ALVEAR

SITUACION DE LA PLATA

LOS ULTIMOS TELEGRAMAS

Revolucion de la Union Civica Nacional

NOTICIAS DEL GENERAL CAMPOS

De los reporters de LA PRENSA en campaña

Amigos del Gobierno [illegible]

[illegible]

Créese fundadamente que anoche debió acampar el comandante Mena con sus fuerzas gubernistas en una estancia del partido de Las Heras.

En este partido se resiente la ausencia del presidente del comité radical, pero no hay movilizacion de tropas: es un *statu quo*. El armamento permanece en su sitio, nada ha sido alterado.

Allí ha ocurrido un episodio curioso.

Habia un depósito ó reserva de armas, mas de 100 remingtons [illegible], enviados por el Gobierno á ese partido como á los demas.

A las primeras noticias del desarme, el comisario ocultó ese depósito, pero un miembro del comité radical penetró el secreto y sustrajo el armamento sin ser sentido, de modo que cuando el comisario fué por el *tapado*, se encontró con la nada.

—

El señor Pedro Suffo, vino ayer de San Martin con 20 hombres armados con winchester, á 200 tiros cada uno, y pasó con ellos á incorporarse al campamento de Temperley, al mando del Dr. Alvear.

—

Se refiere al Baradero la siguiente carta:

«Buenos Aires, Agosto 1º—Señor Director de LA PRENSA—Contra mis hábitos, me veo obligado á que aparezca mi nombre en publicaciones, por culpa del encargado de las noticias políticas del diario que V. dirige.

En el número de la fecha figura una noticia donde bajo el título de distinguido caballero y miembro conspicuo de la Union Cívica Radical, se me atribuye el hecho de haber aconsejado á los amigos políticos del Baradero, acepten el concurso ofrecido por los señores Salas y Puyrredon, y que esos amigos me contestaron que con mucho gusto aceptarían ese concurso, siempre que ingresaran como soldados del partido.

Me explico que por razones de criterio político, el señor noticiero no se ha apercibido de un chocante contraste que encierra su noticia, donde el principio protesta contra el fin.

Soy muy refractario social y políticamente á títulos encomiásticos de méritos personales, por lo que no acepto, aunque agradezco (por la intencion) los que en la noticia se me dispensan; y sin mas que en mi carácter de miembro del partido de la Union Cívica Radical ruego al señor Director tenga á bien publicar, para los que no me conocen, que mi opinion es completamente contraria á la que se me atribuye en la noticia, y al proceder en que allí se me coloca. La incorporacion de elementos de lucha nunca puedo creerla admisible con representacion, desde que es ley de mi partido que he aceptado bajo su bandera y que profeso como opinion personal que en política los acuerdos son funestos, porque enervan las dos ó mas fuerzas que pretenden asociar, privándolas de sus efectos propios; y en cuanto á disciplina, reconozco como deber muy elemental, que no es permitido, menos en momentos de lucha armada, dar consejos á amigos políticos en accion, cuando existe una direccion que ejerce el gobierno del partido.

Cualquier hecho que pueda producir en mi participacion política, se ajustará á las ideas expresadas. Saluda al señor Director.—*Faustino Alsina.*

—

Zárate, Agosto 1º.

A LA PRENSA.

El pueblo de Zárate, entusiasta y deseoso para medirse con sus adversarios.

Quinientos hombres sobre las armas rodeando á su simpático jefe, presidente del comité radical señor Andrés Dolz.

En este momento, no pudiendo contener el empuje del patriotismo, marchan cien á San Nicolás á pelear á los platenses si algo de ellos queda—*Inocencio Piccione.*

—

General Rodriguez, Agosto 1º.

A LA PRENSA.

Rectificamos el telegrama anterior. Los presos son Pedro Landin, juez de paz de Arrecifes, y Reynoso, comisario de policía de San Antonio. Mena permanece aún en Lujan.

Nombróse jefe provisorio de las fuerzas militares de esta, á Juan M. Gimenez, presidente del club radical de Merlo—*Guillermo Brands—Maximo Carranza*, del ejército del Oeste.

—

Dolores, Agosto 1º.

Al señor José Giustinian—Aquí dominan absolutamente los radicales desde anteayer como casi todo el sud.

Trasmítame noticias—*Santiago R. Pilotto.*

—

General Rodriguez, Agosto 1º.

A LA PRENSA.

Fueron tomados á su paso para Moreno el inspector de comisarías y jefe de las fuerzas de Lujan, señor Mena, y Alberto Casco, comisario de San Antonio.

Por momentos aumenta el número de voluntarios, que llegan entusiastas por la causa radical.

Salúdanlo—*Guillermo Brants—Máximo M. Carranza.*—(Del ejército del oeste.)

—

General Rodriguez, Agosto 1º.

A LA PRENSA.

Llega en este momento el prestigioso caudillo del Pilar al frente de 40 hombres bien armados de la revolucion. *Guillermo Brants—Maximo M. Carranza.* (Del ejército del oeste.)

—

Chacabuco, Agosto 1º.

A LA PRENSA.

[illegible]

M. Rodriguez Ocampo—[illegible]

[illegible]

Hasta ahora bien—*Miguel Madariaga.*

Conferencia telegráfica con el doctor Le Breton desde Junin

A las cuatro de la tarde de ayer [illegible] Le Breton [illegible] la conferencia telegráfica que referimos en seguida. Despues de saludarle, le pedimos datos sobre los sucesos y nos contestó en la forma siguiente:

«La revolucion triunfa completamente en el Norte y en el Oeste de la Provincia. Ahora se preocupa de combinar las fuerzas reunidas para marchar sobre La Plata.

En este momento se revisan [illegible] los lugares sospechados de encerrar depósitos de armas por haberse dicho que las habia en diferentes sitios y entre otros en la estancia de Roca y Costa.

En este momento nos disponemos á salir en tren expreso con nuestras tropas en direccion á Mercedes.

Dirige la máquina Amezola. Este y el ingeniero Diaz han sido un gran elemento para la movilizacion de las fuerzas revolucionarias en esta parte de la Provincia.

Doy á continuacion el itinerario del doctor Moutier, con las fuerzas que manda.

Desde Lujan, estancia Fernandez, marchó en carruajes y caballos á Rodriguez, estancia Irigoyen, desde Rodriguez á Moreno, que fué tomado, ocupando la estacion Lujan, desde allí á Carlos Queen, donde se tomó prisionera á las fuerzas de la policía de Carmen de Areco, que se corrian á Lujan. Desde Carlos Queen siguieron las tropas á San Antonio de Areco, Arrecifes y Pergamino, que estaban en poder de los radicales desde el lúnes 31.

En San Nicolás se apoderaron de la carcel y del Colegio Salesiano, y quedó prisionero el piquete de guardia de carceles con el capitan Masioti que lo mandaba.

Regresamos á Pergamino, donde se ha constituido nuestro cuartel general y donde se está formando un cuerpo de ejército que engrosa por momentos.

Nos corrimos despues á Rojas, que estaba ya en poder de los radicales, y desde allí vinimos á Junin, que hemos tomado sin disparar un tiro.

Esta division solo tiene que lamentar algunos heridos que nos hicieron en San Nicolás.

En este mismo momento partimos para Mercedes, y por este motivo tengo que dar por terminada la conferencia. Solamente añadiré que los jefes, los oficiales y los soldados se han portado como buenos; que para marchar sobre La Plata tenemos los trenes listos y solo aguardamos organizar nuestro contingente, operacion que estará terminada mañana ó pasado lo mas tarde.

Todas las fuerzas con que nos hemos cruzado en los partidos que hemos recorrido, tienen órden de reunirse en Pergamino. Se da en este momento la señal de la partida. Adios.»

—

Estacion «Castro», Julio 31 de 1893.

Señor Director de LA PRENSA:

Mi estimado amigo: Acabo de llegar de San Pedro y, no pudiendo hacerle telegrama á LA PRENSA, como hubiera deseado, por estar intervenidas y fiscalizadas las líneas, lo hago por carta.

Ayer á la madrugada salian de este pueblo y con direccion á La Plata, el comisario de policía con todo su personal, yendo tambien el comandante militar Adolfo Obligado y otras personas de la situacion, pero á poco andar, cerca del Baradero, fueron alcanzados por los revolucionarios de dicho punto y los de San Pedro, entregándose sin resistencia alguna. Iban en un vaporcito. Quedó preso en el Baradero el comisario y traidos á este pueblo el comandante y demás personal de policía.

La situacion cambiada y los radicales en el poder. El pueblo está tranquilo y fraterniza con ellos.

Me dicen pasajeros venidos hoy de esa, que en Campana ha sido tomado por los revolucionarios el Ministro Leiva de Santa Fé. Dicen iba á auxiliar á aquella situacion.

Si algo digno de comunicar á ese diario ocurre, lo haré sin tardanza.

Su siempre amigo y S. S.—*Pantaleon Gomez.*

—

Las Flores, Agosto 1º (A las 7 p. m.)

A LA PRENSA.

El apuro con que marchamos me obliga á suspender hasta otra estacion próxima la remision de la crónica de los sucesos en que ha intervenido el ejército del Sud.

Lo único que puedo asegurarle, es que hasta ahora todo nos es favorable.

A esta hora hay 8 trenes en movimiento, con fuerzas de nuestro jefe el Dr. Hipólito Irigoyen.

Seguimos viaje—*M. Ponce*, corresponsal en campaña de LA PRENSA.

—

Bahia Blanca, Agosto 1º

A LA PRENSA.

Se me permite recien telegrafiar.

Los radicales, en la madrugada del 30, tomaron posesion de la Municipalidad, empezando despues fuerte tiroteo con la comisaría.

Los radicales no han tenido ninguna baja.

Los situacionistas 3 vigilantes muertos y varios heridos.

Un telegrafista nacional enviado á intervenir el telégrafo provincial, fué herido en una pierna por la descarga.

Témese la necesidad de la amputacion.

Despues de un armisticio que cesó hoy á medio dia y á propuestas situacionistas, se convino en declarar caducas á las autoridades.

Hanse nombrado interinamente dos personas de responsabilidad, para desempeñar la comisaría é intendencia.

Uno y otro bandos quedan con sus armas.

—

Arrecifes, Agosto 1º

A LA PRENSA.

Acaba de dictarse por la Union Cívica Radical la siguiente resolucion:

[illegible]

La Junta revolucionaria resolvió mandar buscar en tren expreso mañana á la gente del doctor Crotto que en número de doscientos hombres está en la estacion Alsina.

Anoche á las 3 p. m. temiendo la venida de una avanzada, se llevó á cabo una gran descubierta que tocó en Florencio Varela y fué hecha por cincuenta revolucionarios en tren expreso.

Hoy de igual manera se efectuó otra hasta Rivadavia con cuarenta hombres. Todo sin novedad.

A las 11 de la noche tocó en Temperley un tren que viene de Cañuelas que conduce para estas fuerzas doscientos cincuenta hombres pertenecientes al ejército del coronel Martin Irigoyen. Están todos muy bien armados á remington, Mauhcher, y Winchester.

Acabo de presenciar el desembarque que se ha hecho entre vivas á la union cívica radical, al Dr. Irigoyen y al Dr. Alem.

De un momento á otro se espera la llegada del coronel Hipólito Irigoyen con las fuerzas citadas.

La division Alvear tiene 600 hombres.

En diversos [illegible] de tarde se oyeron descargas continuadas de fusilería. No tuvieron mayores consecuencias.

A esta hora empieza á moverse [illegible] Santa Catalina, [illegible] un tren á la altura de Lavallol.

Se esperan órdenes del Ministro de la Guerra para ponerlas en movimiento.

El general Palacios recibió un telegrama avisándole estuviera listo para salir tan pronto como se le comunicase la órden.

Toda la division está con las armas al brazo.

El Dr. Alvear ha reforzado todos los cantones.

Domingo Rebucion, de las fuerzas de La Plata, con 50 hombres, se encuentra en Ferrari, partido de Brandzen.

A la una de la noche salgo de Lomas para el cuartel revolucionario.

—

El Dr. Alvear acaba de dirigir la siguiente proclama á los habitantes de los partidos de Lomas y Almirante Brown.

«Division Temperley, Union Cívica Radical.

Agosto 1º de 1893 (6 p. m.)

El infrascripto, jefe de este campamento y sus ayudantes, haciendo el debido honor á la elevacion de sentimientos y patriotismo de los ciudadanos residentes ó habitantes de los partidos de Lomas y Almirante Brown, para el mejor y mas breve cumplimiento de la mision regeneradora emprendida, conviene en convocar y movilizar la Guardia Nacional disponible, encareciendo y exigiendo de todos y de cada uno la inmediata presentacion al comandante de las fuerzas revolucionarias de la localidad, provisto de la arma y municiones de que disponga, con lo que coadyuvará eficazmente á terminar el desempeño de su cometido, mereciendo bien de la patria y la honra y consideraciones de que se hacen acreedores.

Y todo bajo el apercibimiento mas serio de que si no proceden en consecuencia, se les tendrá por enemigos, dándoseles el trato de tales.

El jefe general—Marcelo T. Alvear—Francisco Wright—Juan A. Senillosa—Dionisio Pardo—Fernando Saguier, *secretarios.*

—

Telefónicamente nos dió cuenta nuestro activo reporter Sr. Rezábal, desde Quilmes, donde llegó despues de una recorrida por los puntos inmediatos, no sin riesgos y molestias, de la situacion de las fuerzas que salieron de Barracas al Sud para la estacion Pereyra al mando del comandante Franklin Rawson.

La infanteria tenia tomadas posiciones extratégicas apropiadas á la situacion del lugar que ocupaban que, como se sabe, es el empalme para la linea de La Plata.

De Barracas enviaron un refuerzo de doce hombres de caballeria equipados, que anoche mismo partieron en un expreso á Pereyra.

Reinaba en esas fuerzas el mejor espíritu, aguardando el momento oportuno para efectuar un movimiento de avance, con arreglo á las instrucciones generales recibidas y á las exigencias del momento que de orden en cada caso.

La estacion de Quilmes se encontraba intervenida por una comision de la Union Cívica Nacional que empezó á obrar á la salida del comandante Franklin Rawson.

El comandante don Florencio Chavarria fué designado por el Sr. Rawson jefe militar de Quilmes, quien tomó posesion de la casa municipal con una compañía de voluntarios.

Estableció una vigilancia prolija con sus hombres en toda la poblacion, preocupándose muy especialmente de la costa, por donde se temia que las fuerzas de La Plata dirigieran un ataque.

Generalmente se tomó aquí como un imposible ese ataque, calificándolo de [illegible].

Se recoge un incidente ocurrido en las primeras horas del dia entre el comandante Chavarria y el señor Miguel N. Paz.

[illegible]

ULTIMA HORA

5 1/2 de la mañana

Concentracion de las fuerzas radicales

[illegible]

El otro tren que viene por [illegible] al mando del [illegible] Hipólito Irigoyen [illegible] deteniéndose allí por órden del [illegible]

Del Azul se movió ayer un tren con [illegible] hacia Las Flores.

Entre Ayacucho y Tandil [illegible] que sirve para el trasporte de tropas en el sentido de su [illegible]

[illegible]

REVOLUCION DE SANTA FE

[illegible]

Capitulacion del Gobernador Cafferata

CONFERENCIA DE LOS DOCTORES [illegible]

Se nombra mediador al Dr. Mantilla

Condiciones de la capitulacion

MARCHA SOBRE LA CAPITAL

MOVIMIENTO DE FUERZAS DE LAS COLONIAS Y DEL ROSARIO

EL PRIMER ENCUENTRO

El movimiento revolucionario se operó ayer tal como se habia anunciado.

Bajo el comando superior del Presidente de la Junta, don Demetrio Iturraspe, las tropas reunidas y bien armadas con remington y Winchester de Esperanza y San Justo, avanzaron sobre la ciudad de Santa Fé, para cercarla y llevarle el ataque.

La division que salió de Esperanza consta de 600 hombres y la de San Justo de 700.

A las 4 p. m. partió un tren del Rosario con el primer contingente de 250 hombres, que anoche debió dormir en Irigoyen, en concepto de llegar hoy á Santa Fé. Quedaron de 600 á 800 mas disponiéndose á partir tan pronto como fuese posible ó el caso lo requiriese.

La revolucion, pues, está en condiciones de poner 2000 hombres sobre las puertas de Santa Fé, disciplinados y bien armados.

Se calcula que en la plaza hay en derredor de 1800 hombres, de los cuales un 60 por ciento estarán bien armados; tienen algunos cañones y aún se dice que hay ametralladoras.

Pero, el espíritu de la tropa no es bueno y la poblacion tiene espíritu revolucionario.

—

En el empalme de los ferrocarriles, á una legua y media de la ciudad, una descubierta de 80 tiradores de la revolucion encontró un destacamento gubernista de unos 120 hombres. Produjóse inmediatamente un choque, del que resultaron muchos heridos.

Las tropas gubernistas se replegaron á la ciudad y los revolucionarios continuaron su avance.

—

Precipitados los sucesos, haciéndose inminente el ataque y delante de la primera sangre vertida, se creyó por los de la plaza y sus amigos aquí, que habia llegado el momento de hacer cesar la lucha, entregando el Gobierno á la revolucion.

—

Con la mediacion particular del Dr. Manuel F. Mantilla se han abierto las negociaciones entre el Gobernador Dr. Cafferata y el representante de la Junta revolucionaria Dr. Cullen. El Dr. Mantilla ha tenido dos largas conferencias con el Dr. Cafferata, interviniendo tambien el Dr. Galvez, terminando la última á las 4 de la mañana de hoy.

A su vez el representante de la Junta Revolucionaria, Dr. Cullen, se ponia al habla con diferentes miembros de ella, diseminados unos en Esperanza, otros en la estacion Irigoyen, con el cuerpo de ejército que marcha sobre Santa Fé y otros en el Rosario.

Por el arreglo la Junta da seguridades á la vida y á la propiedad, [illegible] del partido.

[illegible] entrarán á Santa Fé las tropas que sean necesarias para garantir la seguridad, [illegible]

La tropa del Gobierno será previamente [illegible]

[illegible]

ULTIMA HORA

5 1/2 de la mañana

[illegible]

REVOLUCION DE SAN LUIS

[illegible] SU GOBIERNO

TRIUNFO DE LAS INSTITUCIONES

[illegible]

[illegible] de San Luis muy [illegible] del patriotismo del pueblo [illegible] no pensar que saldrá airoso [illegible] del partido que gobierna y de todos los partidos que serán llamados sin exclusiones, á la tarea comun del progreso institucional de la Provincia.

No hay allí divisiones hondas que impidan el concurso de los buenos hijos de San Luis, sin distincion de partidos, en esta tarea honrosa para todos. No hay, ni habrá otra rivalidad que la muy justificable de los que terminada la lucha, buscan anhelosos en su puesto respectivo, trabajar por la mejor suerte de la Provincia.

Así lo ha comprendido el Gobierno de San Luis á estar al breve telegrama siguiente que hemos recibido de esa capital.

San Luis, Agosto 1º

A LA PRENSA.

Llegó esta noche la noticia del rechazo del proyecto de intervencion.

No se la esperaba, porque se tenia desde la mañana la del nombramiento del Dr. Llerena de interventor, y del señor Nicolás Jofré (hijo) de secretario general de la intervencion—trasmitida como hecho definitivo.

No se temia á la intervencion—y preparaba el Gobierno provisorio una larga y bien fundada documentacion é informe para fundar la actitud extrema del pueblo. No se dudaba de que el Dr. Llerena habia hecho justicia á la revolucion.

La noticia de la no intervencion se hizo circular en boletin, y la banda de música de la policía, sigue tocando en la plaza Independencia, donde se reune una numerosa concurrencia de familias y del pueblo.

Se anuncia la próxima libertad de los presos.

Los nombramientos que se hacen, son en su mayor parte con carácter de interinos.

Se han hecho varios en personas honorables de otros partidos, con lo que el Gobierno continúa afirmando la confianza pública.

La campaña toda tranquila.

LIBROS Y REVISTAS

Cervantes y el Quijote—Es lástima que no se pueda leer en cinco minutos un libro de 267 páginas, del interés literario y crítico del que ayer acaba de poner en circulacion el Dr. Adolfo Saldías con el título de «Cervantes y el Quijote»; porque nuestros lectores tendrán por hoy que contentarse con este simple «compte rendu» bibliográfico.

Ya se sabia algo del libro recien aparecido, por haber publicado uno de sus capítulos en los complementos de LA PRENSA y en la «Ilustracion Sud Americana»; pero esa exhibicion no hizo sinó despertar mayor interés por lo desconocido.

El libro consta de XVI capítulos, que contienen las mas atrayentes cuestiones. El primero es de introduccion vasta y erudita, el II trata de la antigua sociedad política española, el III la legislacion, IV la política absolutista, V de Cervantes y las ideas de su tiempo, VI de Don Quijote y Sancho, VII del perfil moral de D. Quijote, VIII del perfil moral de Sancho, IX ilustracion del sentido moral de Sancho, X síntesis democrática de Cervantes, XI los dos principios, XII las influencias de Sancho, XIII el Gobierno de Sancho, XIV profesion final de D. Quijote, XV el «Quijote» en América y el XVI sobre el mismo tema.

Se ve, pues, que estamos en presencia de uno de esos estudios de crítica de amplias proporciones y trascendentales vuelos, y bien empleado será el tiempo que á tan importante estudio dediquemos.

[illegible] es la de Felix Lajouanne.

Por la imprenta de M. Biedma acaba de publicarse un libro de reconocida utilidad para los estudiantes. Es el curso de Contabilidad escrito por el señor Sixto Quesada, profesor de la materia en el Colegio [illegible].

Transcribimos á continuacion el prefacio donde el señor Quesada explica [illegible] le han inducido á publicarlo: [illegible] para dictar la [illegible] creada en [illegible] de los colegios [illegible] necesidad de buscar [illegible] para la enseñanza [illegible] pérdida de tiempo [illegible] dictado de las lecciones y [illegible] que estuviese [illegible]

[illegible]

Diccionario geográfico argentino—La [illegible] ha repartido el [illegible] del Diccionario Geográfico Argentino del doctor Francisco Latzina.

Boletín mensual de hacienda—Las entregas correspondientes á los meses de Mayo y Junio del «Boletín mensual» del Ministerio de Hacienda, han sido repartidas ayer.

Bradshaw Argentina—[illegible] ha repartido la entrega mensual de esta guía de ferrocarriles, tramways y vapores, correspondiente al mes de Agosto próximo.

—

MANIFIESTO DE LA LIGA AGRARIA

A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

SOLICITUD DE INTERVENCION

MANIFIESTO DE LA LIGA AGRARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Comision Central de la Liga Agraria de Buenos Aires siente la necesidad de manifestar, en presencia de los graves acontecimientos que se suceden en estos momentos en la Provincia, por cuyos intereses vela, cuáles son los anhelos y la doctrina, y cuáles han sido los procedimientos en

esta emergencia de la asociacion que representa.

La Liga Agraria, fuera de su mision de fomentar los intereses materiales, tiene por sus estatutos la de propender á que todos los puestos públicos recaigan en personas honorables y reconocidamente idóneas, y en consecuencia ha previsto el caso de tomar parte activa en las luchas electorales. Hállase, pues, sériamente interesada en que la libertad deje de ser una simple ficcion, para convertirse en lo que debe ser: el eje de todo el mecanismo institucional del Estado.

Ahora bien, suprimido por completo el sufragio de los ciudadanos, entregados los intereses y hasta la vida de los habitantes á la voluntad arbitraria de los agentes políticos de un gobierno elector y descaradamente absorbente, librados las instituciones de crédito y los caudales del haber comun á la codicia nunca saciada de hábiles favoritos, y compuesto el poder legislativo de cómplices del despotismo en mayoría, ¿qué recurso quedaba al elemento sano de la Provincia para cambiar tan mortificante estado de cosas, para garantizar el voto, el trabajo, la fortuna y la vida, para recuperar la fama bien merecida de la primer Provincia argentina, para volver, en fin, á aquellos tiempos ejemplares en que se sentaban patriotas sinceros en el recinto de la Legislatura?

El pueblo está ya cansado de tanto sufrimiento; á cada escándalo no tardaba en seguirle otro mayor, la medida estaba colmada y era inminente un estallido violento.

Entonces la Liga Agraria se adelantó, é invocando las prescripciones clarísimas de la Constitucion nacional pidió al Poder Ejecutivo federal, durante el receso del H. Congreso, que evitara el derramamiento de sangre mediante su intervencion, para restablecer la forma republicana de gobierno y hacer efectiva la garantía del ejercicio de las instituciones de la Provincia.

Aún está pendiente de la resolucion del Gobierno nacional la solicitud que presentamos el 7 de Enero del corriente año. En ella demostramos, que la ley fundamental no exige la alteracion del órden público para que el poder central intervenga *motu propio*; comentaristas muy distinguidos proclaman esta doctrina, la única lógica y humana.

Y bien, los acontecimientos nos han dado por completo la razon, la Provincia porteña se ha lanzado á la revolucion, y ya ha corrido la sangre de sus ciudadanos.

Y si esto es deplorable, lo es aun mas que no sea una sola fuerza popular la que haya iniciado el movimiento de protesta, sinó dos ó mas agrupaciones políticas sin el indispensable vínculo de union, tanto mas natural cuanto que todas se dirigen exactamente hácia el mismo patriótico propósito.

La Liga Agraria de Buenos Aires creia, como se acaba de recordar que habia remedio eficaz contra el despotismo imperante dentro de los sencillos y sábios preceptos constitucionales mas no hallándose á su alcance la manera de evitar la contienda armada, ha pretendido encaminar los sucesos que se preparaban hacia un desenlace altamente patriótico, esforzándose en coaligar todas las fuerzas para que su obra fuese sólida y eficiente para que sobre las ruinas de la corrupcion [illegible] renaciese un órden político definitivo y satisfactorio para todos los habitantes del país, ansiosos de entregarse tranquilamente al trabajo sin temor de las contribuciones excesivas o de los desmanes del comisario, de hacer sentir el peso de su voto en comicios de verdad y poder en [illegible] los actos regeneradores de mandatarios ilustrados y altruistas.

Desgraciadamente, los sucesos se han precipitado, el incendio está en plena actividad, y ya es tarde para [illegible] esfuerzos generosos que convergen á la vez contra el enemigo comun, pero que tambien corren inminente peligro de anularse [illegible] en los estériles debates de la anarquía.

Puesto que la Liga Agraria no ha podido reunir en un haz los diversos matices de la oposicion al Gobierno de La Plata en cuya coalicion creia hallar el secreto del triunfo y de la cooperacion de todos los buenos ciudadanos, piensa que es necesario evitar ahora la lucha anárquica que nos amenaza. Este es el consejo del mas puro patriotismo, y la manera de librar al país de esta brega deplorable, es unirse todos los elementos conservadores de la República, porque el peligro es sin duda nacional, para apoyar sin vacilaciones la accion reparadora del P. E. de la Nacion reclamando enérgicamente y con constancia la amplia intervencion federal que la Liga Agraria ha pedido. Que vaya el poder central á levantar esas situaciones si son contrarias á las leyes, que llame al pueblo á comicios libres para renovarlas bajo sus auspicios.

La opinion desapasionada no duda de su imparcialidad, porque sabe demasiado que la fuerza del Gobierno actual consiste especialmente en el aplauso público. Si es cierto que los gobiernos opresores tienen, como pretenden ellos, á la mayoría de los ciudadanos de su lado, las urnas electorales los restablecerá en el poder mas sólidos; así, es justo que entreguen la administracion pública á los predilectos de la mayoría.

Es preciso fundar en la Provincia de Buenos Aires un gobierno serio, honesto y de opinion, que tome sobre sí la magna tarea de restablecer el crédito del Estado, introducir el órden administrativo y castigar segun la ley á todos los que hayan delinquido defraudando el erario público.

En este programa coinciden todos los elementos opositores, tan radicales los unos como los otros. Luego, ¿á qué conduce la extrema division de los elementos, sino es el debilitamiento de un poder respetabilísimo que deberia triunfar unido, de los representantes del régimen de ignominia que todos condenamos, para fundar el gobierno de libertad á que aspiramos?

Profundamente convencida de esta verdad, y en vista de la proximidad de la eleccion de nuevo Gobernador, la Liga Agraria inició hace poco, antes de llevar á cabo la gestion á que acabamos de referirnos, trabajos tendentes á la designacion de un candidato que representase el anhelo comun, con el voto de todos los centros políticos de oposicion al actual Gobierno de la Provincia. Esta es una solucion que se impone, y la Liga ha de perseverar en este razonable propósito, sin pretender otro papel que el de amistoso mediador entre partidos que no están distanciados por principios fundamentales, y tienen por el contrario idénticas aspiraciones por lo menos en el órden provincial. Cuenta felizmente esta idea con la opinion favorable de personalidades eminentes, verdaderas figuras nacionales, á quienes la Liga Agraria ha pedido el apoyo de su legítimo influjo sobre el ánimo popular, esperamos que ha de vencer todas las resistencias de círculo, para cimentar al fin un Gobierno progresista y de ley.

La victoria está en la union. La Liga Agraria de Buenos Aires la pide, en nombre del patriotismo, á todos los ciudadanos, para ahuyentar de la República las sombras de la anarquía, para restaurar la libertad política, para evitar la pérdida, tal vez estéril, de muchas vidas preciosas.

Cárlos Guerrero, Luis M. Saavedra, Enrique Lynch Arribálzaga, Diego Baudrix, Gervasio Videla Dorna, Lauro M. Castro, Manuel Guerro, Ricardo Newton, Arístides Sacristi, Juan P. Areco, Manuel Magdaleno, Vicente Peluffo, F. A. de Toledo, Mariano Unzué, Félix G. de Alzaga, Julio Fernandez.

Al H. C. de la Nacion—La Comision Central de la Liga Agraria de la Provincia de Buenos Aires, altamente interesada en la defensa de derechos primordiales de los habitantes de la misma, cree llenar en los momentos difíciles porque atraviesa actualmente dicha Provincia, el mas apremiante de sus deberes ocurriendo ante V. H. en solicitud del despacho favorable de la intervencion pedida por el P. E. de la Nacion, pues ella, á la vez que garantirá el órden público, que es la aspiracion comun, contribuirá de una manera eficaz á normalizar el ejercicio de las instituciones y de los derechos individuales, abriendo así la era anhelada por el verdadero patriotismo.

La Liga Agraria está perfectamente convencida de que si los actos y procedimientos mas que irregulares del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, agotando la paciencia de los partidos, la ha obligado á recurrir al medio extremo de las armas; el patriotismo, sin embargo, no puede ser indiferente ante el derramamiento de sangre argentina, cuando existe dentro de la órbita constitucional, el medio reparador de esta situacion anormal, pues en manos de V. H. está el hacerlo efectivo.

La sancion de V. H. en este importante asunto está sin duda llamada á tener repercusion nacional, pues será un precedente eficaz para consolidar la paz en la Provincia, sirviendo al mismo tiempo para prevenir el movimiento de anarquía que se diseña de [illegible] en casi todo el territorio de la República.

Cárlos Guerrero, Luis M. Saavedra, Enrique Lynch Arribálzaga, Diego Baudrix, Gervasio Videla Dorna, Lauro M. Castro, Manuel Guerrero, Ricardo Newton, Arístides Sacristi, Isaac P. Areco, Manuel Magdaleno, Vicente Peluffo, Federico A. de Toledo, Mariano Unzué, Félix G. de Alzaga, Julio Fernandez.

EL SERVICIO POSTAL

El Director general de Correos ha dispuesto que toda la correspondencia que se encontraba detenida á causa de la interrupcion en las vias de comunicacion en la Provincia de Santa Fé, sea despachada por trenes expresos, salvándose así, en lo posible, los inconvenientes que al servicio producen los sucesos ocurridos.

Con este procedimiento, se ha obtenido que la correspondencia para el interior y la del interior para esta capital, siga su curso, habiéndose distribuido en esta capital la que se encontraba detenida.

Igual medida se adoptará con las otras Provincias, á medida que las circunstancias lo permitan.

EN LA CRUZ ROJA

IMPORTANTES RESOLUCIONES

Continúan activamente los trabajos de la Cruz Roja, eficazmente secundados por el sub-comité de damas. Numerosas personas se han inscripto, ofreciendo su cooperacion en caso preciso.

El Consejo Directivo que preside el señor Mauricio Mayer, continúa en sesion permanente.

Ayer se envió á La Plata un vaporcito conduciendo tres camillas, remedios é insignias.

Se ha solicitado del administrador de la Aduana y sub-prefecto de ese punto, permitan el libre embarque y desembarque de todo lo que pertenezca á la asociacion, así como su entrega al sub-comité de la localidad.

Se telegrafió al inspector general Dr. Eliseo Canton, que se encuentra en el Rosario, para que se trasladase á San Nicolás, á objeto de ayudar á las personas designadas para instalar un sub-comité.

El presidente de la junta revolucionaria Dr. Belgrano, dirigió una nota comunicando que las fuerzas de la revolucion respetarán á los miembros de la Cruz Roja que se presenten con sus correspondientes distintivos y que cuidarán de que los heridos que hubieran sean entregados para su asistencia al mencionado cuerpo de la Cruz Roja.

Remítiose al Rosario en gran cantidad, algodon fenicado, gasas, cintas, tablillas para fracturas, goteros y otros objetos necesarios que fueron pedidos telegráficamente.

Ofrecieron sus servicios profesionales las doctoras Fatowsky y Petrona Eyle.

La doctora Cecilia Grierson empezará desde hoy de [illegible] á 4 á dar conferencias al sub-comité de señoras en el local de la Sociedad Alemana de Canto, Viamonte [illegible], sobre el modo de prodigar los primeros auxilios á los heridos.

La señora Concepcion Aranaz ofreció un beneficio en el teatro Odeon, el que fue aceptado para mejor oportunidad.

El Sr. Carlos [illegible] Spinto dirigió una nota en la que expresa su sentimiento por no poder [illegible] personalmente en los trabajos á causa de su mal estado de salud.

La Compañía Nacional de trasportes ha puesto gratuitamente los elementos de trasporte para los heridos.

[illegible]

Señoras Dolores L. de Lavalle [illegible] de Roberts, Honorata [illegible] Malbran, [illegible] de Martinez, [illegible] de Vasconcelos, Constancia [illegible] Lola B. de L. Barra, Julia [illegible] de Halbac, [illegible] Campos, Magdalena [illegible] Enriqueta L. de Mallaran [illegible] Grierson [illegible] Rosario [illegible] Eugenia A. de Reyes [illegible] [illegible]

Se ha recibido [illegible]

Nómina de socios hospitalarios aceptados en la sesion de ayer:

Meliton Castro, Pedro Massa, Mauricio [illegible], estudiante de med., [illegible] Luis Tagle, [illegible] Juan [illegible] Bambill, Luis Maupas, José Mariona, [illegible] Secundo [illegible] Benjamin Haymes y Stewart, Felipe Ledin, estudiantes de medicina, Bartolomé Firpo, Pablo B. Oscamps, José J. Berraz, Ignacio C. Morello, Enrique J. Corbellini, Juan B. Mondelli, Leopoldo Barcena, Prudencio Plaza, Rodolfo Lemos, Lucio Funes, Nicanor Diaz de Vivar.

Miembros de número Dres. Ismael Bengolea, Roman Pacheco, Francisco J. Pearson, Petro Eyle, José María [illegible] y Teodoro Sque.

Desde hoy á las 8 a. m. estará reunido el cuerpo supremo en sesion permanente.

—La sociedad Nuestra Señora del Cármen ruega á sus socios en general y á las personas caritativas que quieran enviar socorros para los heridos y huérfanos que han quedado en la lucha del Rosario de Santa Fe y la Provincia de Buenos Aires, envien la caridad pedida al local de la sociedad, Juncal 887, desde las 10 a. m. hasta las 10 p. m. desde donde serán remitidos á sus destinos por una comision especial.—*Angela Ardit Rocha*, presidenta—*A. Bustamante*, secretaria.

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

El precio del oro tuvo ayer pocas oscilaciones. La cotizacion abrió firme y en alza, pero comenzó á declinar á consecuencia de los buenos vendedores que se presentaron en la Bolsa, sosteniéndose en esas condiciones la plaza hasta terminar el dia comercial.

Las ventas fueron poco activas, ascendiendo al contado y á plazos, á 1.222.400 pesos. La cotizacion abrió en la primera rueda á 341, cerrando en la segunda á 339.50. Comparando los precios de la segunda rueda del lúnes, con los de la segunda rueda de ayer, resulta una alza de solo 50 centavos.

Despues de hora parecia presentarse flojo el precio, pero momentos despues hubo cierta reaccion de alza, quedando firme á 339 comprador, y haciéndose ventas mas tarde hasta 341.

En la primera rueda se vendieron al contado 230.200 pesos, abriendo los precios á 341 y cerrando á 338. Para el 5 se vendieron 113.000 pesos, cerrando á 339; 147.000 para el 15, de 340 á 339; 330.000 para fin de mes, de 337.50 á 338, y 45.000 para fin de Setiembre, de 337.50 á 336.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 73.200 pesos, abriendo los precios á 337.50 y cerrando á 339.50. Para el 5 se vendieron 52.000 pesos, de 340 á 339; 60.000 para el 15, de 338.50 á 339, y 172.000 para fin de mes, de 337.50 á 339.

La venta de títulos es por cantidades de poca importancia. En los precios hubo estas diferencias: el empréstito de 1892 subió 50 centavos, y las cédulas provinciales de 8 0|0 bajaron 50 centavos.

En la primera rueda se vendieron al contado 8400 pesos del empréstito de 1892 á 67.50. De cédulas provinciales de 8 0|0 se vendieron tambien al contado 44.900 pesos, de 26.20 á 26.70, y para fin de mes 15.000 pesos á 25.60. De Catalinas, al contado, 1300 acciones, de 7.80 á 7.60. Del Banco Hipotecario de la capital se vendieron, al contado, 100 certificados de 40 0|0 pago á 33.

En la segunda rueda se vendieron para hoy 45.000 pesos del empréstito de 1892 á 68. De cédulas provinciales se vendieron para hoy 16.000, cerrando la F á 23, y las de 8 0|0 á 25.70. Para fin de mes se vendieron 20.000 de cédulas de 8 0|0, de 25.70 á 25.80. Del Banco Español se vendieron para hoy 80 acciones á 102, precio anterior, y del Banco Hipotecario de la capital 100 bonos de 40 0|0 pago á 34.

Los cambios comerciales siguen paralizados, siendo nominales los tipos del dia, pues no se conoce ni una sola operacion realizada. Se cotizó á 47 1|2 Inglaterra, 4.98 Francia, 4.99 Bélgica y 4.04 Alemania.

Los cambios bancarios, pago en oro, se hicieron sin variacion á 47 1|4 Inglaterra; 4.95 Francia, 5.26 Italia, 5.87 España y 4.01 Alemania.

Los cambios bancarios pago en papel, se hicieron á 13 15|16 Inglaterra; 1.46 Francia; 1.54 1|2 Italia, 1.72 1|2 España y 1.18 Alemania.

El cambio bancario en Rio Janeiro fué de 12 3|8 peniques. El bancario en nuestra plaza, sobre Rio, 18.900 reis.

El valor del cheque en Paris, sobre Londres, fué ayer de 25.25.

Sobre Montevideo el cambio bancario se sostiene á 1|2 0|0 premio, y sobre el Rosario á 1|4 0|0 premio.

Algunos descuentos comerciales se hicieron ayer, siendo los tipos corrientes de plaza 8 1|2 0|0 anual, papel, y 6 0|0 anual, oro.

Muy limitado es el movimiento en cheques y bonos. Los precios presentan poca diferencia, habiendo cerrado en la segunda rueda á 21 0|0 descuento el Banco Nacional, de 41 1|2 á 42 0|0 descuento el Banco de la Provincia, y 12.85 0|0 pago los bonos.

Las noticias telegráficas recibidas de Europa respecto de los trigos, continúan siendo malas, por sostenerse la baja con mercado desanimado. Ayer recibieron órden algunas casas exportadoras de suspender las compras autorizadas.

Además de la influencia que en nuestros mercados ejercen las noticias anteriores, tenemos la paralizacion general en los negocios que produce la agitacion política que domina la capital. Así es que, en realidad no se hablan actualmente de negocios.

Sin embargo, los señores Bossio y Cía. muy rano compraron, para exportar al Brasil, 8000 bolsas maiz amarillo, á entregar en San Nicolás á bordo, á 8.50. Es este el único negocio de cereales que se conoció en el dia.

Las entradas al mercado del 11 de Setiembre son muy reducidas por la suspension de tráfico en los ferrocarriles. [illegible]

[illegible]

SANIDAD MARÍTIMA

[illegible]

—El presidente del Departamento, Dr. Ramos Mejía, es el designado por el Consejo de Higiene, como delegado suyo en la [illegible] para uniformar ideas con la Junta de Sanidad, acerca de los asuntos referentes á cuarentenas á las procedencias de los puertos italianos del Mediterráneo.

Los miembros del Consejo, Dres. Penna y Susini, é ingeniero Soubercau, han sido nombrados en comision para que, con los datos que remitan los consejos de higiene provinciales, procedan á confeccionar un proyecto general de saneamiento, provision de agua, etc. de todas las Provincias.

—Llegaron ayer á la rada los vapores ingleses «Sedu», procedente de New-Port con carbon á Mac Iver, y aleman «Holstein», de Kiel (Alemania) en lastre á W. Samson y Cía.

El primero fué visitado por el médico de sanidad, quien le pasó en libre plática, entrando el buque á la Boca, y el segundo no fué visitado por haber fondeado á última hora.

—El vapor aleman «Arensburg» llegará de Bremen y Amberes sin pasajeros y con cargamento general.

—Con motivo de estar interrumpida la comunicacion por ferrocarril, los vapores italianos «Sirio» y «Duchessa di Genova» é inglés «Thames», fondeados en el puerto de La Plata, se han visto obligados á venir á la rada de este puerto á embarcar los pasajeros que deben conducir á Europa. El primero salió ya para Génova, y los últimos lo harán hoy con destino á Génova y Southampton, respectivamente.

—Por órden del Estado Mayor de Marina, á las 3 de esta madrugada salió de la Boca para La Plata el vaporcito «Castro Sundblad», á objeto de remolcar hasta este puerto al ponton «Martin García».

TEATROS

Apolo—Se estrena hoy en la 3ª seccion, la zarzuela «El estilo en el hombre». Además «Como está la sociedad», «El sueño de anoche» y «Filipo».

Comedia—Tambien hay aquí un estreno esta noche, el de la zarzuelita «El marquesito».

Para las señoras—La reunion de esta noche en el Skating, está dedicada á las señoras, quienes podrán asistir por invitacion.

Guerra y Marina

Señor Director de LA PRENSA—Sr. Director: A fines del año ppdo. y con el título de *Submarino Ricaldoni*, LA PRENSA dió la noticia de que el ingeniero Ricaldoni se habia presentado al Gobierno, sometiendo á estudio de una comision científica un proyecto de buque torpedero submarino, el cual donaba á la Nacion, en caso de que mereciera la aprobacion de la comision que se nombrara.

La comision, compuesta de los señores capitan de fragata García Mansilla y tenientes de navío Stock Brown y Sumbland Rossetti, informó que no era posible dictaminar sobre el mérito del proyecto Ricaldoni, por cuanto este señor no presentaba mas que ideas generales y no un proyecto con planos y cálculos indispensables para dar un juicio definitivo sobre un proyecto de tanta magnitud, que si bien podia dotar á nuestra marina de una poderosa máquina de guerra, podia tambien hacer malgastar sumas considerables, que no se pueden prodigar en una situacion económica como la actual.

El Sr. Ricaldoni se puso á la obra y despues de varios meses de trabajo, se presentó nuevamente al Gobierno sometiendo á la consideracion de la comision científica su proyecto definitivo, proyecto que pasó á estudio de la misma comision, ampliada con el teniente de navío Duran, que llegaba recien de Europa, donde habia estado haciendo estudios especiales como ingeniero electricista.

Nos consta que la comision le ha dedicado un estudio especial, que el Sr. Ricaldoni ha sostenido una fuerte discusion científica con los ingenieros nacionales Sumbland Rossetti y Duran, y nos consta tambien que la impresion final de la comision ha sido muy favorable al proyecto.

Tratándose, pues, de un proyecto sério, ¿por qué no se le presta una atencion especial?

—Hoy pasarán revista de comisario los cuerpos de la guarnicion, á las 8 a. m., y los que forman la division de Santa Catalina á las 9. Fué nombrado interventor para ese acto, el coronel Juan C. Giles.

—En la órden general de ayer del E. M. del Ejército, figuraba la disposicion ministerial, en virtud de la cual los militares que ocupan una banca en las Cámaras de la Nacion, no podrán desempeñar el rol de defensores en las causas ó sumarios instruidos á jefes ú oficiales del ejército.

Continúan las medidas precaucionales en el ejército.

El Estado Mayor impartió ayer órdenes á los jefes y oficiales de la Plana Mayor activa, para que, en caso de cualquier emergencia que pudiera ocurrir, se presentaran inmediatamente al cuartel más cercano á sus respectivos domicilios, debiendo ponerse á las órdenes del jefe del cuerpo que lo ocupe.

Anoche mas de 40 jefes y otros tantos oficiales á las órdenes del comandante Criso Rodriguez, prestaron servicio de guardia en el Estado Mayor, habiéndoseles recomendado la vigilancia mas severa y la [illegible] al jefe del Estado Mayor [illegible]

FERROCARRILES

ESTADO DE LOS TRENES

[illegible]

Salvo los demoras que á los [illegible] nado, todos los demas trenes [illegible] horario y hoy siguen corriendo [illegible]

Si se presentara alguna otra novedad me haré un deber de ponerla inmediatamente en conocimiento del señor presidente.

Debo prevenir á V. que en vista de los rumores que circulan que esta noche las vias serán cortadas ó obstruidas no correrán trenes nocturnos, por creerlo así prudente.

Saludo atentamente.—*Wibberley*

—La Direccion de Ferrocarriles pasó ayer á las empresas, la siguiente circular:

«Buenos Aires, Julio 31 de 1893.—Señor administrador del ferrocarril [illegible].—Comunico al señor administrador, que por disposicion de fecha 28 del actual, del señor Ministro de Guerra y Marina, ha sido autorizado el señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército, don Luis María Campos, para expedir las órdenes necesarias para el trasporte por ferrocarril de las fuerzas del ejército y equipo de las mismas. Lo que comunico á V. á sus efectos.

Saludo á V. atentamente.—*Miguel Tedín*.—*B. Saravia*, secretario».

—Para reemplazar al Dr. Emilio Nocetti en el puesto de miembro de la direccion general de ferrocarriles, se nombró ayer al Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.

—El Sr. Ernesto J. Minet ha sido nombrado interventor del ferrocarril Nord Este Argentino.

—Ha sido autorizada la empresa del ferrocarril Gran Sud de Santa Fe y Córdoba, para entregar al servicio público el empalme de esa línea con la del ferrocarril de Villa María á Rufino, en la estacion Carlota.

Calle Centro América—El Ministro del Interior ha dirigido una nota á la Direccion general de ferrocarriles, preguntándole en qué forma ha dado cumplimiento al decreto del Gobierno, que ordenaba á aquella fijase un breve plazo á la empresa del ferrocarril del Oeste para que procediese al levantamiento de la via en la calle Centro América.

En los Tribunales

Ordenando el reparto de los expedientes del juzgado de instruccion que perteneció al Dr. Pizarro, la Cámara de apelaciones en lo Comercial y Criminal dispuso ayer lo siguiente:

Que habiendo sido suprimido el juzgado de Instruccion que estaba á cargo del doctor Ramon Pizarro, era indispensable distribuir en los otros juzgados de Instruccion los expedientes corrientes ó archivados del juzgado suprimido, y que habia conveniencia para el buen servicio en que los expedientes existentes en cada secretaría, pasasen reunidos á un solo juzgado. En su consecuencia, dispusieron: Que los expedientes que corren ó están archivados en la secretaría de D. Arturo Vattuone, sean entregados al señor juez Dr. Juan A. García (hijo), quien dispondrá el secretario que deba recibirlos; que del mismo modo, los expedientes de la secretaría de don Ventura Lima (hijo), se entreguen al doctor Constanzó, y que los expedientes del secretario D. Mariano Burgueño se entreguen al juzgado del Dr. Navarro, por haber resultado así del sorteo que la Cámara verificó en este acto.

Dispusieron igualmente que para hacerse esta entrega se verifique un prolijo inventario de todos los expedientes, libros, objetos y demás á que ella se refiere, y que este inventario se haga y firme por duplicado, guardándose una cópia en el juzgado receptor y enviándose otra á este Tribunal para su archivo á los efectos consiguientes.

—Reglamentando el turno de los cuatro juzgados de Instruccion, la misma Cámara ha resuelto:

Que habiendo sido suprimido uno de los cinco juzgados de instruccion en lo criminal y siendo necesario arreglar el turno de los cuatro jueces en las diversas secciones, dispusieron:

Que en el corriente mes de Agosto esté encargado del primer distrito judicial, el señor juez de instruccion doctor Gallegos; del segundo, el doctor García, hijo; del tercero, el doctor Constanzó, y del cuarto el doctor Navarro, y que en [illegible] guiente se continúe [illegible] den [illegible]

[illegible]

NOTICIAS MUNICIPALES

[illegible]

Consulta administrativa—El procurador del Tesoro Dr. [illegible] ha aconsejado al P. E. en una consulta hecha sobre procedimientos administrativos lo siguiente:

1º Que el P. E. carece de facultad legal para arrestar las personas fuera de los casos del artículo 23 de la Constitucion nacional.

2º Que las disposiciones constitucionales y legales que amparan la seguridad individual, no parecen comprender el caso de la simple detencion de un empleado nacional, contra el cual exista semi-plena prueba y prueba completa administrativa de haber cometido una defraudacion, penada por las leyes nacionales, al solo efecto de someterlo al juez competente.

3º Que la facultad de ordenar estas detenciones puede deducirse de las atribuciones policiales del poder ejecutivo sobre toda la administracion nacional en cuyo régimen interno no tiene jurisdiccion la policía.

4º Que esa facultad es correlativa de la de instruir sumarios para comprobar los defraudaciones de los empleados públicos en el desempeño de sus funciones.

5º Que ella puede fundarse en disposiciones de leyes anteriores á la Constitucion declaradas supletorias en el órden nacional é invocadas en fallos de la Suprema Corte Federal.

6º Que no obstante las fuerzas de estas consideraciones, tratándose de medidas restrictivas de la libertad es dudoso el derecho de aplicarla sin autorizacion legal expresa.

7º Que para suplir los vacíos de la legislacion, el Poder Ejecutivo puede solicitar del Congreso la ampliacion del art. 83 de la ley de contabilidad, autorizando el arresto del empleado inculpado, ó bien provocar el caso judicial ejerciendo la facultad de detener en las circunstancias que expresa la consulta, á fin de que, deducidos los recursos legales por los interesados, se fije jurisprudencia sobre el particular.

Noticias de policía—Una de las máquinas de las obras del puerto, apretó ayer contra unos wagones á la mujer María Pullman, produciéndole el golpe contusiones que le ocasionaron la muerte casi en el acto.

Esta desgracia ocurrió próximo al dique núm. 4.

María era de nacionalidad inglesa y contaba 32 años de edad.

Por resultar cargos contra el maquinista, éste ha sido detenido y puesto á disposicion del Juez de Instruccion doctor García.

—Pascual Gumaldi expuso ante el comisario de la seccion 5ª, que con motivo de un aviso publicado en los diarios, se presentó hace dias en una sociedad de socorros mútuos, á ofrecer sus servicios como cobrador, que fué aceptado como tal, previa garantía de 250 pesos, y con la condicion de no retirar esta suma antes del término de tres meses.

La remuneracion mensual seria de 150 [illegible]

Según el denunciante empezó á desempeñar su puesto, pero [illegible] que las personas [illegible] manifestó [illegible]

[illegible]

Teatro Odeon—[illegible]

[illegible]

La Recoleta [illegible]

[illegible]

de Tarqui y otras, ostentando en su cuerpo numerosas cicatrices de otras, tantas heridas recibidas en los campos de accion y siendo condecorado por las siguientes medallas: una del Cabildo de Quito, otra de Colombia declarándole benemérito á la patria, tres del Perú por las batallas de Zepita, Pichincha y primer sitio del Callao, otra especial entregada por el protector y libertador general San Martin en el acto de la jura de la Independencia del Perú, una por la restauracion del Perú despues de la invasion del general Santa Cruz y tres de los gobiernos del Perú, Chile y Bolivia por el combate naval con la escuadra española el 2 de Mayo de 1866.

Ocupó muchos é importantes cargos en la administracion peruana, distinguiéndose siempre por su competencia, probidad y condiciones de carácter.—A pesar de encontrarse inválido y achacoso solicitó un puesto en las filas del ejército el año 1879, declarada la guerra por Chile, batiéndose bizarramente en Chorrillos y Miraflores al mando de uno de los batallones que tomaron parte en aquellos memorables combates.

El Gobierno, ejército y pueblo de Lima han honrado dignamente los restos del ilustre [illegible].

[illegible] 1821, asistiendo el [illegible] á las siguientes campañas [illegible] realista [illegible] 1822 en el Perú [illegible] á las órdenes del general Sucre en las [illegible], con el general Santa Cruz en [illegible] el general [illegible] del general Sucre en Ecuador [illegible] el Presidente La Mar, contra [illegible] de Bolivar [illegible] los generales [illegible] en el glorioso combate naval del Callao el 2 de Mayo de 1866.

Asistió tambien á las batallas de Zepita, Pichincha, Uchumayo, Socabaya, Portete

Proteccion á los animales—Se han comunicado á la secretaría de la sociedad Protectora de los Animales, las siguientes prosecuciones efectuadas en el mes de Junio último:

[illegible] se ha dado á las comisarías por [illegible] exceso de carga 42; [illegible] se les ha hecho trasbordar [illegible] cargar 3 [illegible] caballos [illegible] de los carros [illegible] detenidos para [illegible] 23 carreros [illegible] por maltratar [illegible] [illegible] carreros [illegible] 2 caballos [illegible] levantar los [illegible] aves á [illegible]

[illegible] Argentina—En su [illegible]

[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

[illegible], 1 año, [illegible] Constitucion Angel [illegible] Progreso s|n; [illegible] argentino [illegible] italiano, [illegible] 1 año, [illegible] Isidoro Pizarro, [illegible] Mercedes, [illegible] 32 años, italiano, [illegible] Berton [illegible] Presidente [illegible] Via Pública [illegible] 4 años [illegible] Angela Posi, [illegible] 44 Flores [illegible] 4 años argentino [illegible]

Ayer publicamos el movimiento [illegible] 11 del Registro Civil [illegible] durante el mes de [illegible] del escribano Sr. [illegible]

Nacimientos—Varones legítimos, 81; mujeres [illegible], 80; varones ilegítimos, 8; [illegible] ilegítimas, 5; reconocimientos, 1; [illegible] total de actas 180.

Matrimonios—Argentinos con argentinas, [illegible] con extranjeras, 4 extranjeros [illegible], 6, extranjeros con extranjeras [illegible] 29.

Defunciones—Varones, 30, mujeres, 24. [illegible] Total 63.

[illegible] argentinos, 38, extranjeros, [illegible]

[illegible] 35, casados, 14, viudos, 5, total 54.

RESÚMEN

Nacimientos	92
Matrimonios	11
Defunciones	46

Temperatura—He aquí la habida ayer.

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	767	80 769	00 770.80
Termómetro externo seco	1.4	8.1	8.1
„ „ mojado	0.3	6.3	5.3
Direccion del viento	0	0	0

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales — Montevideo, Agosto 1º de 1893.

Deuda interior 30,60—Cédulas A 27—Acciones Bco Hipotecario 9,60—Títulos hipotecarios 26,70—Consolidada, en Lóndres 31.

Cambios:
Lóndres 60 3/4.
Francia 5,32 Amberes 5,32 á 5.33.
Alemania 4,30.
Italia 5,50 á 5,52.
Rio Janeiro 10,500.
Buenos Aires 1/4 á 3/8 descuento.
Salen «Cosmos», «Labrador», «Centauro» y «Litoral».

Valor de la propiedad—Agosto 1º de 1893.
—Por intermedio del corredor Federico Blanco se ha vendido la casa calle Estados Unidos 1760 en la suma de 16,000 ps. comprador Sr. Antonio Rocca.

Entradas por el F. C. al Pacífico—Agosto 1º de 1893.
Muniz, E Mattaldi, 35 cascos alcohol; Mendoza, Expreso, 5 bds vino, San Juan, 10 bs sarmientos id, Uriburu y Ca, 60 cascos vino, id, Devoto y Ca 67 id vino, id Devoto R y Ca, 50 cs vs, id, Urien y Ca, 30 cascos vino; Mercedes, T Bavasta, 1 fdo tocino, Chacabuco, J Olivieto, 20 bts equipaje, id, id, 6 bs papas, Mendoza, S Bonqui, 50 bds vino, id, Devoto y Ca, 153 cascos id, H G B Manrique, 50 bds id.

Entradas por el F. C. del Oeste—Agosto 1º de 1893.
Ferreyes, E Garlo, 3 wns piedra, Rosario, V Paats, 100 cjs almidon, Saladillo, ... 800 ladrillos, ... id, Tolosa, ... Mio, ... aceite.

Mercado Constitucion—Agosto 1º de 1 ... sin entradas.
Detalle de las operaciones realizadas por ... hores.
D Balbiani y Ca, Santamarina e hijos, ... y Ca, Viuda de Arellano, J Rodriguez, ... M B Iribarne, ... Ertason.

Mercado Central de Frutos ...

Corrales de abasto ... el dia 1º de Agosto.

ENTRADA

Consignatarios	Remitentes	Procedencia
F y Errecaborde		
M Alvarez é hijo		
S A Gomez y Ca		
L Lynch y Ca		
A y E quivel		
A Ceballos y Ca		
C Almeyra y Ca		
J J Etcheverry		
D Averza y Ca		
O y Lalor		

VENTAS DE ...

8 gordos			
20 »			
40 »			
20 »			
19			
11 »			
5 »			
59 »			
75 »			
13 »			
67			
41			Almeyra y Ca
34			
80 bjc			S A Gomez y Ca
22 »			D Averza y Ca
44 »			
75 cig	en pié		Almeyra y Ca
12 gordas			Kelsey y Ca
8 »			S y Errecaborde
14 cig y bjc			S A Gomez y Ca
41			
20			S y Errecaborde
38 cig	en pié		
87 flacas			J Etchegaray
85 regulares		14,00 ps O y Lalor	
de novillas	á 9,70 10 10 10,70 11 11,20 12 ps.		
á vacas	á 7,30 8 11		

Novillos vacas y terneros 1420.

Mercado de Barracas al Sud—Agosto 1º de 1893.

ENTRADAS

Han entrado hoy á este mercado 1050 animales lanares.

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	An'ls
S y Errecaborde	Por tierra		
»		San Vicente	
P Cabo	»		

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido muy pocas debido á la gran escasez de hacienda que ha entrado.

VENTAS DE HOY

900 animales	8,50 ps S y Errecaborde	
100 »	8,50 » P Cabo	

VAPORES—Hoy se esperan «Montevideo» de Uruguay, «Cosmos», «Labrador», «Litoral» y «Centauro» de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: «Montevideo» y «Saturno» para Montevideo, «Labrador» para Uruguay, «Ciudad de Cádiz» para Cádiz.

MARITIMA—Ultramar—Agosto 1º de 1893.
«Arensburg», vapor aleman de Bremen y Amberes, á H. von Frecden, con á: Amant D. 9 c arts de Paris 1 c géneros, Franchi 15 bs meds, Hemberg 18 c tejidos, Bauñé 1 c armas, Barton 3 c tejidos, Morca Arostegui 120 c tornillos, Esteban 300 alambre, J. y J. Drysdale 10 c cadenas, 10 c canelas, Costaguta 4 c abanicos papel, C. S. A. de Billetes 27 c papel, Aubine D. 10 c colores, M. Durand 10 c arts de madera, Engelbert y H. 6 c arts seda, 22 c id de algodon, 16 c tejidos Leon 6 c carton, Diesch 2 c herramientas, Kull 2 c arts plateados, Perez C. 3 bs bacalao, Storm 6 c partes de lámparas, Huber 1 c elásticos, G Bell 85 ... alambre, Gomez M. 3 c botones y algodones, P. y Cueto 10 fs tabaco, Ulckar 4 bs máquinas, Hermanaun 867 c botellas, Peters 500 c almidon, Traeger 120 c clavos, 18 c cañu bds, 1 c tucas, Wullweber 250 c botellas, Hasenclever 12 c ferretería, Tarelli 202 c vidrios, Esteban 605 bs alambre, J. y J. Drysdale 2130 rollos, Hasenclever 800 bs id, 9 hojalatería, ... y mercería, J. Shaw 70 c alambre, Freund 2, 7 c algodones, L. Costa 17 bs botellas, Lartachea, F. 6 c mercería, Forgues 50 c fierro, 20 c ... 2 c arts vidrio, 32 c id de barro, Lindenberg ... 4 c impermeables, ... 4 c papel y sobres, Urven 35 ... c tejidos, Poursour 40 c tejidos, 6 ... Forgues 33 c fierro, Bablia 39 c sedas, ... Lamarque 6 c tejidos, Kaufmann 2 c cintas ... c vidrios, Schelp 2 c lámparas ... Reñolo 3 c cajas, 6 c cigarros, Zapelli 308 c vidrios, Trabucco 5 tejidos, Lynch 3 c aspeton, Bathje 4 c máquinas, Kroschbaum 33 c cartuchos y ferretería, J. y J. Drysdale 2140 rollos al cobre, Dorabo 10 fs tabaco, Canter 7 id id, F. N. de Tabacos 10 id id, Langenhauser 184 bs botellas, Leon 10 fs tabaco, Rolhes Q. 22 id id, Descours 2167 bs fierro, H y Muller 195 tirantes, Levy 3 c tejidos, Laplace 115 bs fierro, Morca y A. 11369 bs id, ... 2 c máquinas y cepillos, Trabucco 3 c tejidos.

«San Gottardo», vap italiano de Génova y escalas, á Delfino, con á: Zunetti 5 cj fernet, Descalzo 2 bds vino, ... de Fosforos 47 cj goma 10 cj algs 164 cj papel, J y J Drysdale 10 cj fernet, Dodero 500 id, Pellegalli 4 cj fernet y meres, Brabble 2 cj algs, ... 27 bds vino, Alamo y Ci 55 cj aceite, Ambrosetti 24 cj fdos, ... meres, ... 300 bs ... Durazzo 20 ... Bolon 1 ... 300 bs arroz, ... 435 cj ... Pinzone 00 ...

Salida de vapores para ultramar

		Destino
2		
2		

SECCION DE SOLICITADAS

Una familia salvada de un milagro ...

CARMEN B. PAGOLA. Q. E. P. D. ... falleció el ... de Julio ... en la iglesia de Santo Domingo ... de Agosto de ... á las 10 de la mañana ... El duelo se despedirá por tarjeta. alv3

ALFREDO LARA Q. E. P. D.—Falleció el 4 de Julio de 1893 ... su madre ... María Asia, sus hermanos ... al funeral que por su eterno descanso ... de Agosto á las 10 a. m. ... con eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. ... alv5

FRANCISCA DOMINGUEZ DE ... R. I. P. — Falleció el 2 de ... Arteaga Soriano, ... invitan á ... al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará en la iglesia de la Merced, el dia Miércoles 2 de Agosto á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. ... El duelo se despedirá por tarjeta. j30v2a

AVISOS NOTABLES

X CÁRLOS OLMI X

HOY MIÉRCOLES 2 Á LAS 7.45 DE LA NOCHE

EN MI CASA, PIEDAD 566

Importante remate de muebles. 50 docenas sillas de Viena, flamantes, importadas. Muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio. Cuadros, 3 pianos alemanes. Muchos muebles sueltos, 50 juegos de porcelanas, Limoges para mesa, 30 juegos lavatorio.

Un remate importante. **Hoy miércoles 2 Hoy** á las 7.45 de la noche—PIEDAD 566.

X X

DENTIFRICO JABONOSO DE CRANWELL

El mejor polvo para limpiar los dientes y dar brillo al esmalte. Caja pesos 1.20. En venta, farmacia de E. E. Cranwell, 647 Victoria. Cuidado con las imitaciones.

A. CIGORRAGA & CIA.

671-RIVADAVIA-675

LIBROS

Mañana Juéves, á las 8 p. m.

EN NUESTRA CASA, RIVADAVIA 671

Venderemos al mejor precio y cuenta de varios, una importante biblioteca de obras americanas y europeas de derecho, historia, literatura, geografía, artes, diccionarios etc. etc. 2000 volúmenes. Pedir catálogos á nuestra casa, Rivadavia 671. 1p

RODES, RODRIGUEZ & CA.

HOY HOY

GRAN REMATE

551-RIVADAVIA-559

A las 8 de la noche HOY miércoles 2 de Agosto, procederemos á vender en remate en nuestros grandes salones, sin base por liquidacion, los muebles pertenecientes á la señora Albertina, viuda de Stelpanato, por ausentarse para Europa, consistentes en juegos de sala nuevos, flamantes, dormitorios, comedores y muchas otras clases de artículos. Liquidacion total de todas las existencias de su casa de negocio. 1p

Cuidado con el engaño

Al comprar la rica galletita

LOLA

... LOLA ...

M. S. BAGLEY y Ca.

LA NACIONAL

FABRICA DE

ARTICULOS DE TALABARTERIA

Lomillería y curtiembre á vapor

155-BUEN ORDEN-165

Entre Victoria y Alsina

Medalla de oro ...

INFUSION ARGENTINA

De A. Lamberti

HIGIENE EN LA BOCA

E. E. CRANWELL

647 VICTORIA 647

CUIDADO CON LAS IMITACIONES — 25 AÑOS DE SUCESO

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro

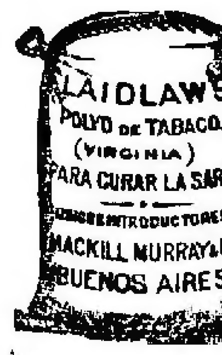

ESTABLECIMIENTO PNEUMOTERAPICO

Y DE AGUAS AZOADAS

CORRIENTES N. 630

Curacion de afectos crónicos de índole inflamatoria catarral. Tratamiento eficacísimo para el asma, coqueluche y neurismo para los catarros nasal, faringeo, laringeo, bronquial, gastrico, intestinal de las vias biliares y del aparato genito-urinario para las localizaciones de las diatesis herpetica, escrofulosa y reumatica y para las dispepsias, anemia y clorosis. Especialidad para las enfermedades de los pulmones ... y de las vias urinarias. El establecimiento dispone de aparatos para mandar á domicilio. 123 p 8

QUEREIS LA SALUD ??

LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

100,000 PS. PARA MUEBLES

Se compran mobiliarios completos al contado, en la ECONOMICA, **Lavalle 797** esquina de **Esmeralda 501.**

Mobiliarios franceses, de cualquier valor, se pagan bien y al contado. **Esmeralda y Lavalle, «La Económica».** j9-perm-d.p.m.

MAQUINARIA

de todas clases, motores y calderas, gruas bombas, máquina para trabajar fierro y maderas para ser liquidadas á precios muy baratos. Dirigirse á A. Shanks é hijos y Cía. Lda. Alsina 418 ó L. F. Ferrario, Corrientes ... 130-perm.

ADVERTENCIA

Se previene al público que la Farmacia establecida en la calle Rivadavia, que fué anteriormente de don GUILLERMO A. CRANWELL, se vendió á don Diego Sproat, quien no es farmacéutico; de modo que dicha farmacia no es ya de CRANWELL sino de Sproat.

La única Droguería y Farmacia de CRANWELL que existe en Buenos Aires está situada en la calle VICTORIA 647, entre Perú y Chacabuco.

Atendida personalmente por su propietario EDMUNDO E. CRANWELL, farmacéutico.

ACAROINA

ACAROINA

A 2 PESOS VARA

CALLE CORRIENTES

10 SOBERBIOS LOTES DE TERRENO

BOULEVARD CORRIENTES

GRAN ... Y MINISTRO INGLES

PAGADEROS EN SEIS MENSUALIDADES

BASE DE VENTA INCREIBLE

2 PESOS VARA CUADRADA

En el local del BANCO ITALO-AMERICANO, calle **San Martin 83**, se rematarán estos preciosos lotes ... terreno por E. A. ... **El domingo 6 de Agosto** á las 2 pm., ... Solo contiene ... vendieron ... Saavedra y San Vicente, pagaderos en 24 mensualidades con bases ... Se exigirá el domingo de Agosto ...

VINO FRANCÉS

TIPO CHATEAU LAROSE

COSECHADO EN 1887

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

CORRAL ...

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES Y ROSARIO

F. C. C. A.

ESTACION LUDUEÑA

... para Santa Fe ...
... Administracion

RISSO PATRON

442 VICTORIA 442

Magnífica casa de altos, ... con tirantería de fierro y madera dura, puertas y celosías y caterías de cedro, cielo-rasos de yeso, piso pino de tea, umbrales de mármol, zócalos en los patios y zaguanes, escalera de mármol, frente á la moderna con balcon corrido, verja de adalid. La casa baja tiene 7 grandes piezas, cocina, letrina, sumidero y todo género de comodidades. La alta tiene 8 hermosas piezas, gran vestíbulo con cristales de colores, cocina, letrina, puerta independiente, bomba. Esta casa está hecha á todo costo y no se ha omitido ningun gasto en su construccion de manera que se ha gastado mucho dinero, puede producir 160 pesos mensuales, pues hay muchos interesados para alquilarla. La casa de la ... dose llave en mano. Tiene adoquinado y tramway que funciona al frente y está situada calle **Gran Chaco 342 y 44** entre Lima y 2ª Piedad. Forma de pago 1/2 al contado y lo otro á 3 ... meses de plazo sin interes. Las personas que deseen vivir en un barrio precioso, fijen sus vistas en esa propiedad, pues está en medio de los palacios que ha edificado La Constructora Argentina. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 6 de Agosto á las 4 ... j30

Casa barata, con base de 1200 ps. con ... habitaciones inclusive la sala, de material y madera, cocina, letrina y pozo, produce 25 ps mensuales, mide 9 1/2 vs. de frente por 19 de fondo, está situada calle **Colombres 132,** entre Boulevard Independencia y Estados Unidos. Esta es una posicion magnífica y en un barrio perfectamente poblado y formado de manera que los pichincheros y gente que desea emplear su dinero, deben tener presente esta operacion, pues la base es muy ínfima. Se exigirá el 10 ojo

El domingo 6 de Agosto á las 4 j30

Europa 1829 entre el boulevard Entre-Rios y Pozos, espléndido terreno con una habitacion á la calle, que mide 8.30 de frente por 57.06 de fondo, con paredes por sus 4 lados, árboles frutales, letrina, etc. Tiene empedrado al frente, gas, aguas corrientes y tramways por todos sus rumbos. Esta es una parte preciosa donde el valor de la propiedad se realza cada dia, por encontrarse en un barrio perfectamente edificado y avecindado con casas de familia. Esta venta es liberal, sin base, pues es por division de condominio. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 6 de Agosto á las 4. j30

Bonita casa Base de 3000 ps. mjn., con tres habitaciones inclusive la sala, cocina, sumidero, pozo y letrina, patios y zaguanes de baldosa, pisos de tabla, cercado de pared, frente á la moderna, rebocado lo mismo que la casa interior y exteriormente, á 16 metros del empedrado y 180 de la Fábrica Nacional de calzado y del Boulevard Corrientes, mide 10 varas de frente por 29 de fondo y está situada calle **CUYO** entre 1ª y 2ª Serrano, ésta última es la más importante de esta parada y la que va directamente á la Fábrica de calzado. Se exigirá el 10 ojo de seña.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 2 p. m. j30

Se remata ... el **Viernes 4 de Agosto** á las 2 ... en nuestra casa ALSINA 482 ...

Plantas De los establecimientos del señor Domingo Basso Montevideo ...

Cuatro lotes de terreno ... **El Domingo 6** de Agosto ...

Judicial ... Juncal y Junio ... El Mártes 8 de Agosto ... Angel ...

... Base de venta 2/3 ... 3,343 31-100 ... Para ver el expediente á la escribanía del señor Alberto Rodriguez. Por planos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j21

La grandiosa ... propiedad calle VENEZUELA 862, entre ... compuesta de 27 habitaciones, cocina, ... lavadero, gallinero, etc., distribuidos en 4 patios, en un terreno de 17 ... varas de frente al Norte por 57 varas de fondo ... 1/2 ... varas cuadradas ... El terreno solo vale mas que la base de 50,000 ps.

EL MIÉRCOLES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos por órden terminante de sus dueños y por division forzosa de condominio, esta gran casa que aunque de arquitectura antigua, está sólidamente edificada y reune todas las comodidades deseables para una numerosa familia o para ... una gran renta.

El edificio se distribuye en ... departamentos ... planta baja de ... pasos de madera ... cielos rasos ... de yeso, tiene ... aguas corrientes y las obras de salubridad fueron ... y los patios de piedra y todas las puertas ...

La grandiosidad del terreno, su inmenso frente ... y su ubicacion excepcional, ... á la venta ... llamar la atencion sobre este remate y las ventajosas condiciones que reune para ser adquirida por poco precio.

Para ver el plano, distribucion de habitaciones y otros datos, ocurrir á nuestra casa Alsina 480 y 482. Todo comprador abonará 5 ojo al firmar el boleto.

Judicial De una valiosísima propiedad con 2 esquinas, calles **25 de Mayo, Piedad y Paseo de Julio.** Sobre el gran Puerto Madero y la gran Estacion Central de ferrocarriles proyectada. A una cuadra de la casa de Gobierno y Plaza de Mayo. Al lado de la Bolsa y de todos los Bancos. Parage inmejorable en el centro de la ciudad.

Lo mas importante y de inmenso porvenir donde la tierra es oro.

Tasacion pesos 460,560 mjn. Base de venta 2/3 partes, pesos 307,040 mjn.

El viérnes 25 de agosto á las 4 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Angel Garay y como perteneciente á la testamentaría del señor Alejo Arocena, en condominio con el señor Vicente Pereda, esta soberbia propiedad, situada en el foco del comercio y con 3 frentes, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 21 metros de frente al oeste sobre la calle 25 de **Mayo** y 42 metros 60 cents. de frente al sud, calle de la Piedad, y 19 metros 40 cents. de frente al este, Paseo de Julio, formando una superficie de 869 metros 62 centímetros cuadrados.

El edificio se compone de cuatro tiendas y almacenes sobre el Paseo de Julio, uno sobre la calle Piedad y otros cuatro sobre la calle 25 de Mayo, bajos existen algunas piezas de alto con entrepisos sobre la calle 25 de Mayo. Todo el edificio es antiguo puertas y ventanas de pino, balcones de fierro, cocina, letrina, gas, aguas corrientes y cloacas.

Semejante propiedad, situada en el verdadero centro del comercio, los Bancos, Bolsa, Casa de Gobierno, Plaza de Mayo, Grandes hoteles, Estacion Central de ferrocarriles (en proyecto), etc. son pruebas mas que suficientes para demostrar la importancia de lo que ofrecemos en venta, tanto por su situacion como por sus dimensiones que se prestan admirablemente para la construccion de un gran hotel ú otro edificio análogo que produzca una enorme renta.

Para ver el expediente á la secretaría del doctor Alcorta, en los Tribunales, y para ver los títulos y otros datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482.

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles y viérnes á la 1 p. m., en nuestra casa **San Martin 153 y Reconquista 158,** caballos de tiro y silla, carruajes etc. y tambien vacas lecheras.

Para cabañeros 2º gran remate de 8 magníficos toros Hereford puros, hijos de los célebres toros Maidstone y Cash Box: la mejor sangre introducida al país. Por liquidacion del Establecimiento el «Cármen» propiedad del Dr. Estanislao S. Zeballos. En nuestra casa SAN MARTIN 153 y RECONQUISTA 158.

El sábado 12 de Agosto á las 3 de la tarde, Remataremos al contado estos 8 magníficos toros por liquidacion de la Cabaña del Dr. Zeballos. Oportunamente publicaremos el detalle y daremos los catálogos.

Enseguida y perteneciente al mismo Establecimiento, 20 espléndidos carneros Lincoln puros. Cinco dias antes del remate se encontrarán estos animales en nuestra casa para que puedan ser inspeccionados por los señores interesados. ...

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolívar 161

Yegua pura de carrera, importada, nacida en 1890, hija de Trappist por Hermit y The Gowan. En venta particular en nuestra casa ALSINA 482. j28v2a

Cabaña Otto Steiger en Leutewitz, Sajonia. En el vapor Petrópolis llegará un espléndido lote de 15 especialísimos carneros Merinos de esta cabaña, enviados á nuestra consignacion.

Será el único que vendrá este año de este criador y cómo se trata de un lote excepcional lo recomendamos á los señores cabañeros.

Próximamente fijaremos el dia que deben ser rematados. Por mas datos á nuestra casa, **Alsina 480 y 482.** j29v2a

Padrillos Oldemburgueses. Al llegar por el vapor Frankfurt, 5 notables padrillos enviados por el conocido criador Eduardo Lübben.

Sürwoürden—Oldemburgo, á nuestra consignacion. Es un notable lote de padrillos; lo mejor que este bien reputado criador ha mandado hasta hoy.

Inmediatamente que sean desembarcados anunciaremos su llegada para que puedan ser visitados. Por datos Alsina 482. j29v2a

Cabaña Ranzin en Pomerania del Sr. F. von Homeyer. Al llegar por el vapor Rio, enviados á nuestra consignacion: 29 notables carneros sangre pura Rambouillet de esta famosa cabaña, habiendo entre ellos un hermano del que vendimos en 6000 pesos á los Sres. Domingo Frias y Ca., y del vendido tambien á los Sres. J. Roth y Ca. en 4900 pesos. Vienen tambien 2 de la renombrada cabaña Steiger.

Próximamente fijaremos el dia del remate de estos carneros con detalles. Datos Alsina 482. j29v2ag

Cabaña Las Acacias de la sociedad anónima La Oliveira. El primer remate de los carneros Rambouillet de esta cabaña tendrá lugar el JUEVES 24 de Agosto, en nuestra nueva casa SAN MARTIN 2-4. j26

Cabaña Spalding 26 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la afamada cabaña Spalding en Gloedenhof Zassow en Pomerania.

Es un lote especial en el que vienen algunos carneros notabilísimos.

Invitamos á los cabañeros pasen á examinar este lote, pues podemos decir que es el mejor que esta cabaña ha mandado hasta ahora, con todos de gran tamaño, lindísimos tipos y de lana sumamente especial, muy finos y tupidos.

La cabaña Spalding es bien reputada y conocida entre los criadores argentinos, y todos los que han comprado padres de esta cabaña, han tenido espléndidos resultados. Tambien debemos prevenir á los que tengan interes en obtener algun ... que este es el único lote que vendrá este año.

Todas las instalaciones. Magníficos galpones, pesebres, adoquines, herrería con sus útiles, etc., etc., del establecimiento veterinario de los señores Whigham hnos. **Avenida República 150,** por tener que desalojar el terreno.

El domingo 6 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos al contado y por tener que desalojar los señores Whigham hnos. el terreno que ocupa su establecimiento veterinario, todas las magníficas instalaciones, cuyo pormenor en parte es como sigue:

GALPON núm. 1 á la izquierda, de 35 metros de largo, con 124 chapas de zinc, y mas de 2500 metros cuadrados de madera.

GALPON núm. 2 á la derecha, de 35 metros de largo, con 186 chapas de zinc, escalera pino tea, su elevador de pasto y como 3000 piés cuadrados de madera.

GALPON núm. 3, al fondo, de 45 metros de largo, con 600 chapas de zinc y mas de 1000 metros cuadrados de madera.

Además se rematará la herrería con todos sus útiles, 250 metros cuadrados de adoquines y muchos otros objetos que estarán á la vista. El detalle completo puede verse en nuestra casa, San Martin 153 y Reconquista 158, y el establecimiento puede ser visitado todos los dias.

Al mismo tiempo—Remataremos por cuenta y órden de los Sres. Whigham Hnos. los siguientes animales, perfectamente mansos y adiestrados al tiro.

UNA YUNTA DE CABALLOS, zaino y tordillo, altura 1.57, 4 y 5 años de edad, raza Hunter.

UNA YUNTA DE CABALLOS zainos tapados, altura 1.54, 5 años de edad, raza Hunter.

UNA YUNTA DE YEGUAS oscuras; altura 1.51, 3 años de edad.

UNA YUNTA YEGUAS zainas coloradas, altura 1.55, edad 3 años.

UN CABALLO ALAZAN manso, de tiro solo y en yunta, altura 1.60, 5 años de edad.

UN COB zaino, de tiro solo y en yunta de mucha accion y trote, altura 1.10, 6 años de edad.

Desde ya estos espléndidos animales están á prueba en el Establecimiento de los Sres. Whigham Hnos. Avenida República 150. j28

Espléndida manzana de terreno dividida en 34 lotes entre las calles **Catamarca, Ituzaingó, Jujuy y 92 A.** Lindos lotes de terrenos altos pertenecientes á la testamentaría del Dr. Miguel Navarro Viola. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Angel S. Pizarro. Venta fraccionada en 34 lotes sobre las bases ínfimas que se detallan á continuacion.

El domingo 13 de Agosto á las 2 pm. sobre los mismos terrenos, donde estará la bandera. Lote nº 1. Tasacion 3 pesos metro cuadrado. Base de venta ps. 1,333 mjn. Id 2, 3, 4. Tasacion 1 peso m. c. Base ps. 0,666 mjn. Id 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14. Tasacion 2.30 m. c. Base ps. 1,533 mjn. Id 15, 16, 17, 18. Tasacion 2,00 m. c. Base ps. 1,333 mjn. Id 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29. Tasacion 0,80 m. c. Base ps. 0,533 mjn. Id 30, 31, 32, 33, 34. Tasacion ps. 1 m. c. Base ps. 0,666 mjn. Las dimensiones de los lotes, su ubicacion, etc., constan en los planos respectivos que se repartirán en oportunidad, que pueden pedirse junto con cualquier dato en nuestra casa, San Martin 153 y Reconquista 158 ó en la secretaría del señor Edua... de Murillo en los Tribunales.

Excepcional propiedad, donde nadie vende, construida á todo costo y sin ninguna economía, calle de **Santa-Fé 966,** entre Suipacha y Artes. Mucha atencion genera ... Merece visitarse esta preciosa finca.

El mártes 8 de Agosto á las 4 de la tarde. Base para la venta 40,000 pesos. ... se divide de la manera siguiente:

SUBSUELO ... despensa, cocina, ... water-closet.

PLANTA BAJA ... sala, gran comedor, ante-comedor, escritorio ...

ENTRE-PISO ...

PISO PRINCIPAL ...

Dos espléndidos ...

24 espléndidas ...

El Sábado 5 de Agosto ...

Collet y Llambí

San Martin 135 y Cangallo 150

Remates semanales ...

Maipú 145 y 147 ...

El viérnes 4 de Agosto á las 4 ...

Con cédulas nacionales ... Santa Fé, el barrio mas ... de familia, con tramway, gas, aguas corrientes, etc. Calle de **Bulnes** entre las de Güemes y Charcas —2 lindos lotes de terreno, compuesto cada uno de 10,50 varas de frente por 54 varas de fondo, reconociendo 5200 cédulas serie A nacionales ...

El Domingo 6 de Agosto á las 3 p. m. remataremos al mejor precio ... estos dos preciosos lotes de terreno ... Títulos perfectos. El comprador tomará las cédulas al precio de Bolsa y entregará el dia antes del remate ... el 10 ojo en seña al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa, San Martin 135. j30

Plantas Gran remate de plantas procedentes de la afamada quinta del Dr. Eduardo Costa en San Isidro, conocida por Establecimiento de horticultura del Sr. Luis Perrottet.

EL MIÉRCOLES 9 de Agosto á la 1 p. m. remataremos en nuestra casa SAN MARTIN 135, al mejor precio, una preciosa coleccion de plantas para vestíbulos, patios, parques, avenidas, etc. muchas de ellas importadas y una gran cantidad de frutales injertados de muy buena clase, y muchos forestales. Estarán en exhibicion desde el dia antes del remate en nuestra casa San Martin 135 y Cangallo 150. j31

Bravo y Dóblas

Espléndido barrio A un paso de la Plaza 24 de Noviembre y Constitucion. La parte mas linda y mas poblada del Sud del municipio, ZEBALLOS 1751, calle adoquinada de preciosos edificios. Casa llena de comodidades, sin base. Ad-corpus.

El Domingo 6 de Agosto á las 3 p. m. con órden terminante de liquidar aunque sea con un solo interesado. Mide próximamente 10 varas de frente por 56. Su construccion es de estilo moderno. Consta de 6 grandes habitaciones, con cielo-rasos de yeso y pisos de tabla, 2 patios, huerta y oficinas indispensables, todo bien distribuido. Da 140 pesos de alquiler. Se trata de una verdadera ocasion de comprar barato que debe tenerse en cuenta. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Detalles S. Martin 326.—Bravo y Dóblas. j30

Central Soberbia finca de renta, calle 25 de MAYO 266/68, entre Cuyo y Cangallo. En medio de los Bancos, Bolsa, casa de gobierno, Prefectura marítima y cuanto establecimiento público y particular de importancia hay en la Capital de la República. Construccion sólida, prolijamente distribuida, de espléndida renta y en el punto mas valioso y comercial de la ciudad. Ocasion de adquirir una finca en condiciones ventajosísimas. Mejor que judicial. Venta por division de condominio entre los herederos de la señora Catalina Savia de Boynel, todos mayores de edad.

EL JUEVES 3 de Agosto á las 2 p. m. Ha sido construida el año 1880, sin lujo aparente, pero con la prolijidad mas acabada, materiales escogidos y todas las comodidades que se pueden comprender en 40 varas de edificacion. Está distribuida en la siguiente forma:

SÓTANO—Compuesto de 210 metros cuadrados.

PLANTA BAJA—Un almacen de la misma capacidad del anterior, con una pieza y demás oficinas, tiene piso con tirantes de fierro doble T ala ancha de 30 centímetros, bovedilla y piso de pino de tea de 3 pulgadas, pudiendo soportar 3 toneladas por metro cuadrado.

PRIMER PISO ALTO—10 piezas, cocina, pieza de baño, water-clossett y 3 patios.

SEGUNDO PISO ALTO—11 piezas, cocina, water-clossett, 3 patios con techo de cristal.

TERCER PISO ALTO—2 piezas, cocina y oficinas correspondientes, gran patio formado por la azotea, etc.

Las obras de salubridad fueron construidas juntamente con el edificio y funcionan con toda regularidad.

Nos hemos limitado á dar los datos imprescindibles para que se pueda dar una idea de esta finca. Toca ahora á los interesados visitarla para que estimen lo que es.

Produce 800 pesos mensuales, siendo susceptible de aumentar su renta.

Títulos garantidos de primer órden. Seña 10 ojo. Informes nuestra casa, San Martin 326—Bravo y Dóblas. j24

Transferido para el Domingo 6 de Agosto

Belgrano 2628 y 2638 entre ...

... y Misiones. Única propiedad ... frente á ese gran boulevard, ... la capital, después de Rivadavia ... cial y de familias, á la vez ... construccion sólida y elegante ... habitar ó para renta. Como negocio ... hay otro mejor, sobre todo si ... que se puede hacer con poco dinero ... 14,000 ps. Ad-corpus.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las ... edificada en 10 1/4 vs. por 38, con ... grandes y cómodas en la parte baja ... fondo y oficinas indispensables ... uno con piso de mosaico y otro de baldosa ... de azotea, tirantes de madera fuerte ... cedro, pisos de tabla en las habitaciones ... gas y aguas corrientes, y demas detalles de una finca bien construida. Está pintada al ... Puede visitarse en cualquier momento. Títulos perfectos, garantidos. Seña 10 ojo. Pormenores San Martin 326—Bravo y Dóblas. j31

Especial Lo mejor que rodea la plaza 11 de Setiembre. Soberbio terreno de notables dimensiones, 30 varas por 60. Calle de **Rioja 168 y 170,** entre Victoria y Alsina. En medio de las grandes fábricas que ocupan ese barrio. Entre los boulevares Rivadavia y Belgrano y la plaza **11 de Setiembre** y la estacion **Caridad.** Con tramway al frente, calle empedrada, vecindad comercial y de familias y todas las ventajas que caracterizan ese barrio. Por division de condominio. Sin base.

El domingo 6 de Agosto á las 3 pm. venderemos en 3 lotes de 10 varas por 60, dando opcion á todo el terreno. En todos los lotes hay edificio y en el lote del centro un desvío del tramway que entra al terreno y que facilita grandemente las operaciones de carga y descarga de una barraca. Creemos inútil insistir en recomendarlos, rogamos únicamente lo visiten. Títulos de primer órden. Seña 10 ojo. Informes y planos á nuestra casa, San Martin 326—Bravo y Dóblas. j31

Soberbios terrenos Lo mas apropósito para barracas, molinos, caballerizas ó establecimientos industriales de cualquier género. Calle de **Piedad** esquina á la de **Bustamante,** en la manzana ocupada por la antigua estacion del **tramway** Lacroze (hoy del Anglo-Argentino). A una cuadra de la estacion Once de Setiembre del ferrocarril del Oeste y en medio de grandes construcciones ocupadas por las principales barracas y fábricas de la plaza. Situacion excepcional. Lo único que se ofrece en venta en tan ventajosas condiciones. Por órden del Banco Inglés y Rio de la Plata. Liquidacion al mejor precio y con cualquier oferta. Sin base.

El Domingo 6 de Agosto á las 4 p. m. Mide 38 varas 46 á la calle Piedad por 61.10 á la de Bustamante, ó sean 2694 varas cuadradas fraccionadas en lotes. En el lote núm. 10 frente á Piedad y lindando con la estacion del tramway, hay un grandioso galpon de 15 varas por 30 varas, que tiene además la ventaja de un desvío del tramway que lo recorre en toda su extension. Son terrenos que tienen infinidad de aplicaciones y estamos seguros que despertarán el interés que merecen. Títulos de primer órden. Las escrituras matrices gratis se otorgarán por el escribano señor Bigliano Pasaje Roverano. Seña 10 ojo. Informes y planos á nuestra casa San Martin 326.—Bravo y Dóblas. j31

Cárlos Olmi

Sillas de Viena 50 docenas flamantes todas, sillones id, afinados, infinidad de muebles para dormitorio, comedor, escritorio y salon. Cuadros, bazar y otros artículos. Pianos. Un buen remate que tendrá lugar

EL MIÉRCOLES 2 de Agosto á las 7.45 de la noche en mi casa, 566 PIEDAD, donde estarán en exposicion de dia y de noche desde la víspera. El Miércoles 2 de Agosto á las 7.45 p. m. Piedad 566. C. Olmi. a1

Ricos artículos franceses de cristal de la Sociedad parisiense de ... artísticos. Una gran partida, surtido variado de floreros, canastos, bombonaires, vinagreras ... bandejas, salvaderas, jarras, ... de mesa, todo de cristal con incrustaciones de oro y esmalte. Una gran partida de sillas ... sillones y muebles sueltos desencajonados ... juegos de comedor, ... y escritorio. Muebles sueltos, ... y otros artículos.

El Juéves 3 de Agosto á las 7.45 de la noche en mi casa FLORIDA 268, 270, 272, procederé á vender en remate público los ricos muebles, las flamantes sillas de Viena y la gran partida de artículos de cristal franceses de la que hago especial recomendacion, por tratarse de objetos que no siempre se ... El Juéves 3 de Agosto á las 7.45 ... Florida 268 á 272. En exposicion de dia y de noche desde la víspera.—C. Olmi. a1

Liquidacion final de la partida de vinos importados ... el siguiente—St. Emilion, St. Estephe, Chateau Margaux, ... Chateau Larose, Sauterne, ... Champagne Carte Blanche, Oporto ... etc.

El viérnes 4 de Agosto á las 7.45 p. m. en mi casa **Florida 268, 270 y 272,** procederé á vender esta importante partida de vinos, cuya ... la calidad garantimos. a2

Grandioso mobiliario, lo mas rico, lo mas notable, lo mas espléndido ... en Paris. Un tesoro en obras de arte ... en conjunto. Admirables ... de Demarteau, Garcia Rodriguez ... Bronces Barbedienne ... Notabilísimo ... antesala Enrique ... con armazon de palisandro ... tallado y espléndidas piezas de ... bronce, cortinados ... completamente excepcionales confeccionados ... por especial encargo en la Maison Grignon, ... Faubourg St. Antoine. Comedor y dormitorio ... estilo Enrique 2, ambos juegos ... piezas buhl, grandiosa biblioteca con las iniciales G. L. Notables piezas plateadas de Elquinton Reed y Barton ... espejos biselados Saint Gobain, porcelanas riquísimas y juego de cristalería todo con las iniciales ... En resúmen, este grandioso mobiliario perteneciente á la familia de Carmelo Lavarello ha costado un dineral y hago muy especial recomendacion de él por tratarse de artículos completamente excepcionales.

EL MARTES 8 de Agosto á las 7.45 de la noche, en mi casa FLORIDA 268, 270 y 272, cuyo local ha sido preferido para que el público pueda apreciar ... donde estarán en exposicion desde el Domingo ... Recomiendo mucho este importante remate por tratarse de artículos verdaderamente excepcionales. a2

Guerrico y Williams

Las famosas y admirables colecciones, los muebles suntuosos, la gran fortuna que se encierra en el palacio de Palermo del señor Don Juan Cruz Varela, se rematarán por ausentarse para **Europa** en los últimos dias del mes de Agosto y primera quincena de Setiembre. Como es completamente imposible dar en un aviso ni la mas lijera idea del suntuoso museo que se ofrece á la venta, se está preparando el catálogo que constará de mas de 3300 lotes, el que servirá de base para comprender la grandiosa suntuosidad de este remate. Oportunamente anunciaremos cuando está listo para ponerlo á la disposicion de los señores interesados. j30

Elegante y riquísimo mobiliario que adorna la casa habitacion de la Sra. Josefa R. de ... calle de Corrientes 1622. Grandiosos cortinados ... elegantes muebles de salon y de salita, espléndidos espejos y cuadros al óleo, notables arañas de bronce riquísimas, de salon y de comedor, elegantes chiffoniers, garnitures de chimenea, magníficas alfombras de Bruselas cortado, piano ... de fúnes Plaffe, salita muy elegante, dormitorio de jacarandá y tuya, comedor de nogal ... sillas de marroquí, espejos etc., cortinados de Smirna, servicios de mesa porcelanas, cristales, cubiertos, centros de mesa, servicios de té, heladeras, rechauds etc. etc. Otros dormitorios ... servicio de cocina, plantas patios y demás accesorios. A las 2 de la tarde una berlina de 4 asientos de lindi en muy buen uso.

El viérnes 4 de Agosto á las 12 1/2 del dia, venderemos este rico y elegante mobiliario que recomendamos especialmente. Dos dias antes del remate hasta las 11 de la noche estará la casa en exposicion. j29

En el Azul Orden del Banco Nacional en liquidacion. **El mártes 15** de Agosto á las 2 de la tarde venderemos en nuestra casa **Piedad 530** (B. As.) un lindísimo terreno ubicado en la plaza principal del Azul, compuesto de 20 mts 52.00 de frente al NO. por 30 mts 31.00 de fondo, lindando con el edificio del Banco de la Provincia y el Banco del Comercio.

Base de venta 24,000 ps. mjn. pagadero 30 ojo en cheques del Banco ... 10 ojo en efectivo al contado y el 60 ojo restante en letras con amortizacion semestral de 1 3/4 ojo ó sea el 15 ojo anual con interes que cobra el banco, quedando afectada la propiedad á la deuda. Mas datos á la Secretaría del Banco. Exigiremos 10 ojo de seña en dinero efectivo. a1

Luis Godoy y Cia

Hermosa propiedad, muy bien construida, con materiales de primer órden. Situada calle Herrera 1960. Local de primer órden. Títulos perfectos.

El domingo 6 á las 3 p. m. remataremos esta linda casa, que mide 10 vs. por 45 vs. fondo. Edificio de 6 piezas, 2 cuartos de servicio, cuarto de baño, oficinas, cielo-rasos yeso, puertas de cedro, etc. j30

Buena casa, calle **Lorea 633** entre Chile y Méjico. Gran local de familias, adoquinado, tramways á todas direcciones, gas, etc. Es una buena y lujosa propiedad.

El domingo 6 Agosto á las 2 1/2 se rematará, tiene 9 vs. de frente por 68 vs. de fondo, edificio de 7 piezas muy cómodas y demas oficinas necesarias. Venta al mejor precio.

Notable esquina sobre adoquinados, tramways, gas, etc. Sin contrato, situada calle de MORENO esquina á SARANDÍ, frentes al sud y este.

EL LUNES 7 de Agosto á las 4 1/2 p. m. se rematará, mide 17 varas á Moreno por 28 1/2 á Sarandí, edificio para negocio y casa de familia, á un paso de Entre Rios, Belgrano, etc. a1

Linda casa COCHABAMBA 2409, construccion de primer órden.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 5 p. m. se rematará, mide 10 varas por 33 varas, 4 piezas, oficinas, etc. a1

Buena casa Situada PASO núm. 455, entre Corrientes y General Lavalle, con gran terreno.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 3 p. m. se rematará, mide 12 varas por 60 varas, 4 piezas, oficinas etc. Adoquinado, gas, aguas corrientes y tramways en todas direcciones. Venta forzosa. a1

Buena casa Situada ESTADOS UNIDOS 2891, con tramways á todas direcciones, gran barrio, etc.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 4 1/2 se rematará, mide 9 varas de frente por 17 varas de fondo, 3 piezas, techos de azotea, cielo-rasos, pisos de madera, oficinas, etc. Venta forzosa. En una ganga.

Cesar Ramella y Cia.

288-San Martin-288

6 casas de renta Formando esquina. Venderemos en dos grupos de á tres casitas, que constan de planta baja y dos pisos c/u. Buena construccion, gas, aguas corrientes, empedrado, vereda de piedra, tramway, buen barrio y buena renta. A 2 cuadras del boulevard Rivadavia, Plaza y estacion 11 de Setiembre etc.

Esquina 24 de Noviembre y Alsina, frentes Sud y Oeste.

Todos saben lo que ha adelantado la localidad y que en los alrededores no hay sino edificios modernos y de aspecto elegante.

El remate se efectuará el **domingo 6 de Agosto á las 4 p. m.** Venta ad-corpus y á la mayor oferta. Títulos garantidos. Seña 10 ojo. Mas referencias á nuestro escritorio San Martin 288.

NOTA IMPORTANTE.—Por convenio que consta en la escritura, el vecino propietario, no podrá en ningun tiempo alzar la luz que de los fondos reciben las casitas, sino retirándose 3 metros hácia el Norte, en la parte de los altos, cuya claúsula recomendamos á los señores interesados. j28

Otra buena casa Con frente y fondo de ex- [illegible] Doce varas 25 cents frente por treinta y [illegible] de fondo, (10 mts. [illegible]) Construccion sólida, con seis buenas habitaciones, patio, cocina [illegible] agua corriente, mosaico [illegible] calle **24 de Noviembre 184** entre Venezuela y Mexico. Venta ad-corpus [illegible]

El domingo 6 de Agosto á las 4 p. m. Título garantido. Seña 10 ojo. [illegible] escritorio San Martin [illegible]

Transferido para el Domingo 6 de Agosto á las 2 p. m.

Chacras en Florencio Varela [illegible]

[illegible]

Gonzalez y Albert

251 Florida 251

Avisan al público [illegible]

[illegible] **Florida 251** [illegible]

Transferido [illegible]

F. P. Bellini y Cia.

[illegible]

En Barracas al Sud [illegible]

El domingo [illegible]

En la region [illegible]

Bolivar 140 [illegible]

El [illegible] se venderemos [illegible] 3 1/2 leguas de [illegible] y dividido en potreros [illegible] puestos, agua [illegible] rá la importancia de [illegible] situacion [illegible] ejido del [illegible] **de colonias agrícolas** [illegible] **de la Provincia** [illegible] **del trigo** [illegible] **campo ya está** [illegible] **diato á nuestras** [illegible] **importancia para** [illegible] el de La Plata [illegible] dor entregará [illegible] de primer órden [illegible] tra casa.

Liquidacion completa [illegible] galpones, etc. [illegible]

El mártes 15 [illegible] **En la calle Rincon 1151** [illegible] tacion, [illegible] existencias [illegible] parte es el siguiente: [illegible] arreos para caballo [illegible] cin, carros [illegible] cos de mudanzas y de campo [illegible] aspiral y uniones de bronce, taller de herrería completo, fierro nuevo de [illegible] jes etc., taller de carpintería completo [illegible] rayos nuevos, ruedas, varias maderas [illegible] urunday y lapacho, 2 norias con cadenas fierro patente, depósito para agua de capacidad de 1892 metros cúbicos, cantidad de galpones [illegible] 6000 varas cuadradas de empedrado. Venta completamente liberal por lo que den sin retirar lote. a2

Francisco Constenla

¡Muebles! ¡Muebles!! Pianos, espejos, cuadros, cortinados, alfombrados, alhajas con brillantes. Espléndidos juegos de dormitorio, comedor, sala y ante-sala, adornos, etc. En mi casa BOLIVAR 120.

El Juéves 3 de Agosto á las 12. Gran cantidad de muebles, adornos y objetos ricos todos. Aparadores, roperos, camas, mesas, sillas, lavatorios, colchones, perchas, etc.—NOTA: La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le remitan para rematar sin cobrar interés por ello. j30

Gregorio Grané

Suspendido hasta nuevo aviso

Judicial En mi escritorio calle **Balcarce 191**, venderé el **3** del entrante Agosto á las 12 del dia, las existencias que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. Luis A. Peyret, se hace saber al público que el martillero don Gregorio Grané vá á vender en público remate el dia 3 de Agosto, las existencias de la chacra núm. 89 situada en Mar del Plata y que son las siguientes: el alambrado que circunda dicha chacra, á más dos divisiones interiores, todo con cinco alambres y madera de ñandubay, estando estos á 14 metros mas ó menos uno de otro, una poblacion de material y techo de fierro, compuesta de 2 departamentos y la cocina, un galpon chico de madera y techo de fierro, un molino para sacar agua y todo lo plantado en la referida chacra menos la sementera, todo esto de propiedad de don Adolfo L. Negrotto y mandado vender en la ejecucion que por cobro de pesos le sigue don Jacinto Peralta Ramos.—Buenos Aires, Julio 10 de 1893.—Eugenio Blanco, secretario. j10

Mackinlay Hnos.

Judicial Base ínfima ps. 20.271 mjn. c|l. El **juéves 3 de Agosto á las 3 pm.** en la misma casa, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaria de don Enrique Parks, la propiedad **calle Paraguay 338**, compuesta de 8 habitaciones, cocina, letrina, aljibe y servicio de cloacas y aguas corrientes, edificado en un terreno de 7 mts. 311 mls. de frente al Norte, por 50 mts. 800 mls. de fondo al Sud, siendo la venta ad-corpus. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 66. j31

V. S. Lobato

Al Norte Un precioso lotecito de terreno rodeado por infinidad de edificios nuevos, á una cuadra del boulevard Ministro Inglés, calle 2ª ARAOZ entre 65 F y 65 G. Base 2 ps. v. c. Título perfecto.

EL DOMINGO 6 á las 3 1/2, venderé el expresado terreno, compuesto de 10 vs. de frente por 31 de fondo. Mas detalles Alsina 441. Exigiré 200 ps. de seña. a1

11 lotes de terreno y una casa al sud, boulevares **Independencia y La Plata**, con cédulas unas y [illegible] sin ellas. Estos terrenos están situados en la loma [illegible] alta del sud de la capital y rodeados por 200 edificios nuevos. Escrituras [illegible] gratis. Título perfecto. Venta sin base.

El Domingo 6 de Agosto á las 4 1/2 venderé los mencionados terrenos, cuyas dimensiones son de 11 varas de frente por 40, 50 y 70 de fondo. Cada lote tiene una hipoteca de 1000 cédulas [illegible] comprador cargará el comprador con ellas si le conviene. La casa está situada en la calle Independencia al lado de la esquina 2a. La Plata, compuesta de 17 varas de frente por 51 de fondo, con dos buenas piezas, cocina y demás comodidades. Mas detalles Alsina 441. Exigiré 200 pesos de seña por lote. a1

Lotecito con 2 frentes al norte, boulevard GENERAL [illegible] entre Bolivar [illegible] y tramways al frente. [illegible] Título perfecto.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 2 de la tarde venderé [illegible] terreno compuesto de 10 [illegible] Mas datos Alsina [illegible]

Buen lotecito [illegible]

[illegible] Exigiré 200 pesos de seña. a1

Guillermo Gowland y Cia

Del importante [illegible] denominada el Puerto, en la [illegible]

Por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion

En nuestra casa **Bolivar 127** capital [illegible] se verificará [illegible] en dinero efectivo [illegible] en letras [illegible]

El jueves 10 [illegible]

Extracto de tabaco [illegible]

Averías, averías [illegible] Bolivar 127

[illegible]

[illegible] y Compa.

Socios [illegible] Francisco Mieres y Jose [illegible]

Al Norte [illegible] Avenida Alvear [illegible]

[illegible]

Judicial [illegible]

[illegible]

LOTE Nº [illegible] frente á la calle [illegible] por 41 metros [illegible] fondos sobre la calle [illegible]

LOTE Nº [illegible] con 4 metros [illegible] de frente á la calle Montevideo antes [illegible] metros de fondo con un gran [illegible] Este martillo existe un edificio de [illegible] El terreno mide una superficie de [illegible] metros 40 centímetros cuadrados. Hay además una [illegible] de un gravámen hipotecario de 60.500 pesos en cédulas nacionales de la serie A, que [illegible] distribuido entre los diversos lotes en la forma siguiente:

LOTE nº 1—35.000 cédulas, lote 2, 10.000 cédulas, lote 3, 5000 cédulas, lote 4, 500 cédulas, lote 5, 500 cédulas. La venta que ha sido ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Sr. Don Angel S. Pizarro en los autos testamentarios del Sr. Doctor D. Filemon Posse, se verificará el dia y hora ya indicados sobre las bases siguientes:

LOTE nº 1—del gran edificio de altos y bajos tasado en 80.000 pesos mjn., base de venta 53.333 pesos mjn.

LOTE nº 2—(Tambien con edificio moderno y esmeradamente construido) tasado en 30.000 pesos mjn., base de venta 20.000 pesos mjn.

LOTE nº 3—Jardin tasado en 20.000 pesos mjn., base de venta 13.334 pesos mjn.

LOTE nº 4—La esquina (tambien jardin) tasado en 24.000 pesos mjn., base de venta 16.000 ps. mjn.

LOTE nº 5—Jardin tasado en 16.000 pesos mjn., base de venta 10.667 pesos mjn.

NOTA—La propiedad podrá ser visitada por los interesados todos los dias de 2 á 5 p. m. Por planos y cualquier otro dato á nuestro escritorio Alsina 515 ó Bolivar 103. j16

Al Norte De un espléndido terreno en la Avenida de la REPUBLICA Nº 289. En medio de grandes palacios y suntuosas mansiones. En el punto mas importante de la parte Norte del Municipio 12 vs. 05 de fte por 65 de fdo. Base de venta 25 ps. vjc. Orden terminante de vender pasando la base. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 6 de Agosto á las 4 de la tarde, venderemos en remate público, pasando la base indicada, el precioso lote de terreno ubicado en un paraje excepcional rodeado de soberbios edificios y donde habitan las familias encumbradas de nuestra sociedad. Base de venta regaladísima solo 25 ps. mjn. vara cuadrada.—NOTA—Exigiremos 5 ojo en el acto de firmar el boleto. j31

Pedro I. Lopez

Judicial De una espléndida y moderna propiedad, calle **Victoria 4103 y 4105**, en Almagro. Tasacion ps. 17.098 93 cents. 2|3 partes ps. 11.380-23. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Don Isidoro Gomez y Dª Segunda Garay.

El miércoles 2 de Agosto á las 4 de la tarde en punto, venderé la gran casa situada á los fondos del gran chalet del Dr. Muñiz. El edificio se compone de 10 habitaciones, 2 cocinas, aljibe y pozo y demás oficinas. El terreno mide 21 metros 65 cents de frente por 37 metros 65 cents de fondo al Sud. Por órden del señor Juez exigiré al comprador el 6 ojo al firmar el boleto. Por más datos á la Secretaría de don Alejandre Cajas, en los Tribunales, piso bajo. j4

Subasta Nacional

632 Rivadavia 645

Remates semanales **Mártes, Juéves y Viérnes**, de muebles, carruajes, guarniciones, mercaderías generales, cuadros, tapicería, etc. A las 8 p. m. Los demás dias se destinan para remates extraordinarios. perm.

En el 9 de Julio 20 espléndidas chacras á solo 3 leguas del pueblo y á menos de 1 legua de Estacion y pueblito ya formado de French (F. C. O.) La mejor tierra del Partido por sus excelentes rindes de 30 fanegas arriba de maiz! Sin base! á cualquier precio!

EL DOMINGO 13 de Agosto en el pueblo 9 de Julio, Hotel de Montevedeo, á las 2 de la tarde procederemos al remate de las expresadas chacras que forman parte de la Colonia Agrícola «Amallas» verdadero centro de labranza de aquella importante region. Para facilitar la venta y ofrecer mayores ventajas, se han fraccionado las 20 chacras en 6 grupos, el mayor de 287 hectáreas y el menor de 144, siendo en su totalidad 1288 hectáreas, de acuerdo con el plano que se repartirá en el acto del remate. Las chacras están medidas y amojonadas, no hay nada mejor como tierra, ni situacion! Los agricultores de la provincia deben apresurarse á comprar tierras como éstas, que son de indiscutible porvenir, y que con el dinero que representan los arrendamientos pueden adquirirse facilmente. La venta será sin base, concediéndose ventajas y plazos para el pago á los que así lo deseen. Exigiremos el 10 ojo de seña á fin de que [illegible] dentro de 15 dias. Por otros informes y planos á nuestro escritorio. En el Hotel Montevideo habrá carruajes para los que quieran visitar las tierras antes del dia del remate.

La linda y bien situada finca ZUBALDIA [illegible] San Juan. Las [illegible] Sin base, por tener que [illegible]

EL DOMINGO [illegible] de Agosto á las [illegible] de la tarde, venderemos la referida casa que [illegible] Tiene 7 habitaciones, cocina, cuarto de baño, [illegible] 3 patios, 2 letrinas, puertas con celosía [illegible] y segundo patio, con gas y obras de salubridad en toda la casa. La finca que está recien pintada y empapelada se entregará llave en mano. El terreno consta de 7 mts. 38 cents. de frente, por 38 ante 77 cents. de fondo. Hay que visitar esta casa para darse cuenta de lo que es. El tramway de [illegible] á la cuadra [illegible] al centro pasa como se sabe por allí. Como para una familia decente, no tiene nada que pedir. Seña 1000 ps. Otros informes en nuestro escritorio. j28

Del magnífico y elegante mobiliario que adorna la casa [illegible] del señor Nicolás Artalejo calle de Méjico [illegible]

[illegible] 4 de Agosto á las 12 del dia. [illegible] detalles. j9

Del regio y suntuoso mobiliario importado que adorna la casa habitacion del señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos Mejicanos Dr. [illegible] Sanchez Az[illegible] [illegible] por ausentarse á Europa. Los [illegible] JUEVES 10 de Agosto á [illegible] Próximamente mas detalles y catálogos. j9

Del magnífico y elegante mobiliario que adorna la casa [illegible] Nicolás Artalejo, calle Méjico [illegible]

[illegible]

[illegible] Casas

Division de condominio [illegible]

[illegible]

Judicial [illegible]

[illegible]

6º Lote 6 de la manzana D, situado en la calle Oro entre 59 y los terrenos de don Bernardino Cardoso, y se compone de 9 m. 50 ctm. de frente al Nor-oeste sobre la calle Oro por 33 m. 53 ctm. de fondo en su costado Nord-este, 33 m. 69 ctm. en el costado Sud-oeste y 8 m. 50 ctm. en su contra-frente ó costado Sud este, comprendiendo una superficie de 320 mts. cdos. con 3 ctms. Tasacion 801 pesos, base de venta 534 pesos.

6º—Lote 20 de la manzana D, calle Oro entre 59 y terrenos de Bernardino Cardoso, y se compone de 17 m. de frente al S.E. sobre la calle Oro por 29 m. 16 cmt. de fondo en su costado S.O., 29 m. 17 ctm. en su costado N.E. y 10 m. en su contrafrente ó costado N.O., comprendiendo una superficie de 201 m. c. 60 decimt. Tasado en 726 ps., base de venta 484 ps.

6º—Lote 14 de la manzana D, situado en la calle Oro entre 59 y terrenos de B. Cardoso, compuesto de 9 m. 64 c. de frente al S.E. sobre la calle Oro por 39 m. 22 c. de fondo en el costado S.E., 39 m. 23 c. en el costado N.E., y 9 m. 64 c. en el contrafrente ó costado N. E., comprendiendo una superficie de 373 metros cuadrados con 18 decímetros. Avaluado el todo en 907 pesos con 63 cents. Base de venta 605 ps. mjn. j28

Juan M. Picot

Judicial EL DIA 6 DE AGOSTO á las 4 p. m. remataré por órden del Sr. Juez Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente al juicio seguido por el Sr. Santiago Rasigo con Juan Garibaldi, una pequeña y linda propiedad, sita en la calle TUCUMAN entre Salguero y Medrano, donde está la bandera, siendo su frente de 8 mts 66 cts por 31 mts 17 cts de fondo, con la base de 2000 mjl pesos mjn.

NOTA—El comprador entregará el 10 ojo como garantía, ver el espediente, secretaría de Muriño Tribunales, y datos á mi escritorio San Martin 142 pieza 16 altos. j23

Capurro y Ca.

Muebles Muebles—**Hoy miércoles** á la 1 p. m. venderemos por cuenta y órden de quien corresponda, en nuestra casa calle **Bolivar 152**, una gran cantidad de muebles como ser, 10 ricos juegos de sala tapizados en terciopelo y brocateles, consolas, espejos, 20 alfombras de diversas clases y medidas, cuadros, cortinados, 2 ricos pianos marca Sprunck, excelentes voces, 1 id de mesa francés, juegos de dormitorios nogal y roble, lunas biseladas, juegos de dormitorio de 3 y 15 piezas, bibliotecas, escritorios ingleses, arañas, cortinados, roperos con espejo, lavatorios, cómodas, camas de nogal, aparadores, mesas para comedor, sillas, perchas, colchones, mesas de luz y muchos otros muebles y objetos de fantasía, alhajas y mercaderías que no se detallan por su extension. Bolivar 152. 1p

Públio C. Massini

6 lotes de terreno con frente á las calles Corrientes, Ministro Inglés, Acevedo y Malabia.

Judicial.—Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Centeno, como perteneciente á la testamentaría de Don Eduardo Ruiz.

El domingo 6 de Agosto á las 2 p. m. procederé á vender estos 6 lotes de terreno, cuyo detalle es el siguiente:

Lote 16 manzana B, calle Malabia entre Corrientes y otra Sin nombre: 10 mts por 56.27, tasacion ps. 1.873 mjn. base de venta 2|3 ps. 1.248-66 mjn.

Lote 19 manzana B, calle Sin Nombre: 10 mts. por 35 mts., tasacion ps. 935 mjn. base de venta 2|3 ps. 623.33 mjn.

Lote 3 manzana C, calle Corrientes esquina á Acevedo, 21 mts 13 por 51 mts 46, tasacion ps 4.991 mjn., base de venta ps. 3.327-34 mjn.

Lote 4 manzana C, metros 7.95 por mts. 43.34, calle Acevedo entre Corrientes y otra, tasacion ps. 1.140 mjn. base de venta ps. 764 mjn.

Lote 7 manzana E, calle Sin Nombre, mts. 10 por mts. 40, tasacion ps. 1.067 mjn. base de venta ps. 711.34 mjn.

Lote 18 manzana E, mts. 10 por mts. 29, tasacion ps. 696 mjn. base de venta ps. 464 mjn.

Lote 14 manzana F, Ministro Inglés entre 2 calles Sin Nombre, mts. 10 por mts. 55.60, tasacion ps. 2.224 mjn. base de venta ps. 1.482-67.

Por planos y mas datos Bolivar 11. A todo comprador se exigirá el 5 ojo de seña en el acto de firmar el boleto. j3

Tallaferro, Martinez y Ca.

Suspendido por el mal tiempo hasta el Domingo 6 de Agosto á las 2 1/2 p. m.

Para una industria, [illegible] terreno y edificio antiguo, calle de **San Juan 459**, entre Bolivar y Defensa. Terreno situado de 51 1|4 varas de frente al Sud, por 47 varas de fondo, grandes galpones, piezas viejas, es un gran corralon. Todo lo edificado vale mucho y va de regalo. Al fin, se vendería en uno ó tres lotes. [illegible] Hay buenas condiciones de pago que se anunciarán en el acto de la venta. El terreno tiene sus cloacas, aguas corrientes, galpones, piezas viejas pero útiles, todo empedrado, etc. Es el mejor paraje para una fábrica, depósito, industria, á un paso de la Aduana. Tiene muy aplicaciones comerciales é industriales.

El domingo 6 de Agosto á las 2 1/2 p.m. Exigiremos 10 ps. al firmar boleto. j20

La elegante y soberbia mansion calle de **Ituzaingo 320**, á solo 20 varas de la gran Avenida Montes de Oca, casa especialmente construida con todo lujo de detalles, sólida y buen gusto, rematada en un [illegible] ocho espléndidas habitaciones [illegible] cielorasos de yeso, [illegible] cuarto de baño [illegible] con columnas de hierro y sobre dos altos, regio comedor, elegante [illegible] cuarto de baño. Todos los detalles del saber vivir. Terreno altísimo de 10 varas por 50. Riqueza y abundancia de comodidades de todo género, sótanos, piezas de servicio, etc. etc., patios y zaguanes de mosaicos, mármol ingles. Hay que visitarla [illegible] la compra. Es algo muy especial. Venta por division de condominio. Base total 25.500 ps. Las mejores [illegible] por 3|0 ps. Venta [illegible]

El domingo 6 de Agosto á las 4 de la tarde [illegible] a1

La elegante y moderna finca de altos á la calle SALTA [illegible]

[illegible]

El Domingo 6 [illegible]

Hermosa [illegible]

Jose [illegible]

Suspendido por mal tiempo

Tercer [illegible]

[illegible]

Pedro [illegible]

El Juéves 31 [illegible]

[illegible]

El Juéves 31 de Agosto [illegible] la testamentaría [illegible] **Solis** [illegible] **al Este** [illegible]

[illegible] Todo comprador entregará [illegible]

Damian Cabrera

Judicial **El miércoles 16** de Agosto á las 4 p. m. venderé con la base de ps. 17.000 la valiosa propiedad ubicada en la calle **Cuyo 1241, 1245 y 1249**. Esta situacion es la mas alta, es el corazon de la ciudad, es el barrio del comercio, donde la propiedad no deja no solo de [illegible] d[illegible] á esa [illegible] y de [illegible] lo que se quiera para [illegible] venta.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Doctor Don Angel S. P[illegible] dia y hora [illegible] por tal, todos [illegible] [illegible] los que buscan grandes [illegible] capital, los que [illegible] en el centro [illegible] los dias [illegible] en esta gran propiedad [illegible] La propiedad está ubicada entre Libertad y Talcahuano, linda por su frente al Sud con la calle Cuyo, por el fondo con Doña María [illegible] de Larrea, por el Este con casa que fué de Don Vicente Pinero y por el Oeste con Don Domingo Faustino Sarmiento. Datos al martillero, Florida 34 escritorio nº. El comprador entregará el 5 ojo de seña sobre el total de la venta. a1

Agustin F. Sousa

Judicial De la casa calle GALVAN 615, buen terreno, espléndido boulevard de mucho porvenir. Base ps. 8.700 mjn.

EL 6 DE AGOSTO á las 2 pm., venderé á la mas alta postura que exceda de la base indicada por órden del Sr. Juez Dr. Posse y como perteneciente á la testamentaría de la Sra. Petrona Soto de Juárez la citada propiedad, cuyo detalle es el siguiente: 2 piezas de material, cocina, letrina y edificadas en 12 metros 773 mls. de frente al Sud, por 38 metros 104 mls. de fondo. Para ver título ocurrir á la secretaría del Sr. Sasso en los Tribunales, y otros datos al martillero en la Bolsa de Comercio. a2

M. D'Acosta

De una casita chica, situada en el verdadero centro de la cupital, á una cuadra de la plaza 29 de Noviembre, **Solis 180** al llegar á Brasil, edificada en cal, con dos ventanas á la calle. Base regalada 2000 pesos. Venta ad-corpus.

El Domingo 6 del corriente á las 3 1|2 p. m. venderé por cualquier precio que pase de la base indicada, esta casita aparente para pobres. Todo comprador depositará 200 pesos al firmar el boleto. Otros informes Bolivar 266, altos. a3

E. A. Gismondi

Remate de comestibles El viérnes 4 de Agosto á las 3 de la tarde. En el local de «La Consignataria», calle **Lavalle 672**, por liquidacion de varias facturas y cuenta y órden de quien corresponda, El dia y hora señalados, remataré al mejor precio y al contado, un inmenso y variado surtido de vinos, aceites, fideos cigarros, licores, rhom, coñac, etc., cuyo detalle no se publica por lo muy estenso. Verdadera ocasion excepcional. Artículos de primera clase. Para almaceneros y particulares. Lotes grandes y pequeños. Vinos garantidos legítimos, Barbera, Nebiolo, Chianti, Burdeos, etc. Alerta pichincheros. No olvidar el Viérnes 4 de Agosto á las 3, en «La Consignataria», Lavalle 672. a1

Eduardo Fernandez

Judicial EL MIÉRCOLES 2 de Agosto á la 1 en punto pm. en la calle TUCUMAN esquina Rodriguez Peña, venderé sin base por lo que den, muebles de sala, comedor, dormitorio, muebles sueltos y muchos artículos que estarán á la vista y un rico piano. a1

Mariano Gutierrez

Judicial Casa calle SANTIAGO DEL ESTERO 1938. Tasacion 24,000 ps. con 63 centavos. Base para la venta, dos terceras partes, 16,000 ps. con 42 centavos.

El dia 9 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor precio, pasando la base de diez y seis mil pesos mjn. al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría del señor D. Benito Rivas, la casa calle Santiago del Estero 1938, cuyo terreno se compone de diez metros treinta y nueve centímetros de frente al Oeste, (10 mts. 39 cts.) por cincuenta y nueve metros con cincuenta y tres centímetros (59 mts. 53 cts.) de fondo, ensanchando hasta el contra-frente, que tiene doce metros con noventa y nueve centímetros (12, 99) que viene á resultar un area total de setecientos cincuenta y seis metros (756) con 63 centímetros, edificado con 9 piezas de material, patios embaldozados, letrinas, cloacas hechas parrales con zarzo de fierro. Por mas datos ocurrir al escritorio de los rematadores, calle San Martin 132, pieza 21. La casa puede verse todos los dias. j5

Ferrari & Pardo

Judicial **El Mártes 8** de Agosto á las 4 p. m. venderemos con la base de [illegible] pesos con 20 centavos mjn. el terreno que indica el siguiente edicto: Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 15 dias, que los martilleros Ferrari y Pardo procederán á vender en público remate el dia y hora que estos designen, los terrenos que mas abajo se expresarán, pertenecientes al juicio seguido por don Antonio Silva contra don Por[illegible], sobre cobro ejecutivo de pesos. Dos lotes de terreno ubicados en esta capital, calle **Santa Rosalía** (antes Alzaga) esquina á la calle **110**, en la Parroquia de San Juan Evangelista, compuesto de una area total segun la tasacion que obra en autos, practicada en los mencionados terrenos en la parte que comprenden sus muros, es de 46 70x34 6, mas [illegible] metros cuadrados tres mil cuatrocientos sesenta y tres metros cuadrados con setecientos [illegible] centímetros; siendo la base para la venta la suma de [illegible] pesos [illegible] trece mil setecientos veinte y tres pesos con veinte y cuatro centavos. Buenos Aires, Julio [illegible] de 1893—Juan R. Pizarro.

NOTA. [illegible]

[illegible]

Constenla, Miralles y Ca.

Muebles [illegible]

[illegible]

Pedro F. Rosello

Al norte [illegible]

[illegible]

Pestana y Garcia Quirno

Judicial [illegible]

[illegible]

Judicial [illegible]

[illegible]

Saubidet y Oliver

Del gran almacen Gustavo [illegible] 1194

[illegible]

El miércoles 2 [illegible]

[illegible]

Estéban Bonorino

Ferretería [illegible]

[illegible] en la calle **Belgrano 515 al 541.**

El juéves 3 [illegible]

Comestibles [illegible]

El juéves 3 [illegible] de azúcar, 20 barriles [illegible] id coñac, 40 id licores [illegible] bolsas [illegible] tardos [illegible] docenas [illegible] conservas, 20 id quesos, 10 cascos [illegible] garros Bremen 10 bolsas pimienta en grano, 50 tarros café, 100 docenas escobas, [illegible] latas dulce, 40 damajuanas ginebra, 20 cajones salsa, 50 id dátiles y muchos otros artículos. a1

Vicente Hoyo y Cia.

En esta capital De la casa calle de **San José 583**, entre Venezuela y Mejico, por órden terminante de su dueño, casa bien construida, con buenos materiales, central, de poco capital y en buenas condiciones, ¡Fijarse bien y aprovechen! Base de venta ps. 6200 mjn.

El domingo 6 de Agosto á las 2 pm. venderemos en público remate, al contado, con títulos garantidos, la propiedad arriba espresada, edificada en un terreno compuesto de 7 mts. [illegible] mls de frente por 15 mts. [illegible] mls. de fondo, siendo su edificio 6 habitaciones con cielorasos de yeso, pisos interiores de tabla, zaguan embaldosado, puerta cancel, cloacas, gas, aljibe para aguas corrientes, dos ventanas al frente y demás comodidades de una casa de familia. Por otros datos á nuestro escritorio, Victoria 442, pieza 10 y 11. j30

Balaguer y Ca.

El Sábado 5 de Agosto á las 12 1|2 m. remataremos el elegante y rico mobiliario que adorna la casa, habitacion del 2º jefe del 8 de infantería de línea, señor José M. Castro, por ausentarse de esta capital, CHARCAS 664, venta forzosa. j31

R. Puig Lomez y Ca.

Hoy miércoles 2 á la 1, en nuestra casa BOLIVAR 274, remataremos ricos muebles de sala, de dormitorio, comedor, escritorio, consolas, una caja de fierro, espejos, cuadros, roperos con espejo sueltos, lavatorios, mesas de luz y de fantasía, sillas de distintas clases, camas, alfombras y demás artículos que estarán á la vista. 1p

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaría del Banco antes del remate; verificado este, no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda actual en cédulas, se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña, y depositar en la Tesorería del Banco, el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo. El comprador de una propiedad hipotecada á oro gozará de los derechos que le acuerda la ley de conversion núm. 2842. A saber: Podrá pagar os dos hasta Octubre de 1891 inclusive, con cédulas de la misma serie á la par, ó con billetes de curso legal á razon de ps. 10 curso legal, por cada ps. 7 oro, podrá tambien convertir la deuda de oro á curso legal á la par con 8 ojo de interés, 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision anual. Queda establecido que el 5 ojo de seña, así como el excedente ofrecido sobre la base, se estimará y pagará siempre á curso legal. a23 perm.

Federico G. Neves

N. H. 295—Serie A oro—**El juéves 31** de Agosto á las 2 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una finca ubicada en la calle 25 de Mayo números 460 á 468, entre las de Corrientes y General Lavalle, cuyo terreno se compone de 20,22 mts. de frente al E. por 55.04 mts. de fondo al O. ensanchando en su fondo á los 27.62|100 mts. hasta 17.5 mts y de este punto ensancha hasta su terminacion, donde tiene 18.18 mts. ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

Base de venta la hipoteca de pesos 100,000, que reconoce en serie A oro, con una suma amortizada al 30 de setiembre de 1893, de pesos 4383, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca y convertirla á curso legal, con servicio anual de 10 ojo pagaderos en curso legal, á la par. En caso de conversion de la deuda, la cancelacion ó anticipo del capital solo podrá efectuarse en oro sellado ó en cédulas oro. j30

Alvaro Barros

N. H. 3196—Serie C.—**El viérnes 18** de Agosto á la 1 p. m. en el local del Banco, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de un campo ubicado en territorios nacionales del Chubut, compuesto de 3 leguas, cuya situacion con arreglo á la carta geográfica de Fitzroy, es la siguiente sobre la costa Sud del Golfo Nuevo, y en el punto denominado Kraker Bay, trazando una línea con rumbo S-E, 4º grados hácia el Sud, siguiendo el mismo rumbo y que corta por mitad la [illegible] denominada Ninfas, esta línea tendrá una longitud de 15 kilometros, la cual servirá de límite S. O. del campo por el S. E. y á partir del extremo del interior se trazará otra perpendicular de 5 kilómetros por el E. S-4 grados, que desea paralela al límite S. O. y de igual longitud y por el N. E. la costa del Golfo Nuevo.

Importe del préstamo ps. mjn. 8000, menos lo amortizado al 30 de setiembre de 1893, ps. [illegible] deuda actual [illegible] Servicios atrasados [illegible] Gastos calculados ps. [illegible] Base de venta [illegible] j18

Dionisio V. Schóo

N. H. 1664—Serie C.—**El miércoles 30** de Agosto á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle [illegible] entre las de Bermejo y Anchorena [illegible] compuesto de [illegible] de frente al N. por 40[illegible] mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 7000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893, ps. [illegible] Deuda actual ps. mjn. 4[illegible] Servicios atrasados ps. mjn. [illegible] Gastos calculados ps. [illegible] Base de venta ps. mjn. [illegible] j20

Romulo Vernengo

N. H. 7[illegible]—Serie E—**El domingo 30** de Agosto á las 3 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la Boca del Riachuelo entre las de Progreso [illegible] compuesto de 8.98|100 [illegible] de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. [illegible] que reconoce [illegible] con una suma amortizada al 30 [illegible] que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j20

José F. Lagos

N. H. [illegible]—**El Viérnes 18** de Agosto [illegible]

[illegible]

Bayma y Cia.

[illegible]

J. Alberto Escassut

[illegible] **El Juéves 17** de Agosto [illegible]

[illegible]

Benjamin Williams

N. H. [illegible] **El Miércoles 30** de [illegible]

[illegible] j18

Pedro I. Roca y Cia.

N. H. [illegible]—Serie C.—**El Juéves 31** de Agosto á las 3 p. m. en la misma propiedad procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en Congreso, calle San Carlos, entre la [illegible] Castro Barros, [illegible] compuesto de 8.65 mts. de frente al S. por 38 mts de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 2000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. [illegible] deuda actual ps. [illegible] Servicios atrasados ps. [illegible] Gastos calculados ps. [illegible] Base de venta ps. [illegible] j20

J. M. Bravo y Cia.

N. H. 3422—Serie C—**El juéves 31** de Agosto á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas ubicadas en la calle Santiago del Estero 2141 y 2143, entre las de Caseros y Armonía, edificadas en terreno compuesto de 12.43 mts. de frente al E. por 49.50 m. de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 14000 menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. [illegible] deuda actual ps. [illegible] Servicios atrasados ps. [illegible] Gastos calculados ps. [illegible] Base de venta ps. [illegible] j20

Federico G. Neves

N. H. 5293—Serie C—**El miércoles 30** de Agosto á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle [illegible] entre las de [illegible] compuesto de [illegible] de frente al S. por [illegible] mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 10,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893, ps. mjn. [illegible] Deuda actual ps. mjn. 8.299|470 Servicios atrasados ps. mjn. [illegible] Gastos calculados ps. [illegible] Base de venta ps. 13923. j23

Dionisio V. Schóo

N. H. 3474—Serie C—**El Juéves 30** de Agosto á las 2 p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Tucuman 1869, entre las de Rio Bamba y Ayacucho, edificada en terreno compuesto de 11.56 mts. de frente al S. por 35.70 mts. de fondo en el costado E. y por el costado O., tiene un martillo á su favor que empieza á los 4.21 mts. de la línea del frente hácia el fondo y se compone de 1.73 mts. de E. á O. por 31.82 mts. hasta dar en la línea del fondo, lo cual hace 12.53 mts. ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

Importe del préstamo ps. mjn. 15,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893, ps. [illegible] Deuda actual ps. 13049|20. Servicios atrasados ps. [illegible] Gastos calculados ps. 940. Base de venta ps. 16.721. j23

Alvaro Barros

N. H. 3353—Serie C—**El miércoles 30** de Agosto á las 2 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de tres lotes de terreno núms. 45, 47 y 48 del plano respectivo, ubicados en la calle de Nueva entre las de Liniers y Mazo, compuestos los dos primeros de 17.92 mts. de frente al Sud, por 31.52 mts. de fondo en el costado O. y 30.95 mts. en el del E. teniendo en el contrafrente 14.29 mts. y el lote núm. 48, tiene 8.68 mts. de frente al S. por 22.03 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 2300, menos lo amortizado al 30 de Setiembre de 1893 ps. 161|122. Deuda actual ps. 2138|878. Servicios atrasados ps. 221|460. Gastos calculados ps. 270. Base de venta ps. 2631. j20

J. Alberto Escassut

N. H. 5454—Serie E—**El Juéves 17** de Agosto á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Charcas número 1927, entre las de Callao y Rio-Bamba, edificada en terreno compuesto de 9.40 mts. de frente al E. por 63.97 mts. de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 50,000 que reconoce en serie E, con una suma amortizada al 30 de setiembre de 1893, de ps. 2715|480, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j9

Bayma y Ca.

N. H. 3174—Série C **El viérnes 18 de Agosto** á las 4 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una finca ubicada en la calle Gallo esquina á la de la Avenida Alvear, con frentes al N. y E., compuesto su terreno de 25.98 mts. de frente al N. por 69.29 mts. de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 12,070, menos lo amortizado al 30 de setiembre de 1893, ps. 840|635. Deuda actual ps. 11,159|334. Servicios atrasados ps. 1404|750. Gastos calculados ps. 780. Base de venta ps. 13.475. j18

José F. Lagos

N. H. 2711—Série C.—**El Viérnes 18 de Agosto** á las 3 1|2 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un terreno ubicado en la calle Gallo entre las de Vicente Lopez y Avenida Alvear, compuesto de 22.29 mts de frente al E. por 28 mts de fondo en el costado S. y 37.97 metros en el costado N-O.

Importe del préstamo ps. mjn. 3,000, menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1893 ps. 221.317, deuda actual ps. 2.778-681, servicios atrasados ps. 36 .187, gastos calculados ps. 305. Base de venta ps. 3.450. j18

Manuel J. Carlés

N. H. 7843 y 7847—Serie B. **El domingo 6 de Agosto** á las 3 p.m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de 4 lotes de terreno, núms. 8, 9, 10 y 12 del plano respectivo, ubicados en la calle 8 entre las de 44 A y Ministro Inglés, con frente al N.E. compuesto el lote 8 de 281|31 mts. cds., el lote 9 de 285|20 mts. cds. el lote 10 de 289|20 mts. cds. y el lote 12 de 297|20 mts. cds.

Nos. Hos. 7843, lote 8 y 7845 lote 10. Importe del préstamo ps. mjn. 1100 cada lote, menos lo amortizado al 30 de Diciembre de 1893, ps. 80|303 Deuda actual ps. 1019|691. Servicios atrasados ps. 1 9|630. Gastos calculados ps. 210. Base de venta ps. 1390 cada lote.

Nos. Hos. 7844, lote 9 y 7847 lote 12. Importe del préstamo ps. mjn. 1100 cada lote, menos lo amortizado al 31 de Diciembre de 1893, ps. 80|709. Deuda actual ps. 1019|691. Servicios atrasados ps. 278|793. Gastos calculados ps. 210. Base de venta ps. 1449 cada lote. j6

J. Alberto Escassut

N. H. 8 41—Serie E.—**El Juéves 10 de Agosto** á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Arenales número 2330 entre las de Ayacucho y Junin, edificada en terreno compuesto de 8.92 mts. de frente al S. por 34.64 mts. de fondo.

Base de venta la hipoteca de ps. 15.000, que reconoce en serie E, con una suma amortizada al 30 de setiembre de 1893, de ps. 678.855, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j9

Manuel J. Carlés

N. H. 2958—Serie C.—El **Domingo 20 de Agosto** á las 4 p.m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en la calle Piedad 2779 entre las de Junin y Ayacucho, edificada en terreno compuesto de 15[illegible] mts. de frente al S. por 60|62 de fondo ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

Importe del préstamo ps. mjn. 30.000, menos lo amortizado al 30 de setiembre de 1893 ps. 2.213|370, Deuda actual ps. 27.786|630. Servicios atrasados ps. [illegible] Gastos calculados ps. 1.830. Base de venta ps. 32 3[illegible] j18

A. Bullrich y Ca.

N. H. 4682—Serie B—**El mártes 15 de Agosto** á las 3 p. m. en la misma propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en la calle Estados Unidos [illegible], entre las de Zeballos y Solis, edificada en terreno compuesto de 7.25 mts. de frente al S. por 41.95 mts. de fondo, teniendo en el contrafrente 5.0[illegible] mts. ó lo mas ó menos que resulte dentro de muros.

Importe del préstamo ps. mjn. 2,000, menos lo amortizado al 31 de diciembre de 1893, ps. 161.126, Deuda actual ps. 1638|874. Servicios atrasados ps. [illegible] Gastos calculados ps. 260. Base de venta ps. [illegible] j15

Rómulo Vernengo

N. H. 7270—Serie E.—**El Domingo 27 de Agosto** á las 4 p. m. en la misma propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de dos casas ubicadas en la calle General Lavalle [illegible] 2224, entre las de Andes y Ombú, edificadas en terreno compuesto de 18.02 mts de frente al N. por [illegible] mts. de fondo.

Base de venta, la hipoteca de ps. 20,000, que reconoce en Serie E, con una suma amortizada al 30 de setiembre de 1893 de ps. [illegible] 77 92, que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo. j25

Ramon Garcia

N. H. [illegible]—**El Juéves 31 de Agosto** á las [illegible] p. m. en la misma propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de [illegible] ubicadas en la Avda Alvear, con [illegible] edificada cada [illegible] compuesto de 14.80 mts. de frente al N. por 48 [illegible] de fondo.

Importe del préstamo ps. mjn. 13.000, menos lo amortizado al 30 de setiembre de 1893, ps. 840|634, Deuda actual ps. 112 9|366. Servicios atrasados ps. [illegible] Gastos calculados ps. 740. Base de venta ps. [illegible] j20

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor D. [illegible] Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **María Etchandegaray de Etcheto**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 1º de 1893—Pedro Cedrés, secretario. a2v2a

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor Don **Angel S. Pizarro**, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Anselmo Adaro** ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 22 de 1893—Horacio Turio, secretario. j23v24a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Juana Bolla de Pamparaco** y de don **Juan Pamparaco**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, Casa de Justicia, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Julio 22 de 1893. Juan B. Palacios. j23v24ag

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Don Luis A. Peyret, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores **Soto y Cia** que se ha fijado el dia 8 de Agosto á las 3 p. m. para que tenga lugar la verificacion de créditos y graduacion de los mismos y proceder al nombramiento de Síndico definitivo.—Buenos Aires, Julio 20 de 1893. Eugenio Blanco, secretario. j2v8a

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el Dr. **Virgilio M. Tedin**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 20 de 1893, Horacio Turio, secretario. j22v22a

Por disposicion del Señor Juez de Paz de la Seccion 1ª de esta capital, Don Domingo E. Barcelo se cita llama y emplaza al propietario incierto del terreno sin cerco que existe ubicado en esta ciudad en la calle Salta, entre Brandzen é Ituzaingo de esta parroquia, con los linderos siguientes, al Norte con terrenos de la testamentaría de Santa [illegible], al Sud con los señores Cima y [illegible], al Este con calle Salta y al Este con los terrenos de [illegible] para que dentro del término de [illegible] dias contados desde la fecha de esta publicacion, comparezca al expresado Juzgado á tomar la participacion que le corresponde en el juicio ejecutivo que le han promovido los señores Pons Gregorini y Crespo por cobro de pesos procedente de afirmados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 19 de 1893. [illegible] Rivela. j20v2a

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Da. Mercedes Cano de Borter**, deben presentarse por escrito dentro de 30 dias al señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1893.—Julio Bamallo, Secretario. j20v21a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la **Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro**, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Don **Mariano Leon** y Doña **Hilaria Palacios de Leon**, ó sea por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Julio 5 de 1893. Eduardo Mumilla, secretario. j11v11a

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Doctor Don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don **Manuel José y Eustaquio Benjamin Marquel**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 8 de 1893.—Pedro Cedrés, secretario. j9v9A